

Capítulo VIII

EXPANSIÓN ESCOLAR EN ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS Y JAPÓN DURANTE EL PERÍODO DE ENTREGUERRAS

1. España: modernización socio-cultural y crisis política

Gran provecho sacó la provincia de España del hecho que el país se mantuvo neutral durante la primera guerra mundial. Esta decisión del gobierno español reportó grandes beneficios económicos, al convertirse el país en uno de los suministradores de artículos de primera necesidad a ambos bandos contendientes. Pero los beneficios del comercio recayeron sobre los empresarios y patronos, pues la demanda de productos produjo la subida de los precios y el aumento del coste de la vida, en perjuicio de la clase trabajadora. No obstante, la no beligerancia ahorró al país el cúmulo de calamidades, de pérdidas de vidas humanas y de bienes que la guerra infligió a las naciones en conflicto. El ingreso de divisas sirvió para sostener la economía y esto se notó en el auge de la demanda escolar que sintieron los marianistas en sus obras. En efecto, la provincia de España experimentó en la década 1910-1920 una notable expansión: de 143 religiosos en 10 casas y 1.278 alumnos se pasó a 180 religiosos, que escolarizaban a 2.579 alumnos. La provincia había visto incrementar sus efectivos en 6 colegios de primera y segunda enseñanza y 5 escuelas de primaria. Es decir, en estos 10 años, se habían fundado 2 colegios y 1 escuela, se había comprado un nuevo inmueble para el colegio de Madrid y una casa para noviciado en la villa vizcaína de Elorrio. En el postulante de Escoriaza y en los colegios de Jerez, San Sebastián y Vitoria se hacían obras de adaptación y mejora, pagadas con sus propios recursos. En fin, la provincia de España no iba a la zaga de la expansión material de la Compañía de María.

En la década de los años veinte, los colegios marianistas en España recibirán el reconocimiento social por su labor educativa. El esplendor de los colegios coincidió en el tiempo con el florecimiento cultural, denominado «edad de plata» de la cultura española, que durante la década de 1920 recoge los mejores frutos del regeneracionismo de finales del siglo XIX y de la estabilidad política dada por la *Constitución* de 1876, que implantó la monarquía parlamentaria. Paradójicamente, el despertar de la cultura española aconteció en el momento en el que se inicia la crisis política de la restauración, que conducirá al advenimiento de la Segunda República en 1931 y la consiguiente persecución de la tarea docente de los religiosos.

El nombramiento del primer provincial español, en la persona del padre Domingo Lázaro Castro, el 15 de agosto de 1916 significa la mayoría de edad de la provincia de España. Después de 29 años de presencia marianista en el país –desde 1887– la Compañía había adquirido una fisonomía española propia. El padre Domingo destacó por su altura religiosa, moral e intelectual, verdadero fuste interior de los religiosos y obras marianistas en España durante el período de crisis de la restauración. Una vez nombrado provincial, Lázaro se dedicó a fortalecer la identidad religiosa de los marianistas, objetivo que pasaba por cuidar la formación intelectual y religiosa de los jóvenes en formación y de los hermanos docentes, a fin de revitalizar el entusiasmo por la misión educativa. El padre Domingo fue el primer provincial en rodearse de un equipo de gobierno, formado por asistentes y consejeros dedicados de manera estable a la administración. En lo referente a las obras, al padre Domingo se debe la compra del emblemático edificio neogótico del colegio Nuestra Señora del Pilar de Madrid, en la calle

Castelló, y del nuevo noviciado en Elorrio. Además, continuó la orientación social de la obra escolar marianista, iniciada por su predecesor Delmas, con la aceptación de la fundación benéfico-docente de la marquesa de Bárboles, las escuelas de primera enseñanza en Alcazarquivir (protectorado de Marruecos) y del Santísimo Cristo en Villarrín de Campos (Zamora), y la firma de un nuevo convenio con la fundación del Instituto popular de la Concepción en Ciudad Real.

En 1924 recibió el provincialato el padre Gregorio Martínez de Murguía, qu habrá de gobernar con un ejercicio fuerte de la autoridad, para atajar los nuevos comportamientos seculares de los religiosos y para dar nuevas formas legales a las obras marianistas ante las leyes secularizadoras de los radicales de la Segunda República española. A Murguía le sucedió en 1934 el padre Marcos Gordejuela, quien gobernó en los difíciles años de la guerra civil española e inmediata postguerra.

a) Cambios sociales, esplendor cultural y crisis del sistema político

El padre Domingo desarrolló su provincialato durante la fase de descomposición del sistema de la restauración de la monarquía parlamentaria. Comenzó a gobernar en 1916, en plena guerra mundial, y terminó su mandato en 1924, en plena instauración de la dictadura del general Primo de Rivera. La definitiva consolidación de la Compañía de María en España acontece en correspondencia con la modernización del país por efecto del desarrollo político, social y cultural iniciado a partir de la restauración a finales del siglo XIX. España había emprendido el paso hacia una sociedad urbana y de economía industrial. El comercio con los bandos contendientes en la guerra mundial enriqueció a la burguesía y aumentó el proletariado, que se siente agente de la vida económica y política, y adquiere conciencia de clase social. A la vez, se ensancha una capa social intermedia, que alimenta el movimiento republicano y eleva el tono cultural. La Iglesia, que intentaba contener el lento proceso de la secularización, arrojaba la estadística de 100.000 clérigos, cifra que nos da idea de la importancia sociológica de la religión y de las obras educativas y asistenciales católicas.

En 1910 el país tenía una población de 19.527.000 habitantes todavía mayoritariamente rural y agraria. Pero a partir de 1914 se aceleró el proceso de emigración hacia las grandes ciudades (Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia...). La recuperación económica del capitalismo entre 1920 y 1930 aportó la modernización de las formas de vida. También en el orden político se realizan esfuerzos para renovar el sistema de la restauración. Pero la nueva clase política no logró desplazar a la oligarquía del bloque de poder y este no supo integrar en el sistema político ni al movimiento obrero organizado ni a los nacionalismos. La consecuencia será que a partir de la Semana trágica de 1909 el reinado de Alfonso XIII entra en un proceso de crisis, cuyas cimas fueron la huelga general y la asamblea de parlamentarios en Barcelona, ambas en 1917, y en 1923 la dictadura del general Primo de Rivera. Pero el proletariado urbano y los intelectuales provenientes de las clases medias, ahora organizados en partidos políticos y sindicatos, demandan participar en las instituciones del Estado, para reformar el viejo ordenamiento político. Esto provocó el crecimiento de los afiliados al partido socialista y de las centrales sindicales socialistas y anarquistas, alentadas por el ejemplo de la revolución rusa. También a partir de 1917 se consolida el sindicalismo católico y los primeros atisbos de una democracia cristiana española en el Partido social popular (1922), con el diario *El Debate*, vinculado al grupo de los Propagandistas y de la Acción católica.

También en el ámbito pedagógico las ideas regeneracionistas producen obras de alto valor educativo: en 1918 se funda el Instituto-escuela, que fue un centro experimental en el que se implantaron los métodos pedagógicos de la escuela nueva y que el ministerio de Instrucción encomendó a la dirección de los liberales de la Institución libre de enseñanza. En estos años, todos los grupos culturales y políticos van a tener la más firme voluntad de reformar la enseñanza, como vía hacia la modernización del país. Esto generó un intenso debate pedagógico entre las corrientes pedagógicas sostenidas por liberales, conservadores, movimiento obrero, tradicionalistas y católicos.

En la década de los años veinte se pretendió atajar urgentemente el deplorable panorama de la situación docente nacional, para lo cual había que actuar sobre las diversas causas del

retraso cultural del país. Estas causas eran: 1) un elevado índice de analfabetismo, que, si en 1910 era del 59,39 %, en 1920 había disminuido levemente al 52,23 % y todavía en 1930 se mantenía en un 44,47 %; 2) el escaso presupuesto económico para la enseñanza y la falta de escuelas, causa a su vez del analfabetismo de la población; en 1922 se estimaba que faltaban por construir 30.000 escuelas en toda España, cifra que representaba más de la mitad de las existentes. La dictadura primoriverista intentó atajar esta carencia y solo construyó unos 8.000 nuevos edificios escolares. Por esta causa, la carencia de escolarización en la población infantil se elevaba en 1916 al 54 % de los niños entre los 6 y 12 años; 3) finalmente, la falta de asignación de recursos para pagar a maestros no hacía sino perpetuar el problema del desprestigio y abandono de la enseñanza pública.

Al igual que en los demás países occidentales después de la primera guerra mundial, también en España los gobernantes desean elevar la instrucción de las masas con el fin de capacitar a los ciudadanos para desempeñar los nuevos trabajos en la industria, los servicios y la burocracia del Estado. Por estos motivos, durante los años veinte asistimos a un intenso laboreo cultural en el panorama docente español; conducido por grupos de intelectuales interesados en promover y dirigir la cultura del país. De esta suerte, se hace de la educación el núcleo principal del enfrentamiento entre distintas concepciones del hombre y de la sociedad. Así, la postura laicista y la comprensión cristiana del hombre se enfrentarán en una polémica irreconciliable en torno al debate por la escuela libre (confesional) o estatal (laica), debate por el que transformaron el problema pedagógico en el problema de España. En toda esta polémica va a participar el padre Domingo Lázaro como figura señera del pensamiento pedagógico católico.

También en España se dejaron sentir las nuevas mentalidades y formas de vida social y privada, producidas por el bienestar material y el desarrollo cultural acontecido en las sociedades occidentales después de la Gran Guerra. La prosperidad económica de los años veinte propició el crecimiento de las ciudades, que se convirtieron en los centros de decisión cultural y económica. La vida urbana crea nuevas formas de ocio y de bienestar, que hacen la ciudad más atractiva que la tradicional vida rural. Se popularizó el uso de la radio, el cinematógrafo, la máquina de escribir y el teléfono. Entre las nuevas formas de ocio aparece el fútbol y el deporte en general, los automóviles, los viajes, las excursiones y los baños en las playas. La difusión de los periódicos los convierte en soporte de la publicidad y en estímulos para el consumo; y con las primeras máquinas para las tareas domésticas la vida en el hogar se hace más confortable. Todos estos cambios contribuyen a crear la nueva cultura de masas y las formas de vida características del siglo XX, ante todo en el vestido, que evoluciona hacia formas más funcionales. Los hombres abandonan las levitas decimonónicas, los sombreros de copa y las barbas, y ahora visten chaqueta, fuman cigarrillos y aparecen afeitados. Siguiendo las nuevas pautas sociales, los marianistas españoles adquieren un porte más seglar. Pensando que se trataba de relajación e infracciones a la regla, los superiores provinciales perseguirán estos comportamientos. En el fondo, se estaba produciendo un profundo cambio de orden cultural, que comenzaba a poner fin al concepto decimonónico y burgués de la religión entendida y vivida como orden y regularidad.

El padre Domingo actuó contra la intromisión en la vida religiosa del sentido de la autoridad según el concepto político democrático. Lázaro actuó contra «las críticas a la autoridad» y «un individualismo irritable, poco disciplinado de una cultura insufriente del sentido de la jerarquía». El padre Gregorio Martínez de Murguía afirma que «el espíritu de crítica y rebeldía contra la autoridad» va unido al «espíritu materialista de la vida y espíritu mundano». Su sucesor, el padre Gordejuela, afirmaba que los religiosos entendían el derecho al voto para los Capítulos como «conquista de la democracia en el sentido del voto personal e igualitario». No es que sea una situación grave, pero afectaba a los religiosos jóvenes, que, «salidos de un medio social rural y analfabeto, caen en un medio urbano, culto y distinguido y quedan fascinados». La abundancia de jóvenes religiosos en las comunidades españolas favorecía la entrada de las nuevas mentalidades. «Padecemos un exceso de juventud», se lamentaba el padre Martínez de Murguía; «hay entre nosotros una turbamulta de jóvenes (...); son nuestros “intelectuales”, nuestros “progresistas”». Murguía se oponía a la difusión de la

radio y a la lectura de la prensa escrita, porque atentaba contra la «vigilancia de los sentidos» y al silencio¹.

Entre todos los cambios culturales y sociales, el que más se dejó notar en la provincia de España fue el abandono de la levita. El Capítulo general de 1920 dio el criterio de mantener la levita como traje de la Compañía. Pero los usos del hábitat urbano dejaban obsoleta esta prenda decimonónica del vestido masculino por el uso más difundido de la chaqueta. De ahí que la petición viniera de la comunidad de Madrid, donde don Luis Heintz era el promotor de este movimiento. El padre Domingo se manifestó contrario, afirmando que la levita es para el religioso marianista un memorial de su estado.

Perderlo sería perder o disminuir públicamente nuestra identidad de religiosos ante nuestros alumnos, que pensarían que nos da vergüenza aparecer como tales.

El Capítulo provincial de 1921 (estatuto 17) rogaba al padre Domingo que se dirigiera a la Administración general para que esta autorizase que en la comunidad de Madrid se pudiese llevar fuera de casa traje de chaqueta. La Administración general contestó autorizando a la petición de vestir chaqueta americana cruzada, con sombrero negro y solo a título de ensayo para los religiosos en Madrid. En el Capítulo provincial de 1923 se solicitó extender a todas las casas este uso, pero la Administración general lo denegó:

Resérvese el llevar chaqueta a Madrid. En las demás ciudades nuestro traje religioso es conocido y respetado por el público y es una salvaguarda para la vida religiosa.

El Capítulo provincial de 1929 autorizó el uso de la chaqueta cruzada en color negro. Pero se recuerda que siempre se vestirá la levita dentro de la comunidad y en las ceremonias religiosas².

Otro punto de fricción de la vida religiosa con la vida seglar lo constituían los viajes en tren. También en el Capítulo provincial de 1921 se planteó cuestión. Era la práctica de los marianistas viajar modestamente en tercera clase, donde los religiosos tenían que asistir a espectáculos poco edificantes. El contraste entre el porte del religioso con su levita y la grosería del ambiente es tal –dice el padre Domingo– «que resultamos ridículos». La petición fue denegada por el Superior general. Pero al año siguiente, en el Capítulo provincial retorna la misma solicitud. La Administración general, en sesión del Consejo general del 11 de octubre de 1922, respondió con una perífrasis legal, para que, sin conceder formalmente la autorización, se tolerara el uso.

Otro nuevo fenómeno social divulgado en las masas urbanas, que también comienza a afectar a los propios religiosos, es el deporte, en especial del fútbol. El padre Domingo señala con ocasión del Capítulo provincial de 1923:

No puede menos de reconocer que las preocupaciones deportivas vienen adquiriendo una intensidad ya llamativa y absorbente, que desentona con profesionales de la Religión y de la educación.

El padre Domingo ve con preocupación cómo las mentalidades secularizadas daban lugar a un tipo de persona menos interior y más superficial. El padre Murguía lo atribuye al «espíritu mundano», caracterizado por el deseo de una «vida fácil y secularizada de costumbres y mentalidades», que conduce a la pérdida de la percepción de la raíz sagrada de la vida religiosa, que se manifestaba en expresiones como «En la juventud hay que divertirse» y «Yo, antes de pedir los votos definitivos, me lo pensaré bien».

¹ Cf. documentación en capítulo V, párrafo 3, apartado b): «Prosperidad e incipientes síntomas de secularización» de este volumen.

² Estatutos del XXVII Capítulo provincial 1.2-I-1927 y carta de autorización de D. Miguel García desde Nivelles, en AGMAR, 074.3.3.

b) El padre Domingo Lázaro, primer provincial español

A causa de la primera guerra mundial, la Administración general se había tenido que refugiar en Friburgo (Suiza), suspendiendo la comunicación con las provincias, circunstancia que obligó al provincial español, padre Delmas, a prolongar su mandato más allá de lo prescrito por las *Constituciones*, hasta que en agosto de 1916 el Superior general viajó a España para presidir en Vitoria los retiros anuales y nombrar nuevo provincial. El Buen Padre Hiss era del criterio que «la provincia de España está ya en condiciones de bastarse a sí misma y conviene que los superiores que la gobiernen sean españoles»³. En consecuencia, el 15 de agosto en la clausura de los ejercicios, hizo pública la elección de provincial en la persona del padre Domingo Lázaro. La designación produjo gran contento entre los religiosos, que veían en el joven provincial la persona más idónea por su prestigio de hombre de gobierno y de guía intelectual y espiritual. El padre Domingo contaba 39 años de edad. Por su talla moral, religiosa e intelectual, se convirtió en el faro y guía de los religiosos marianistas, en medio de los fuertes cambios que afectan a la sociedad española⁴.

Domingo Lázaro Castro nació en San Adrián de Juarros, pueblo de la provincia de Burgos, el 10 de mayo de 1877. Provenía de una familia campesina de labradores que, si no ricos, sí tenían una posición hacendosa, que les permitió pagar carrera a dos de sus seis hijos: al mayor, magisterio, y al segundo, sacerdote diocesano. Domingo Lázaro formó su recia personalidad moral y espiritual en aquel hogar castellano, austero, de sólidas virtudes y acendradas raíces cristianas, donde la religión informaba la vida cotidiana. En la escuela del pueblo, Domingo se reveló un muchacho con afición a las letras, con una penetración de espíritu superior a la de sus compañeros. Atraído por el ejemplo de otros postulantes marianistas de su pueblo, Domingo pidió a sus padres marchar al postulante de la Compañía de María en Vitoria. Con 12 años de edad está en Vitoria, para comenzar el curso en octubre de 1889. El nuevo postulante se hizo notar por su condición de muchacho rezador, serio, aplicado, concienzudo, dócil y al mismo tiempo campechano. En el informe de aquel año, el padre Olier lo define como «un ángel de piedad».

Los superiores juzgaron útil enviar al postulante de la Provincia de Midi, en Pontacq, a un reducido grupo de los postulantes españoles, con el fin de que aprendieran bien el francés y recibieran una mejor formación académica para sus ulteriores misiones en España. En 1890 comenzaba Domingo su itinerario formativo, hecho de esfuerzo personal para alcanzar el nivel académico del sistema escolar francés. Los 3 postulantes españoles, Lázaro, Salvador López de Luzuriaga y Felipe Terán, pasaron a realizar el año de noviciado en Moissac a partir del 3 de septiembre de 1892. Una vez más, el informe final del noviciado nos presenta al joven Lázaro en posesión «de una madurez extraordinaria; está dotado de una gran inteligencia y de una sólida piedad. Será de los futuros directores de la naciente Provincia española». En consecuencia, emitió sus primeros votos el 10 de septiembre de 1893.

En el curso 1893-1894 los 3 jóvenes españoles fueron enviados a cumplir su escolasticado en la prestigiosa institución Santa María de Besanzón. La desventaja con los alumnos franceses obligó al joven Domingo a imponerse un esfuerzo extraordinario de trabajo personal, que ya comenzó a minar su salud. En Besanzón formó su mente en lo más estimable y ventajoso del modelo académico francés, del que se tuvo de por vida un admirador por la claridad y precisión del concepto, por el orden en la concatenación de las ideas y de los

³ A. MARTÍNEZ, *Un alma de educador, R. P. Domingo Lázaro y Castro, S. M. (1877-1935)*. Burgos, Hijos de Santiago Rodríguez, 1949, p. 149.

⁴ A. MARTÍNEZ, *o. c.* La revista *Atenas* le dedicó un número monográfico, (n. 49, III-1935). La fisonomía intelectual y pedagógica del padre Lázaro ha sido expuesta en el capítulo II, sección 2.c de esta obra. J. M. SALAVERRI, *Domingo Lázaro (1877-1935). Un educador entre dos grandes crisis de España*. Madrid, PPC, 2003. La causa de beatificación del P. Domingo ha sido incoada el 27 de septiembre de 1988 en el colegio del Pilar de Madrid, ante el cardenal de Madrid, D. Angel Suquia: cf. *Comunicaciones. Marianistas-Provincia de Madrid*, n. 251 (1-X-1988); CONGREGATIO DE CAUSIS SANCTORUM (ENRIQUE TORRES), *Beatificationis et canonisationis servi Dei Dominici Lázaro Castro, sacerdotis professi Societatis Mariae (Marianistorum) (1877-1935). Positio super vita, virtutibus et fama sanctitatis*. Romae, Tipografia Nova Res, 2002.

argumentos, la corrección y pureza del estilo literario, la flexibilidad en el juicio y la búsqueda del pensamiento analítico para formarse en la adquisición de un criterio personal. Además, asimiló el concepto de educación, entendido como formar cabezas, enseñar a aprender y pensar y no tanto a retener datos.

Por sus problemas de salud, al final de este curso es destinado al colegio de Cannes, donde ejerció sus primeras armas de joven profesor entre los alumnos de primera enseñanza. Mejorada la salud, regresó a España y el 24 de septiembre de 1895 le encontraremos enseñando en el colegio Santa María de Vitoria. Cuando don Domingo llegó a Vitoria, los marianistas acababan de inaugurar un soberbio edificio, capaz para 300 alumnos y 70 internos. En esta comunidad permaneció durante 3 cursos académicos y, mientras desempeñaba diversas tareas docentes, continuó su formación académica. Verdadero autodidacta, sacrificó horas de recreo y de sueño, y con un esfuerzo tenaz logró el diploma de bachillerato en el año 1898. El 25 de marzo de 1898 hace su petición de votos perpetuos, que le fueron concedidos y con solo 21 años profesó en Escoriaza el 15 de agosto de 1898. Por sus prendas intelectuales, humanas y religiosas es reclamado para tareas de formación. Primero es destinado de asistente del padre Vicente Olier en el noviciado de Vitoria y al curso siguiente lo encontramos en Escoriaza de director de escolásticos, preparando también los exámenes de su propia licenciatura en filosofía. En el gobierno de los escolásticos más que un vigilante es un consejero, persuadido de que no hay mejor predicación que el ejemplo. Siempre dueño de sí mismo y puntual a los actos de regla. El esfuerzo de compaginar sus propios estudios con la preparación de las clases vuelve a minar la salud de su estómago e hígado. Pero en septiembre de 1901 consigue dar cima a la licenciatura de filosofía y letras por la universidad de Madrid y el 13 de octubre se volvía a Escoriaza con su título de licenciado.

Por la alta estima que de él se hacían los superiores, fue admitido al sacerdocio y el 18 de octubre de 1903 lo encontramos en el seminario de Friburgo, recientemente trasladado, a raíz de la expulsión de los religiosos de Francia. Pero las duras condiciones de vida en el caserón de la calle Zehringen y el proceso espiritual en el que el estudio teológico le sumerge vinieron a minarle la salud y a despertar viejos escrúpulos. El rector, padre Sorret, se preocupó y escribió al superior general Hiss, quien se apresuró a escribir al seminarista Lázaro pidiéndole información sobre su estado de salud. Lázaro respondió en una carta altamente reveladora del doloroso proceso espiritual y moral que estaba viviendo en su interior.

Junto a esta debilidad del organismo había un sufrimiento moral mucho más importante. (...) Una conciencia mal formada, o desviada, tiranizada por ideas morales rígidas y estrechas, me ha mantenido en un estado casi continuo de temor y de excitación nerviosa. Aquí, gracias a la formación seria y metódica de la inteligencia, he podido poner en forma de síntesis los conocimientos que debía amontonar durante mi licenciatura; de este modo he podido llegar a establecer la paz intelectual. En lo moral, sin embargo, no me hallo completamente a flote aún. Ideas falsas, vividas durante años, se hacen casi connaturales; la educación de la conciencia se halla en varios puntos en estado de volver a empezar. Felizmente (...) tengo bastante gran facilidad para el estudio, no he experimentado la menor fatiga intelectual.

El joven seminarista estaba viviendo un proceso espiritual consistente en el abandono una forma moralista de la religión por una vivencia de la vida teológica de Cristo en el alma. Superada la crisis, pudo completar su formación sacerdotal y recibir la ordenación el 5 de agosto de 1906 en la capilla de la Villa Saint-Jean. Es destinado al colegio católico Santa María de San Sebastián como capellán y profesor de religión, filosofía y literatura de los alumnos mayores. La docencia orienta su pensamiento hacia los problemas pedagógicos, una de las cuestiones más al vivo en la sociedad española; y el cargo de capellán le condujo a interesarse por otro de los campos en ebullición en la Iglesia católica durante el pontificado de san Pío X: la renovación de la liturgia, de la piedad, la práctica de los sacramentos, el canto litúrgico, la catequesis... A través de su ministerio ejerció una acción profunda y eficaz sobre los jóvenes en la confesión semanal, el sermón, el cuidado de la celebración litúrgica, los cantos y la formación religiosa.

Percibe el potencial formativo y misionero del asociacionismo religioso juvenil y dedica atención a los alumnos más selectos, reunidos en la congregación de María Inmaculada y en las Conferencias de San Vicente de Paúl. Tanto el Superior general como el provincial lo estiman en altísimo grado y en el verano de 1907 le nombraron director. Lázaro permaneció al frente de la dirección hasta el nombramiento de provincial en 1916. Al tomar la dirección, el colegio contaba con 21 religiosos y 230 alumnos, distribuidos entre 4 clases de primaria, 6 de bachillerato y 3 de comercio. Es el orientador pedagógico espiritual y confesor de los religiosos y alumnos, pero también de los padres de familia.

Lázaro se aplicó a escribir un curso de doctrina y moral católicas para los alumnos de los últimos cursos de bachillerato, que distribuía en clase en forma de apuntes. Más tarde, transformó los apuntes en un libro que bajo el título de *Doctrina y vida cristiana* fue publicado en 1918. Se trata de un manual de doctrina católica, presentada de manera apropiada a la capacidad de los jóvenes de los últimos cursos de bachillerato y universitarios. Su finalidad es ilustrar las mentes de los jóvenes y formar en ellos la conciencia moral. Por estas cualidades fue una obra apreciadísima, muy divulgada y ampliamente empleada en los colegios marianistas y en las casas de formación. También se preocupó de formar a los alumnos en la oración y en la liturgia. Con este fin compuso un manual de oraciones, que fue publicado en 1918 con el título de *Formulario de oraciones*. El autor se proponía formar a los alumnos en el espíritu de la oración litúrgica, sobria y serena, evitando las fórmulas dulzanas y exageradas⁵. En cuanto a la dimensión académica-intelectual, con el fin de superar el memorismo, adquirió abundante material didáctico para la enseñanza de idiomas y colecciones de mapas murales y películas; muy notable fue la compra de un aparato de proyección; amplió el laboratorio de química y los museos de historia natural y de física. También promovió las excursiones científicas y culturales, y la confección por los alumnos mayores de la revista escolar *Tao-Te-King*. Con tales iniciativas, el padre Domingo adquirió fama de hombre sabio, educador competente y austero religioso. Se adquirió reputación de intelectual notable, gracias a las conferencias en el Círculo católico de la ciudad en el año 1909 en torno al problema de la crisis modernista. Finalmente, siendo director de San Sebastián, el padre Domingo sorprendió a todos por la predicación de los ejercicios espirituales anuales a los religiosos marianistas, en agosto de 1909, por ser inusual que un sacerdote marianista predicara los ejercicios a sus hermanos, pues lo habitual era encomendar a los redentoristas los sermones de los retiros. Se encontraba al frente de la dirección del colegio de San Sebastián, cuando fue llamado a dirigir la vida y las obras de los marianitas en España.

A partir del provincialato del padre Lázaro la provincia española va a iniciar un proceso acelerado de españolización en sus hombres de gobierno. Si en el Capítulo provincial de 1915 solamente se contaban 3 españoles (Domingo Lázaro, Salvador López de Luzuriaga y Miguel García) sobre un total de 11 capitulares, ya en el primer Capítulo convocado por el padre Domingo en 1921 se elevaba a 5 el número de españoles, en un proceso inequívoco de definitiva consolidación de la Compañía en España. La provincia contaba con un contingente humano de 216 religiosos profesos, distribuidos como sigue: una nutrida comunidad de 34 religiosos entre formadores, profesores y hermanos obreros encargados de la formación y mantenimiento de cerca de 120 postulantes y 71 escolásticos del convento Nuestra Señora del Pilar de Escoriaza; 6 religiosos en la comunidad del noviciado en Vitoria al frente de 11 novicios y 3 seminaristas en Friburgo. La provincia poseía 6 colegios de primera y segunda enseñanza, en los que empleaba a 113 religiosos y a otros 22 en las 5 escuelas gratuitas de primera enseñanza. A estos hay que añadir 6 hermanos obreros en el extranjero, 1 profesor en San Antonio (Texas) y 4 jóvenes en el servicio militar. Respecto al alumnado, atendía a 3.000 niños y jóvenes en los colegios propiedad de la Compañía, en tanto que en las escuelas gratuitas el número oscilaba entre 400 y 600 alumnos⁶.

El padre Domingo se aplicó a solucionar ciertos problemas estructurales de la provincia, tales como la mejor organización de la Administración provincial, la formación inicial y el

⁵ Circular del P. Domingo del 21-XI-1918.

⁶ M. BARBADILLO, *Personal marianista en España de 1883 a 1916*. Madrid, Servicio de Publicaciones Marianistas, 1994, pp. 73-76.124.322-330; A. MARTÍNEZ, *Un alma de educador, o. c.*, pp. 151-152.

fortalecimiento de la identidad religiosa y marianista absorbida por la tarea docente. Inmediatamente se trasladó a Madrid, junto al inspector de la provincia, don Clemente Gabel, que era el director de la sección de primera enseñanza del colegio Nuestra Señora del Pilar con sede en la calle Goya 16. Este emplazamiento facilitaba el trabajo en equipo entre provincial e inspector, y por su situación más céntrica le permitía cuidar más de cerca todas las casas, para atender de manera más personal a todos los religiosos. Además, estando en Madrid, el provincial puede participar en el debate docente español. Para su gobierno se rodeó del Consejo provincial, constituido por el inspector, don Clemente Gabel, y 5 consejeros: los sacerdotes Francisco Javier Delmas, Eugenio Gsell y Francisco Martínez Atristain y los hermanos don Luis Heintz y don Alonso Thibinger.

El padre Domingo ofrecía un semblante sereno y grave, pero no sombrío. Padecía de trastornos hepáticos y neuralgias, a causa de su excesivo trabajo intelectual. Su tonalidad psíquica era tendente al pesimismo, pero se trabajaba persistentemente para mantener el dominio de sí mismo y la serenidad. Las convicciones de fe fueron su más firme apoyo: «Dios es óptimo y los santos y los que quieren ser santos tienen que ser optimistas», se decía a sí mismo. Este talante le proporcionó un sentido de la realidad y de la objetividad nada comunes. Aplicada a la vida de los religiosos, de los problemas estructurales de la provincia y a las transformaciones políticas y sociales de la España y la Europa que le tocó vivir, su penetrante mirada analítica le llevó a vaticinar la primera guerra mundial y la guerra civil española. Pero todo este desmoronamiento de la civilidad europea lo vivió con la visión de la fe:

Y en todo, y a pesar de todo, confianza, confianza... ¡Serenidad y fortaleza!... Tengamos fe y valor⁷.

Lázaro se mostró una persona de una bondad sin límites. A sus alumnos y religiosos les pedía sinceridad y nobleza de alma. Era asequible a todos: a chicos y grandes, a religiosos, padres de familia, alumnos y domésticos, de tal manera que se ganó el respeto y afecto de cuantos le trataron. En el ejercicio de la autoridad estaba dotado de un don de mando suave y paternal. Culto y extremadamente educado, llegó a personalizar en sí mismo el ideal que proponía a los demás: «Ser cumplidamente hombres, con las virtudes naturales correspondientes». Su perfil religioso se caracterizó por una recia vivencia teologal de la fe. Tuvo una formación religiosa de solidez incontrastable. Su piedad estaba amasada de cultura religiosa, de hondas convicciones y de voluntad inquebrantable, pero sencilla y sonriente, orientada a la identidad misionera de la Compañía de María, entendida como educación de la juventud y vinculada a la intensa espiritualidad mariana de la Compañía. Poseía un agudo sentido divino, desde el cual percibía todo su hacer marianista y la entera vida cultural y política de su momento histórico español y marianista; de donde proviene su confianza sin límites en la acción de Dios. Repetía:

Las cosas no irán más allá de lo permitido por Dios, en cuyas manos debemos ponernos.

La orientación misionera de toda su vida interior se concretó en el campo de la educación, el instrumento primordial de la Compañía de María en la evangelización de la sociedad moderna. Lázaro comparte con los intelectuales españoles del momento el proyecto ético-social de modernizar al hombre español, pero con una tonalidad apologética contra la secularización de la cultura y de las conciencias. Le tocó la suerte de vivir un período innovador en el campo de la pedagogía, en el que participó con sus conferencias, artículos y libros. En este campo fue una de las autoridades del pensamiento pedagógico español, que le hizo ser faro y guía de los religiosos españoles y uno de los mayores teóricos de la pedagogía marianista. En fin, gracias a sus orientaciones de gobierno, la Compañía consolidó su fisonomía española y la identidad de los religiosos se fortaleció hasta el punto de afrontar con entereza la doble prueba de una república laicista y de una guerra civil.

⁷ X. ZUBIRI, «El R. P. Domingo Lázaro. Superior 1924-1935», en *Bodas de Oro. Colegio de Ntra. Sra. del Pilar. 1907/1908-1957/1958*. Madrid, SM, 1958, p. 20; B. CUEVA, *Breve biografía del Siervo de Dios R.P. Domingo Lázaro y Castro S.M. (1877-1935)*, Madrid, SM, 1987, pp. 51-111.

c) Reforzar la vida religiosa y la misión marianista

La situación de la provincia y las correspondientes medidas de gobierno quedaron reflejadas en la memoria presentada al Capítulo general de junio de 1920, en Rêves⁸. Las mayores preocupaciones del provincial fueron la baja perseverancia vocacional y la enorme pérdida de hombres a lo largo del proceso de la formación, síntoma de graves carencias en la vivencia del carisma marianista y en las exigencias del estado religioso. Contando todos los niños que habían entrado en el postulanteado y los religiosos que en agosto de 1919 perseveraban en la provincia, el índice de perseverancia era solo del 24 %. Lázaro piensa que la causa de estos males hay que ponerla en el trabajo excesivo al que están sometidos los hermanos.

Nuestros religiosos son hombres abnegados. Entregados a un trabajo exhausto, generosamente y con grandes sacrificios; pero falta la motivación de fe. (...) Nuestra vida activa es a menudo un apostolado sin alma.

El excesivo trabajo de profesor tiende a desecar la piedad, las prácticas espirituales se resienten y la vida interior se queda muy enflaquecida. Además, los religiosos adolecen de suficiente formación espiritual; se da una incultura religiosa generalizada, debido a las deficiencias de la formación inicial; la acción de los directores espirituales es poco metódica y enérgica. Aunque los oficios religiosos se hacen con regularidad y se practica la lectura espiritual, el examen particular, la confesión, el capítulo de culpas y los retiros mensuales, sin embargo su eficacia es escasa, porque se realizan apresuradamente y sin suficiente convicción. En resumen, «un religioso con siete u ocho horas diarias de clase, ¿cómo va a hacer una hora de oración?».

El provincial ofrece otra causa más de fondo, basada en el mal planteamiento del reclutamiento y en la superficialidad de la formación inicial: los niños provienen de familias trabajadoras y en general muy cristianas de las provincias vascas, Castilla la Vieja y en menor número de Navarra. Son familias cristianas, pero viven en la pobreza y salvo raras excepciones, la instrucción de estos niños es mediocre. Son ambientes familiares rurales, moralmente sanos pero faltos de amplitud de espíritu, que dan un tipo campesino desconfiado, pesimista, apegado a lo terreno. Esto da un catolicismo mal esclarecido, algo vulgar, tradicional y conservador. Si hay fe, el trabajo de formación es bueno y sólido; pero si falta –cosa que suele suceder–, el trabajo ha sido en falso. Los formadores trabajan en formar las conciencias en las virtudes morales y en elevar los ideales y aspiraciones de estos niños. Pero los resultados no se corresponden con los esfuerzos, debido a la falta de un plan metódico y a la compleja obra del postulanteado de Escoriaza, caracterizada por una vida mecanizada y estrechez de miras en los miembros de la comunidad. El resultado es la insuficiente formación en las virtudes naturales, que es la causa principal de las defecciones y del bajo nivel religioso de muchos de los que perseveran.

Los postulantes son enviados al noviciado «todavía muy infantiles y pasablemente vulgares». Al menos estos jóvenes han tenido la fortuna de recibir una educación esmerada en comparación con la paramera cultural del país. Al entrar en el noviciado con 16 años, los jóvenes no poseen ni la madurez psicológica ni la formación intelectual suficiente. Por lo tanto, no se puede realizar más que una iniciación a la vida religiosa. Entonces, el tiempo de verdadera edificación debe hacerse en el escolasticado, entre los 17 y 20 años. «La atmósfera del escolasticado debe ser esencialmente religiosa». Pero en lugar de ello, «nuestros escolásticos preparan exámenes para obtener los grados de bachillerato y de la escuela normal». Los estudios civiles forman en el hábito de trabajo y elevan el nivel cultural, pero invaden la vida interior, llevándose la hegemonía sobre el espíritu. Pero tampoco es satisfactorio el trabajo intelectual, porque bajo la premura de los exámenes oficiales se tiende más a llenar la cabeza que a formarla.

Finalmente, deplora el provincial una insuficiencia estructural en el gobierno de una provincia que ha adquirido grandes dimensiones. El inspector, don Clemente Gabel, por penurias de personal, ha de ser el director de primera enseñanza en el colegio del Pilar de

⁸ D. LAZARO, *Rapport decennal pour le Chapitre de 1920*, «Madrid, 14 de marzo de 1920», en AGMAR, 03.2.3.

Madrid, sin tiempo para desempeñar su cargo provincial. El padre Lázaro pide que el inspector sea totalmente liberado de otras responsabilidades, para que pueda dedicarse al gobierno de los colegios. El provincial tenía que hacer de inspector y de ecónomo; sin un secretario a quien confiar ciertos trabajos, no puede tener los Consejos con la frecuencia y el tiempo suficiente que requieren cuestiones difíciles para someterlas a examen. Por este motivo, el padre Domingo tomó medidas para fortalecer el gobierno de la Administración provincial. A este fin, don Clemente Gabel fue relevado por don Alonso Thibinger en el cargo de inspector provincial, que se dedicó solo a sus funciones de inspector⁹.

Ante esta situación provincial, Lázaro no es pesimista porque dice:

Dios es bueno y bendice a aquellos que buscan el bien y a las personas reunidas en su nombre.

Además, hay en el personal de la provincia recursos humanos considerables y un gran potencial de vida religiosa. Entonces propone las soluciones, que se van a convertir en los objetivos de su provincialato: 1) elevar el nivel moral y religioso, para intensificar la vida religiosa, «nuestra esencial razón de ser». Ello exige estima y culto de la vida espiritual, sobre todo de la oración; por lo que su objetivo principal de gobierno fue fortalecer la vocación religiosa. 2) Potenciar el reclutamiento vocacional en los colegios, sin dejar el método de captación de niños en los pueblos de Castilla y provincias vascas. Para atraer a los jóvenes de los colegios, era necesario que los religiosos vivieran un gran amor a su vocación, capaces de hablar de la vida religiosa a los alumnos. 3) La urgente mejora de la formación inicial para formar en las virtudes fundamentales humanas, para formar más el espíritu que llenar las cabezas, para asegurar que en el escolasticado prevalezca el factor religioso y para garantizar la perseverancia de los religiosos de votos temporales. Directores, capellanes y profesos deben dedicarse intensamente a los jóvenes con el ejemplo de su buena conducta religiosa y con la entrevista, confesión y dirección espiritual. 4) Finalmente, se debe potenciar la devoción filial a la Virgen María, porque la piedad mariana haría fecundo el apostolado.

El padre Domingo trabajó para que el ejercicio de la docencia no cayera en la rutina, sino que se ejerciera con competencia profesional y así sirviera de acicate para el crecimiento personal de los religiosos. En la visita anual a los establecimientos de la provincia inspeccionaba minuciosamente las áreas de incumbencia de los tres oficios; asesoraba y orientaba a los religiosos en todas las dimensiones de la tarea docente; hablaba con los alumnos de todos los cursos, recorría las clases para orientar a cada profesor; se preocupaba de la dotación de bibliotecas e instrumental de laboratorios. No se olvidaba de los empleados y personal de servicio, sino que charlaba con ellos; visitaba sus dependencias de trabajo y exigía que fueran justamente remunerados. Terminada la visita, redactaba un informe para ayudar a directores y profesores a evaluar y mejorar su actuación docente. El informe concluía con la misma frase final, en la que se nos revela la identidad fuertemente mariana de la misión docente que para el padre Domingo poseía el colegio marianista:

Dios y María, la Madre querida, bendigan la obra y los operarios. Con Ella, todo; nada sin Ella.

También implantó la práctica del Día pedagógico, tenido al final de los retiros anuales, práctica que había previsto el Capítulo provincial de 1915. La jornada consistía en conferencias dadas por los mismos religiosos, seguidas de un debate. Los temas recorrían toda la actividad docente, pastoral y recreativa que configuraba el conjunto de actividades de un colegio marianista. Finalmente, el padre Domingo alentó la edición de libros marianistas, para formar a sus religiosos en la vida espiritual y capacitarlos para el ejercicio de la misión docente. Pero la orientación de sus religiosos la realizó, sobre todo, a través de una ingente correspondencia, en la que trata todos los asuntos de la provincia.

Acompañando al padre Lázaro, don **Alfonso Thibinger** fue nombrado en agosto de 1920 inspector de las obras colegiales. Don Alfonso (Alonso en España por admiración del ingenioso hidalgo don Alonso Quijano) pertenecía al tipo de marianista alsaciano: nacido en

⁹ C. GABEL, *Mes Mémoires*, n. 2 (M. Clément Gabel), en AGMAR, Gabel Clé.-RSM; B. MORAL, *Don Alonso Thibinger. 1870-1959*. Madrid, 1959; V. MATEO, *Los Marianistas en España*, n. 5. *Don Alonso Thibinger, pensador y pedagogo*. Madrid, SM, 1973.

Mussing el 1 de diciembre de 1870 y postulante en Bourogne en 1883, hizo el noviciado en Ris-Orangis, donde profesó el 23 de marzo de 1888. Hizo su formación inicial en Francia y el 15 de agosto de 1890 lo encontramos en Vitoria. El señor Thibinger poseía grandes dotes intelectuales, por lo que fue profesor y director de los postulantes y escolásticos de Escoriaza, profesor en la sección de segunda enseñanza del colegio del Pilar de Madrid y director del colegio San José de Suances. En este puesto se encontraba, cuando es designado inspector provincial en agosto de 1920. Era un profesor de reputada capacidad intelectual. Sin embargo, como la gran mayoría de los religiosos franceses venidos a España, solo tenía el *brevet* completo. En España alcanzó el bachillerato español en letras. Pero a causa de su débil salud no soportó los estudios prolongados. Era un trabajador infatigable, lo que le proporcionó un saber enciclopédico y multiforme sobre lenguas clásicas y modernas, ciencias, literatura, música... Sobre todo, fue un buen matemático. Tanto es así, que publicó varios artículos en la *Gaceta de matemáticas elementales* y en la *Revista de la Sociedad matemática española*.

Sus objetivos en el oficio de Instrucción fueron «conservar el valor pedagógico de nuestros métodos» y «mejorarlos». Para ello, don Alonso buscó unificar los métodos marianistas e infundir un espíritu común en todos los colegios de la provincia. Su pedagogía era sumamente práctica y realista; su lema consistía en poca teoría y mucho ejercicio, repetir y repetir hasta asegurar la posesión de las nociones indispensables y luego asegurarse de la comprensión de los alumnos, proponiéndoles a su resolución casos concretos y al alcance de sus inteligencias infantiles. El tiempo vino a darle la razón en este sentido práctico de la enseñanza, pues la reforma pedagógica del llamado «Plan Callejo» del año 1926 impuso el método activo y la distribución cíclica de las asignaturas, tal como defendía don Alonso. También se preocupó por transmitir a los religiosos una alta estima personal y pública por su labor docente, expresada en el cuidado por su porte y maneras elegantes, sencillas, de buen tono y dignidad.

Durante el provincialato del padre Domingo, el 2 de octubre de 1917 acaeció el centenario de la fundación de la Compañía de María. Con la recurrencia del centenario, toda la Compañía de María vivió un reforzamiento de la identidad religiosa marianista, que los superiores mayores desean estimular al hilo del desarrollo de la causa de beatificación del padre Chaminade. El padre Domingo quiso hacer de la celebración una ocasión para dar a conocer la Compañía entre los alumnos, familias y autoridades religiosas y civiles de los lugares en los que se encontrase un colegio marianista. El peso de la celebración tuvo que asumirlo íntegramente el provincial, ya que ningún miembro de la Administración general pudo desplazarse hasta España, a causa de la guerra, por lo que él mismo se va a desplazar a Escoriaza, Madrid, Vitoria y El Royo para presidir los actos, predicar y explicar la piedad filial a la Virgen practicada por los marianistas y el sentido de la misión docente de la Compañía.

Por primera vez en su historia española, los marianistas van a emprender una modesta campaña publicitaria para hacerse conocer. Convenía, entonces, que las revistas de pedagogía se hiciesen eco de estos festejos. A este fin, el padre Francisco Martínez Atristáin escribió el artículo «Centenario de la Compañía de María (Marianistas)» en la *Revista de Educación Familiar* de diciembre de 1917. Además, se editó en forma de libro, con el título *Breve reseña histórica de la Compañía de María*, la voz «Marianistas», que había sido escrita por el padre Atristáin para el diccionario *Espasa*. En todos los colegios marianistas se imprimieron bellos trípticos y programas de festejos; en Madrid y Vitoria se imprimieron y regalaron biografías breves del padre Chaminade y, por primera vez, se encargaron la reproducción de bustos del fundador¹⁰.

d) Expansión de las obras marianistas en el auge pedagógico español

La activación de la economía española y el interés por la mejora de la calidad docente del entero sistema educativo nacional fueron las dos fuerzas que favorecieron la actividad escolar de los marianistas desde el final de la Gran Guerra hasta la guerra civil española. El padre Lázaro se vio ante la necesidad de mejorar las obras docentes y la formación inicial de los religiosos marianistas y continuó la política de su predecesor de aceptar obras escolares en

¹⁰ *L'Apôtre de Marie* (VIII.IX.X.-1920), pp. 139-183.

régimen de patronato. Finalmente, compró el grandioso edificio del colegio de Nuestra Señora del Pilar de Madrid y la casa del noviciado en Elorrio¹¹.

Su primera acción de gobierno fue poner al frente del Instituto popular de la Concepción en Ciudad Real a un extraordinario religioso, don Carlos Eraña, hasta este momento profesor en el colegio del Pilar de Madrid. Al abrirse el curso 1916-1917, el Instituto popular matriculaba 120 alumnos distribuidos en 4 unidades. La irradiación docente marianista resultó admirable; junto a las clases se tenían la Obra del catecismo, clases para adultos y otras obras extraescolares. Don Carlos fue el guía docente de la obra y alma de las actividades religiosas, recreativas y culturales de los alumnos y sus familias. A él se debe el origen de la congregación de la Inmaculada y de la asociación de los antiguos alumnos. Mantenía, además, excelentes relaciones con las autoridades eclesiásticas y civiles, e igualmente con los sacerdotes miembros de la junta del patronato¹².

El trabajo de los religiosos en «La Popular» era digno de encomio, tanto por la educación religiosa como por la académica. La obra, eminentemente popular, tenía como objetivo enseñar a leer, escribir y calcular, y gozaba de abundantes simpatías en toda la ciudad. El éxito fue tal, que las clases acomodadas de la ciudad solicitaron que se abriesen algunas clases de pago. En Ciudad Real, con una población de más de 20.000 habitantes, no había ningún colegio religioso. Las familias pudientes instruían a sus hijos en sus propias casas con instructores privados; a veces, también estudiaban en el instituto oficial o en academias de particulares. El contrato con el patronato de la Popular permitía a la Compañía de María abrir una sección de pago. Con la aprobación de monseñor Irastorza se abrió una sección de pago de primera enseñanza. Estas clases retribuidas comenzaron a funcionar el 1 de septiembre de 1919. Solamente se pudo admitir a 24 alumnos, que representaban un tercio de las solicitudes, por lo que la comunidad marianista hubo de aumentar hasta 6 religiosos. En este mismo curso, a requerimientos de monseñor Irastorza, empezó a funcionar la Academia de maestros y unas clases de comercio en régimen de internado. Los alumnos de la Academia debían asistir a la escuela oficial de magisterio y los religiosos les daban clases de apoyo. La Academia echó a andar con 7 alumnos. Además, en el curso siguiente, 1920-1921, empezaron a funcionar unos modestos talleres de carpintería y una imprenta. Ante la nueva organización del establecimiento, se hizo necesario revisar el contrato entre el obispado y la Compañía de María, porque, además, en el primer contrato los religiosos recibían alojamiento gratuito y ahora monseñor Irastorza pedía el pago de la pensión.

El 1 de mayo de 1922 el padre Lázaro convino un nuevo contrato con la diócesis, por el cual la Compañía de María se hacía cargo de la sección de comercio, del internado y de un patronato de jóvenes. El edificio de «La Popular» quedaba en usufructo de la Compañía a cambio de 5.000 pesetas, que esta pagaba en forma de becas a los alumnos de magisterio y comercio y 500 pesetas para estipendio del capellán no marianista. Al concluir su provincialato el padre Domingo en 1924, «La Popular» contaba con un total de 326 alumnos, de los que 159 recibían enseñanza primaria, 4 enseñanzas especiales de tipo profesional y una elevada cifra de 163 adultos que recibían clases de alfabetización y de instrucción general¹³.

En la población gaditana de Medina Sidonia la Compañía estaba al frente de la escuela gratuita de San Francisco de Paula, del colegio propiedad marianista de Nuestra Señora del Pilar y de una escuela nocturna, que era un centro católico para obreros del campo. El curso 1916-1917 todas estas secciones estaban atendidas por 5 religiosos: don Alejandro López, don Juan Rodríguez, don Máximo Martínez, don Anastasio González de Matauco (que se encargaba de los alumnos gratuitos) y don Nicolás Ortiz de Urbina, que era director del centro. Para los

¹¹ A. GASCÓN, *Compañía de María en España*, t. I, o. c., pp. 476-495.

¹² *L'Apôtre de Marie*, n. 190 (II-1926), p. 350; la Asociación de los antiguos alumnos en el *Ibid.*, n. 193 (V-1927), pp. 28-29; Cruzados de la Inmaculada en *Ibid.*, n. 203 (IV-1928), p. 423; cf. L. DE MIGUEL, «Marianistas en Ciudad Real», en J. L. OTAÑO (dir.), *Marianistas en...*, Madrid, SM, 1985, pp. 18-19; *Boletín Oficial del Obispado Priorato de las Ordenes Militares*, año XLIV, n. 11, (25-IX-1919), en AGMAR, 0119.14.8.

¹³ Acuerdo entre Irastorza y Lázaro en AGMAR, 264.5.9. Contrato entre Lázaro y la Junta de Patronato en AGMAR, 264.5.8 y 13; D. LÁZARO, «Estados por casas y categorías» en la *Memoria al Capítulo provincial* (8/9-IX-1923) en AGMAR, 074.2.18.

servicios clericales se recurría al párroco. En el colegio de pago se atendía a 33 niños, de los cuales 7 en régimen de internado. Por la tarde se mantenía un curso para 30 adultos. El patronato funcionaba bien y en general el ambiente en el colegio era bueno. Don Nicolás Ortiz de Urbina se había entregado con pasión a su misión, en especial en los cursos a los jóvenes obreros del campo andaluz, muy influidos por la ideología anarquista. Bajo su dirección continuaron las conferencias de carácter social y religioso; dio un nuevo impulso a la enseñanza mediante el empleo de aparatos de proyección y la introducción del cine para los días festivos, con concurrendísima asistencia del pueblo. Pero la fundación no tenía aprobación legal. El padre Domingo, después de entrevistarse con la fundadora, doña Josefa Pardo de Figueroa, decidió la retirada de los marianistas y la fundación de Medina Sidonia desapareció con dolor de los religiosos. En julio de 1920, catorce años después de su apertura, se cerró la obra de Medina Sidonia¹⁴.

Por el contrario, los otros colegios rurales conocen años de esplendor gracias al crecimiento económico español. Tal es el caso del colegio Nuestra Señora del Carmen, en el pequeño pueblo soriano de El Royo. El 20 de octubre de 1915 se hizo cargo de la dirección don Dionisio Graci-Antépara, hombre bondadoso que comenzó su gobierno sobre una población infantil de 83 alumnos, de los que 17 eran internos. Pasada la contienda mundial, el colegio conoció años de apogeo, llegando a cobijar 115 alumnos, de los cuales 28 eran internos. La vida tranquila y el sosiego de un pueblo castellano no registran novedades escolares, salvo la celebración de las bodas de oro del colegio, celebradas en 1929. Conoce, asimismo, años de expansión el colegio San José en la villa santanderina de Suances. En el curso 1916-1917 y por indicación de los patronos, se reemprendieron los cursos de comercio y de náutica, que se encontraban interrumpidas desde hacía cinco años y que la inspección señalaba como una falta a los estatutos fundacionales. En aquel año escolar existían 3 clases de comercio no oficial con 71 alumnos; una clase de comercio oficial con 9 alumnos y 1 alumno matriculado en náutica. El internado contaba con 8 alumnos.

La acción de mayor envergadura para el crecimiento de la enseñanza marianista en España fue la adquisición del emblemático edificio neogótico del colegio del Pilar, en Madrid, calle Castelló, el 26 de enero de 1921. El colegio Nuestra Señora del Pilar vivió durante catorce años en viviendas de vecinos, que resultaban incómodas para la función docente. Pero seguía creciendo su prestigio y su alumnado, en ocasiones con miembros de la familia real (el 9 de enero de 1918 ingresó el infante don Carlos de Borbón y Orleáns). El prestigio del colegio era grande en la alta sociedad madrileña. Pero la falta de un apropiado edificio escolar obligaba a tener las dos secciones del colegio –primaria y bachillerato– distribuidas en dos pisos de vecinos sitios en la moderna expansión urbana del barrio de Salamanca. En 1920 la sección de pequeños recibía a 358 alumnos y la de bachillerato a 440. En el curso 1920-1921 los alumnos llegaban a 870. Al frente había dos poderosas comunidades religiosas. En la calle Goya (infantil), don Clemente Gabel gobernaba un claustro de 12 religiosos y en la de Claudio Coello (bachillerato) la comunidad la componían 19 marianistas con don Luis Heintz de director. Los superiores provinciales buscaban la forma de alojar todos los alumnos en un único edificio escolar. Ello obligó a comprar en 1921 el emblemático edificio neogótico de la calle Castelló¹⁵.

Los padres de familia apremiaban para la compra o construcción de un edificio escolar apropiado a la calidad pedagógica del colegio. El padre Domingo escribía con apremio a la Administración general en carta del 13 de julio de 1818: «La situación de la obra de Madrid no puede continuar así». Pero comprar un terreno para construir un edificio era imposible, porque después de la guerra mundial la deuda económica de la Compañía de María había aumentado alarmantemente y la Administración general estaba decidida a no aumentar el gasto. El padre Domingo se propuso resolver la situación de una vez por todas. Después de mucho buscar, finalmente, el 7 de abril de 1920 se compró un terreno para construir un colegio. Pero aconteció

¹⁴ Informes del P. D. Lázaro y de D. C. Gabel en AGMAR, 0138.6.20-22; M. MARTÍNEZ, «Marianistas en Medina Sidonia...», en J. L. OTAÑO (dir.), *Marianistas en..., Publicaciones del Centenario, n. 6*. Madrid, SM, 1985, pp. 10-13.

¹⁵ P. GÓNZALEZ BLASCO / J. DE ISASA, «El nuevo colegio», en AA. VV., *El Pilar, cien años de historia. 1907-2007*. Madrid. SM, 2007, pp. 48-81.

que unos días antes de poner la primera piedra, un hombre de negocios propuso a los marianistas la compra en la calle Castelló de un colegio ya construido por doña María Diega Desmasières, duquesa de Sevillano. En la línea del catolicismo social la duquesa de Sevillano había adquirido en 1907 terrenos en la zona del ensanche de Madrid, con la intención de construir un establecimiento de beneficencia destinado a acoger muchachas pobres, que recibirían una enseñanza superior para que, al salir del colegio, pudieran ganarse la vida. La duquesa dotó con esplendidez de medios económicos la construcción y el arquitecto Manuel Aníbal Álvarez, académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, ideó un conjunto escolar que atendiera a las necesidades higiénicas y pedagógicas de la escuela nueva, sin olvidar la armonía estética. De todos los pabellones, destaca la iglesia, el más bello edificio religioso de estilo neogótico en Madrid. Pero cuando iba a inaugurar el soberbio edificio, la duquesa falleció en 1915, dejando una fabulosa fortuna, gran parte de ella en inmuebles, que los herederos deseaban desligar, como este de Madrid, dado que no había ninguna voluntad de hacerse cargo de la fundación benéfica. La oferta era tentadora, pues aquel hombre de negocios ofrecía el colegio ya construido por 5.000.000 de pesetas (una cifra astronómica para la época). El 8 de diciembre de 1920 se comunicó el asunto a la Administración general. El negocio tenía grandes ventajas: el edificio estaba emplazado en el centro del barrio de Salamanca, sin otros colegios en el barrio más característico del ensanche moderno de Madrid, que era el lugar de asentamiento de la burguesía liberal. Dado que los herederos ansiaban vender cuanto antes, se esperaba que bajasen el precio de venta.

Las gestiones con los herederos resultaron dificultosas, pero la necesidad económica de alguno les obligó a rebajar la oferta y el 25 de enero de 1921 se firmó el acta de compraventa. El padre Domingo escribía a sus religiosos comunicando la noticia:

Acabamos de firmar. Hemos puesto la primera y última piedra del colegio, a la vez. La Santísima Virgen ha tenido ocurrencias que no hubiéramos pensado nosotros. Antes de estampar la firma, fui a la capilla y pedí a Dios que tomara mi vida en holocausto, si no era voluntad suya que la Compañía adquiriera aquel edificio.

Era su convicción que el nuevo colegio del Pilar había sido un regalo de «la queridísima Madre, que nos ha traído hasta aquí para hacer ver que era obra suya». Al día siguiente de la firma, los alumnos fueron reunidos en la capilla para entonar el Ave María. El precio de compra se elevó a 2.908.650 pesetas. Para poner sobre la mesa esa fabulosa cifra, se recurrió a un préstamo hipotecario del Banco de España sobre los títulos de la Fundación Bárboles, que se tomaron gracias a un préstamo de la provincia de Cincinnati, por valor de 100.000 dólares (680.000 pesetas).

Otra apertura en la línea de la escuela social fue la fundación benéfico-docente de la marquesa de Bárboles, doña Ana de Bertodano y de la Cerda, que generó un enojoso pleito entre los herederos y la Compañía de María. La marquesa era la propietaria de los terrenos que se habían adquirido en Madrid para la construcción del colegio del Pilar. Durante las conversaciones de la compra-venta, la marquesa manifestó al padre Domingo sus deseos de que los marianistas se ocupasen de una obra benéfico-docente para niños pobres, que pensaba fundar. Siguieron las conversaciones y se llegó al acuerdo por el cual esta señora cedió el 20 de agosto de 1920 a la Compañía la cuantiosa suma de 3.103.500 pesetas en títulos de deuda pública, con objeto de erigir a su muerte una obra pía benéfico-docente para niños pobres de Madrid, con el nombre de «Santa Ana y San Rafael». A cambio, la Compañía contraía la obligación con la señora marquesa de pasarle una pensión vitalicia de 109.328 pesetas anuales. El 21 de agosto se estampó la firma del contrato por el que la Compañía de María tomaba sobre sí el patronato de dicha obra. En las bases de la nueva fundación se estipulaba que sería una escuela primaria y de artes y oficios, en la que se impartiría docencia a niños entre los 7 y los 15 años de edad. La obra poseería un marcado carácter religioso, con una capellanía encargada de realizar los sufragios por la familia de la fundadora y de ella misma, que mandaba ser enterrada en la capilla del colegio. Los niños serían encuadrados en las congregaciones marianas federadas con las del colegio del Pilar y recibirían ejercicios espirituales; el centro dispondría de biblioteca y contaría con un círculo de estudios, que estaría animado por los alumnos mayores del colegio del Pilar. Según las condiciones presentadas por la marquesa, la obra no empezaría

hasta después de su muerte. El 2 de noviembre de 1922 hizo su testamento, en el que dotó la fundación y la puso en manos de los marianistas, con expreso deseo y voluntad de hacer de don Juan Alonso el mandatario en la ejecución. Pero más tarde, la marquesa se desdijo de ello, originándose un proceso legal complejísimo durante el siguiente provincialato del padre Martínez de Murguía.

En el protectorado de Marruecos se abrió en febrero de 1921 en la ciudad de Alcazarquivir el *Colegio Nuestra Señora del Pilar*, cuya vida habría de ser efímera. Las autoridades civiles y militares del protectorado deseaban proporcionar a los hijos de los funcionarios españoles centros de enseñanza iguales que los de España. Por esta razón, el antiguo alumno de Cádiz, don Juan Luis Beigbeder Atienza, comandante de Estado Mayor y ayudante del Alto Comisario en Marruecos, general Dámaso Berenguer, recurrió a sus profesores marianistas establecidos en Tetuán, para que fundaran un colegio en Alcazarquivir, ciudad por la que habría de pasar el ferrocarril Tetuán-Fez, que la convertiría en el nudo de comunicaciones del Marruecos septentrional. En mayo de 1920, con ocasión de la visita del padre Domingo a la casa de Tetuán, se entrevistó con Beigbeder, quien ganó la voluntad del provincial para la fundación¹⁶.

Alcazarquivir era un pueblo de segundo orden, feo y sucio, que alojaba unos 25.000 habitantes, de los que 15.000 eran moros, 7.000 judíos y 3.000 españoles, sin contar la tropa allí acuartelada. Se trabajaba para que el ferrocarril llegase hasta la ciudad y esta circunstancia atrajo una abundante población de obreros, abandonados a su suerte. Todo este ambiente cuartelero y proletario arrojaba una fuerte indiferencia religiosa, pero las expectativas de crecimiento de la ciudad hacían pensar a los superiores que el colegio tendría demanda escolar. El 17 de enero de 1921 el padre Abdón Pereda alquiló una casa, con la idea de comenzar provisionalmente la obra colegial. Efectivamente, el 1 de febrero de 1921 empezó el *Colegio Nuestra Señora del Pilar* con 1 profesor y 6 alumnos. Al final del mes ya fueron 20 los matriculados. El padre Abdón fue el director y único profesor desde febrero hasta el 3 de abril, en que se le añade el joven don Marcelo Lete y el 4 de mayo el hermano obrero don Francisco Olasso; la comunidad se completó con el cocinero don Lorenzo Fernández. Por deseo del cónsul y de los padres de familia solo se establecieron clases de pago, dado que ya existían escuelas públicas del gobierno, pero resultaron ser pocas las familias que podían pagar los gastos escolares. En el curso 1921-1922 solamente se matricularon 30 alumnos. Como las previsiones de desarrollo comercial y administrativo de Alcazarquivir no se cumplieron, el colegio nunca llegó a contar con suficiente alumnado y se abandonó en 1929.

En octubre del año 1921 se abrió el *Colegio del Santo Cristo de los afligidos* en el pueblo de Villarrín de Campos en la provincia de Zamora, con la esperanza de encontrar un semillero de vocaciones entre la población rural de Castilla. En este sentido, el padre Domingo era continuador de la línea implantada por el padre Delmas, quien, siguiendo los estatutos 3º y 6º del capítulo provincial de 1915, se propuso multiplicar las escuelas primarias en provincias fecundas en vocaciones religiosas. A este fin se aceptó la fundación de Villarrín, que solo contaba con 2.000 habitantes; el padre Domingo reconocía que se había aceptado la fundación porque era un pueblo con un alto índice de prácticas religiosas, del que habían salido muchas vocaciones sacerdotales y religiosas. El edificio de la escuela era una buena construcción y estaba bien provisto de mobiliario escolar; además se ofrecía la vivienda de la comunidad. La obra se debía a un hijo del pueblo, don Matías Alonso y Gómez. Con él participaban en la fundación don Mariano Flórez, provisor del obispado, y don Manuel Mayo, párroco del pueblo. La licencia de apertura fue concedida por la universidad de Salamanca y firmada por el inspector provincial de primera enseñanza el día 30 junio de 1922. El patronato era de la posesión única y exclusiva del obispo de Astorga y la Compañía de María tenía a su cargo la educación y vigilancia de la obra; la enseñanza estaba dividida en tres grados: elemental, medio y superior; había 30 o 40 alumnos por clase; el inmueble, material escolar y muebles de las dependencias comunitarias pertenecían a la fundación y la Compañía solamente era la

¹⁶ B. VILLAZÁN, *Marianistas en Marruecos. Cuadernos del Centenario*. Madrid, SM, s. f., pp. 107-119; *La Société de Marie. Ses missions: Japon, Maroc, Hawaï*. Nivelles, s. f., pp. 77-78.

usufructuaria. Con tan ventajosas cláusulas, el 8 de septiembre de 1921 el padre Domingo estampó su firma para aceptar la dirección.

La primera comunidad la formaron don Antonio Segura Jáuregui, don Ambrosio Eguía y don José Luis Biaín. Los profesores marianistas vivían perfectamente compenetrados y eran muy estimados por las familias del pueblo. En el primer año hubo 90 niños en las clases de la mañana y 48 adultos en la de la tarde; en el año siguiente de 1921-1922 el número de niños fue de 80 y en el curso de 1922-1923 fueron 93 niños y 27 adultos; mientras que a la escuela nacional solo asistían 30 niños, ante la desconfianza de los padres, porque el maestro era un hombre de pocas convicciones religiosas¹⁷.

Una buena noticia se recibe a finales de este año 1923, que pone fin a las obligaciones militares de los jóvenes marianistas destinados en los colegios de Tetuán y Alcazarquivir. El negociado de Asuntos eclesiásticos del ministerio de Gracia y Justicia otorgó la «concesión de los beneficios de la ley de Reclutamiento a los individuos de la Congregación de Marianistas dedicados a la enseñanza en el Colegio del Pilar de Tetuán y Alcazarquivir». Con fecha del 12 de noviembre de 1923, el ministerio reconocía a la Compañía de María como congregación misionera, gracias a sus dos colegios en el protectorado; sus religiosos empleados en estas dos casas podían ser eximidos del servicio militar. Por lo tanto, el 20 de diciembre siguiente se presentó una solicitud en el ministerio de la Guerra, para que a los religiosos jóvenes destinados a los colegios de Tetuán y Alcazarquivir les fuesen conmutados los años de servicio de armas por los de docencia en estos dos establecimientos de África. Ese mismo día fue concedido el beneficio¹⁸.

El padre Domingo ponía gran interés en la formación religiosa de los alumnos. Ya desde su actividad de joven capellán en San Sebastián, había promovido la formación de grupos de la Congregación de María Inmaculada y, una vez elegido provincial, alentó la congregación en los colegios de la provincia de España. La celebración en 1917 del centenario de la fundación de la Compañía de María vino a avivar la acción pastoral con los alumnos. Por iniciativa del padre Domingo se convocaron algunas jornadas de verano en San Sebastián, Vitoria y Escoriaza, a las que asistieron alumnos de estos colegios y del de Madrid. Él mismo participó en las jornadas¹⁹. En este sentido uno de sus mayores esfuerzos como provincial se orientó a dotar de una base estatutaria el movimiento religioso estudiantil, con la intención de animar la creación de grupos de pastoral en los colegios marianistas. A este fin se reunió con los directores de los colegios y de las diversas secciones de las congregaciones marianas, para elaborar los *Estatutos generales de los Cruzados de la Inmaculada* (circular del 12 de octubre de 1920, *A los Directores*). De estas reuniones salió el *Pequeño manual del congregante*, por el que se van a regir las congregaciones de los alumnos marianistas en España. Antes de proceder a su impresión, el padre Lázaro convocó una reunión de religiosos en Vitoria, en agosto de 1921. Él mismo presidió las sesiones y quedó ultimado el contenido del *Manual*. De este modo, los *Estatutos generales de los Cruzados* se presentaron en un documento dado en Madrid a finales de 1926, bajo el título de *Congregación de los Cruzados de la Inmaculada*. La congregación se dividió en secciones. Cada sección poseía su jefe y se reunía a tratar los temas de estudio. Los jefes de sección se reunían con el jefe de la congregación para la revisión general y preparación de los temas. Todos los grupos reunidos formaban las plenarios. En ellas se recitaba el oficio parvo de la Inmaculada, el rosario y la lectura de un tesoro espiritual. Después se trataba un tema doctrinal por los representantes de las secciones. A veces eran veladas literarias o temas de actualidad. En las plenarios se estudiaban las iniciativas a poner en práctica para la semana.

¹⁷ A. MARTÍNEZ, *Un alma de educador, o. c.*, pp. 178-179; festejos de la inauguración en *L'Apôtre de Marie*, 151 (VII-1923), pp. 106-107.

¹⁸ Concesión de beneficios del 12-XI-1923 del ministerio de Gracia y Justicia. Año 1923. Asuntos Eclesiásticos. Letra de Registro M, n. 34, sección 6ª. Marianistas. Expediente; «Solicitud al Sr. Jefe encargado del despacho del Ministerio de la Guerra, Madrid 20, XII, 1923», ambos en Archivo General del Ministerio de Gracia y Justicia, n. 12.735, Sala 4, Estante 12, Legajo 3.760.

¹⁹ A. GASCÓN, *Compañía de María en España*, t. I, o. c., pp. 496-499.

En este espíritu se encontraban los marianistas de España cuando, por iniciativa de los padres jesuitas, se convocó en el círculo de los Luises de Madrid, entre los días 15 al 18 de septiembre de 1921, un congreso para constituir una federación de todas las congregaciones marianas. El congreso contó con la participación del padre Domingo, del padre Emilio Biron y don Pedro Ruiz de Azúa. El padre Domingo leyó una memoria titulada «Congregaciones en los Colegios: su importancia, su influjo en la formación del niño; cómo deben organizarse prácticamente las secciones». Su disertación fue tan destacada, que mereció publicarse en la *La Estrella del Mar*, órgano de la federación de las congregaciones de España²⁰. Para el padre Domingo Lázaro la congregación debe hacer hombres y hacer cristianos comprometidos con sus responsabilidades civiles y eclesiales. La congregación es un instrumento eficaz para hacer de los jóvenes

verdaderas personalidades, conscientes de su deber y de su poder, capaces de comprender y de ejercer cuanto antes una acción bienhechora en sí mismos y en torno suyo; conocedores de sus deberes, pero también de sus derechos en el mundo, en la sociedad, que sepan y puedan dar la cara por Dios, por la Iglesia, por toda causa noble y santa. [Por lo tanto] parece poder asentarse con aserto firme que, en los Colegios católicos, las Congregaciones marianas deben ser, no una institución u organismo secundario, marginal, accesorio, supletorio, sino un complemento indispensable de formación moral, religiosa y apostólica de la juventud.

Con estos principios, a través de la congregación se canalizaba la entera vida cultural, deportiva y pastoral de los alumnos. Tenían sus signos, como el estandarte de la Inmaculada, y había una sección de pequeños denominada «Los cruzados».

Otras de las obras del padre Domingo fue encontrar una feliz solución a la ubicación de la casa del noviciado. Según la memoria presentada en el Capítulo provincial de 1921, de todos los postulantes admitidos en el período 1896-1911, llegaron al noviciado el 51 % y a la primera profesión el 45 %; de todos aquellos niños permanecían en la provincia el 23 %; es decir, menos de una cuarta parte. Vistos estos cálculos, «la situación no es enteramente halagüeña»²¹. Las deficiencias radicaban en la organización de la formación inicial en el período del escolasticado, ubicado en Escoriaza, donde no era infrecuente el empleo de los jóvenes escolásticos en las labores agropecuarias de la finca. La casa de formación estaba alejada de los centros universitarios y carecía de formadores adecuados, por lo que mientras «no tenga situación más sustantiva y vida moral más oxigenada» se continuará con esta tendencia. Por esta circunstancia Lázaro quería trasladar el escolasticado a una ciudad, con el fin de permitir a los jóvenes marianistas presentarse ante los tribunales académicos para la obtención de sus diplomas de magisterio y títulos de bachillerato. Pero la discusión por el escolasticado dio como resultado la solución del emplazamiento del noviciado. Situado en Vitoria, junto al colegio Santa María, sus instalaciones se habían quedado muy viejas y pequeñas para recibir a los novicios, que en número creciente provenían de los alumnos pertenecientes a las familias acomodadas que constituían la clientela de los colegios marianistas. Las promociones de novicios habían crecido en número. Si de 1890 hasta 1910 se puede calcular un promedio de 10 novicios por año, en la década de 1910 a 1920 el promedio se eleva a 15 novicios; para ser más notable en la siguiente década con casi 19 candidatos por año. Por todos estos motivos, la Administración provincial pensaba agrandar el noviciado²².

En la memoria al Capítulo provincial de septiembre de 1923 el P. Lázaro afirmaba la imperiosa necesidad de establecer el escolasticado en un sitio independiente y más adecuado que el actual. La Administración general era del parecer que se estableciera en Vitoria, a la sombra del colegio, y llevar los novicios a Escoriaza. La Administración provincial, por el

²⁰ *La Estrella del Mar*, 44 (1921), pp. 483-484; 47 (1921), pp. 544-555.

²¹ En AGMAR, 074. 2.16; A. GASCÓN, *Compañía de María en España*, t. I, o. c., pp. 503-508.

²² A. PEREDA, «El Noviciado marianista de la provincia de España. Historia de medio siglo (1890 a 1940)» y «Estadísticas diversas referentes al Noviciado de la Provincia de España con ocasión de sus "Bodas de Oro" (14 abril 1890-abril 1940)», en APZ, *BL. Elorrio Noviciado. Peticiones de ingreso*.

contrario, prefería trasladar el escolasticado a Madrid. Mientras se discutían estas soluciones, el 21 de abril de 1924 el padre maestro de novicios, Abdón Pereda, recibió una carta de un buen amigo, que le hablaba de la venta de la casa Arespacochaga en la villa de Elorrio, una pequeña población vizcaína de 3.000 habitantes. Este emplazamiento interesó a los superiores, para establecimiento del escolasticado. La casa disponía de un parque, que se podría transformar en huerta, y estaba dotada de agua potable y luz eléctrica. El padre Domingo solicitó a la Administración general la autorización de compra. El 30 de julio de 1924 firmó la escritura de compra por 60.000 pesetas. Pero, en lugar de traer el escolasticado, la Administración general impuso que se trasladara allí el noviciado. En la casa que los novicios dejaban libre en Vitoria podían alojarse los escolásticos. Ofrecía la ventaja de hallarse próxima a la escuela normal y al instituto oficial, donde dar validez académica a los estudios. Agilizados los trámites canónicos, durante el verano de 1924 se procedió al traslado del noviciado a Elorrio. Los 20 novicios llegaron el día 24 de septiembre. Los primeros habitantes fueron el padre Abdón Pereda, padre maestro, y don José Alegre, que le ayudaba de hermano maestro. De confesor, el anciano padre Juan Bourdel y para las tareas domésticas los hermanos obreros don Lorenzo Fernández, cocinero, y don Francisco Larrea, sastre. Aquella promoción estaba compuesta por 18 novicios.

Otra actuación del provincial Domingo Lázaro fue su participación en la mejora del sistema docente español, pues en torno a la situación de la enseñanza en España se desencadenaba una encendida batalla cultural y política, que cifraba en la educación la clave para la modernización del país²³. Desde su llegada a Madrid en septiembre de 1916, el padre Domingo entendió que, como superior de una congregación docente, le era necesario trabar contacto con las órdenes religiosas consagradas a la enseñanza y con todas las personas relevantes en la pedagogía nacional. En consecuencia, trabó relación de trabajo y de amistad con el jesuita padre Ramón Ruiz Amado, el agustino Teodoro Rodríguez, don Rufino Blanco, director del periódico católico *El Universo*, regente de la normal de maestros y profesor de la Escuela superior de magisterio, y el canónigo Pedro Poveda, quien encontró en Lázaro un docto y leal consejero. También habló con los políticos del momento: don Joaquín Sánchez de Toca, don Luis Pidal, don Juan de la Cierva Peñafiel, el marqués de Vadillo, el conde de Rodríguez San Pedro, con hombres de negocios y con profesionales liberales.

La actuación pública del padre Domingo comenzó a raíz de la creación del Instituto-Escuela de Madrid, por real decreto de 10 de mayo de 1918, con la finalidad de experimentar nuevos métodos pedagógicos y establecer nuevos sistemas de formación del profesorado de enseñanza secundaria, con el objetivo de reformar los estudios de bachillerato. El gobierno confió el nuevo centro a los liberales de la Institución libre de enseñanza, que eran profesores llenos de entusiasmo pedagógico. Pero, apenas conocida la creación del Instituto-Escuela, se levantó un gran clamor, tanto entre el profesorado oficial cuanto el episcopado, que se quejó al presidente del gobierno, don Antonio Maura. Este reconoció que solamente se trataba de un ensayo pedagógico en vista a una futura reforma de la segunda enseñanza, y se comprometía a otorgar un instituto oficial con los mismos privilegios a las órdenes religiosas con ciertas condiciones legales. El padre Domingo reaccionó desde su posición de analista de la vida cultural española, reconociendo que no era posible llevar a la práctica estas condiciones, porque ninguna congregación por sí sola disponía de recursos económicos ni estaba dispuesta a entregar a sus mejores hombres para este proyecto. La desunión de las fuerzas católicas ponía trabas insuperables. Entonces, el episcopado propuso a los marianistas establecer dicho instituto. Pero el padre Domingo rechazó la oferta, porque temía las represalias de los catedráticos de los institutos oficiales y las envidias de las demás congregaciones docentes. Se nombró entonces una comisión, de la que fue nombrado presidente; después de un estudio detenido, la comisión llegó a una conclusión que sometió al primado. Pero todo naufragó por el temor de los obispos y el rechazo del ministerio. No obstante, el ensayo sirvió al padre Domingo para convencerse de la necesidad de unir las fuerzas católicas en un proyecto docente.

Otro de los momentos más relevantes en la escena pedagógica fue la Semana de educación católica, reunida en Madrid en el mes de abril de 1924. El provincial español tomó parte activa en su organización y celebración. El congreso reunió a los más afamados

²³ A. GASCÓN, *o. c.*, pp. 499-503.

representantes de la escuela católica. La junta organizadora estaba compuesta por los representantes de las grandes congregaciones religiosas docentes y la representación marianista la llevó el padre Domingo, ponente del tema «Asociaciones de padres de familia». Hubo otros ponentes marianistas: el padre Francisco Martínez Atristáin disertó sobre «Enseñanza de la religión en los colegios» y don Pedro Ruiz de Azúa sobre «Obras circunesculares». Los colegios marianistas de Madrid y de Vitoria expusieron máquinas, cuadros de prehistoria, trabajos manuales, gráficos y cuadernos. A pesar de esta manifestación de fuerza de la enseñanza confesional, seguía existiendo en campo católico poca unión y escasa influencia en los organismos docentes del país.

e) Paz y prosperidad en la década de los años veinte

El 24 de agosto de 1924 el padre Gregorio Martínez de Murguía juraba el cargo de provincial en Vitoria, sucediendo al padre Domingo. El nuevo provincial continuó el afianzamiento de las obras y del personal marianista durante la década de los felices veinte y los años más radicales de la II República, en que dejó el gobierno provincial en 1934 en manos del padre Marcos Gordejuela. El padre Gregorio recogió los frutos maduros de los desvelos del padre Domingo: unos religiosos identificados con su vocación marianista y docente, y la solución de la formación inicial. En los años del padre Gregorio asistimos a la plenitud de las obras colegiales marianistas, con el reconocimiento público que le otorga el crecimiento del alumnado y la afluencia vocacional suficiente para crecer. La legislación antirreligiosa republicana detendrá esta fase de expansión. Pero, cuando lleguen estos dolorosos acontecimientos, la provincia contará con un cuerpo de religiosos intensamente identificados con su vocación, que sabrán reaccionar con fortaleza contra las leyes persecutorias a la enseñanza de las congregaciones.

La sociedad española de los años veinte también reflejó el entusiasmo producido por la prosperidad económica, una vez reconstruidas las ruinas de la Gran Guerra en Europa. Son años de optimismo, aun cuando el parlamentarismo burgués dé señales de agotamiento, incapaz de solucionar los problemas sociales, fruto de una sociedad que se moderniza. También la Iglesia española conoce años de paz y prosperidad. En estos años comienzan a cosecharse los frutos de las reformas de la piedad y de los movimientos de apostolados emprendidas por la acción de León XIII y del papa Sarto. De la *Rerum novarum* (1891) a la *Quadragesimo anno* (1931) han ido surgiendo movimientos seculares a favor del mundo del trabajo y de la actuación de los católicos en la vida política y cultural del país. Pío XI alentará la organización de movimientos apostólicos y defiende el valor de la escuela católica como formas de presencia pública de la Iglesia en la sociedad. El padre Gregorio Martínez de Murguía guiará el crecimiento interno de la provincia hacia la apertura de nuevas fundaciones, en un contexto favorable de prosperidad del país.

Paradójicamente, en España la prosperidad económica no se corresponde con la estabilidad del sistema político de la monarquía parlamentaria. La década se inaugura con fuertes crisis políticas, graves fracasos militares en el protectorado de Marruecos y el aumento de la violencia social en la región industrial de Cataluña. Para contener este desmoronamiento político y sus graves consecuencias económicas, las clases dominantes alzaron al general don Miguel Primo de Rivera al gobierno unipersonal. El 13 de septiembre de 1923, Primo de Rivera tomó el poder como presidente de un directorio militar encargado del gobierno. El dictador era un hombre sin programa político; sin otras intenciones que garantizar la estabilidad de la monarquía y con ella el orden social, pero poseía una voluntad modernizadora para solucionar los problemas políticos y sociales que vivía el país. Además, con una acción decidida, Primo de Rivera puso fin a la guerra colonial en el protectorado de Marruecos. En fin, la dictadura trajo paz social y prosperidad, pero significó el golpe de gracia institucional de la restauración monárquica.

La Iglesia se alegró, en un principio, con las declaraciones antiliberales del dictador. Don Miguel mantuvo la presencia de la Iglesia en los órganos del Estado, oponiéndose a la aconfesionalidad de los partidos de izquierda y republicanos. La Democracia cristiana, el Partido social popular y la Confederación nacional católico-agraria apoyaron el régimen con sus

hombres más destacados. La Acción católica conoció su nacimiento y gozó de una gran expansión entre el laicado militante. Son los años de las grandes manifestaciones católicas: en 1924 el Congreso de educación católica; en 1927 el Congreso de juventudes católicas; en 1929, el Congreso mariano de Sevilla y misionar de Barcelona. Pero, en la medida que la dictadura fracasaba en su acción de reformas sociales y económicas, aumentó el descontento y la solución dictatorial resultó ser un callejón sin salida. El dictador perdió el apoyo del rey y de las masas; tampoco la Iglesia quiso vincular su suerte a la dictadura, a pesar de los favores recibidos. Y la oposición evolucionó hacia fórmulas de recambio del régimen dictatorial y de la monarquía, fórmulas en las que gana crédito la idea de una república.

En el verano de 1924 la Administración general pidió al padre Domingo Lázaro que renunciase al cargo de provincial, para ocuparse de la dirección del colegio de Nuestra Señora del Pilar de Madrid. En su definitivo emplazamiento del edificio neogótico, esta obra emblemática de la Compañía en España estaba reclamando una reorganización, para la que los superiores confiaban en la prudencia del padre Domingo. Escrupulosamente fiel a la obediencia religiosa, renunció a su cargo de provincial y se ofreció «hasta la extinción» por la Compañía, si ha de ser director del Pilar. En su puesto fue designado el padre Gregorio Martínez de Murguía. El día 24 de agosto de 1924 juraba este el cargo de provincial en Vitoria, en manos del padre Enrique Lebon²⁴.

En estos momentos contaba la provincia con 229 religiosos, de los que 12 se encontraban en el extranjero y los demás repartidos en 13 comunidades. El provincialato del padre Gregorio se divide en dos momentos bien distintos. El primero, de 1924 hasta 1931, son años de normalidad en el gobierno y de expansión de las obras, en coincidencia con la paz social y el desarrollo económico de la dictadura. El segundo estuvo marcado por la irrupción de la II República en abril de 1931 y la legislación antieclesiástica contra las congregaciones religiosas docentes, que cercenó una obra marcada por el sello de la prosperidad.

Nació el padre Gregorio en Vitoria el 4 de enero de 1884, donde la familia materna poseía una ebanistería. Como todos los marianistas, también el padre Gregorio procedía de una familia de hondas raíces católicas y, en su caso, de la clase media urbana arraigada en un catolicismo tradicional. Gregorio hizo sus estudios en el colegio Santa María y, al terminar el bachillerato, después de unos ejercicios espirituales en Escoriaza, decidió ingresar en la Compañía de María, de la que ya formaba parte su hermano Leandro. Debido a que era una vocación procedente de colegio y familia de ciudad, hizo unas semanas de postulante en París e inmediatamente pasó al noviciado de Ris-Orangis en octubre de 1899. Gregorio se mostraba un joven serio, inteligente y piadoso. Allí hizo su primera profesión el 16 de septiembre de 1900, pasando seguidamente a la institución Santa María de Besanzón para emprender el escolasticado. Pero por problemas de salud al año siguiente hubo de reintegrarse a España.

En el escolasticado de Escoriaza dió comienzo a sus estudios universitarios, que coronó más tarde, en noviembre de 1905, siendo ya profesor activo, con una licenciatura en historia en la universidad de Madrid. Su primer destino fue el Colegio católico de San Sebastián, en donde lo encontramos el 30 de octubre de 1903 impartiendo la disciplina de geografía e historia. Se reveló un buen profesor. Su profesión definitiva la realizó en el escolasticado de Rèves el 8 de septiembre de 1910. Seguidamente pasó a Friburgo a estudiar la teología. Recibió la ordenación sacerdotal el 1 de agosto de 1915. Su primer destino de capellán fue San Sebastián. En este puesto adquirió la imagen pública que ya le acompañó de por vida. El padre Gregorio se mostraba un hombre de carácter tenaz, con tendencia a ser autoritario, lo que le granjeaba ciertas antipatías personales, pero poseía un juicio firme y recto. Regular y exacto en la vida de comunidad, poseía un gran sentido práctico, era un buen organizador y muy capaz en todos sus cometidos. En todas sus responsabilidades resultaba eficaz. Por estas cualidades, fue nombrado director del colegio de San Felipe Neri de Cádiz el año de 1917. El padre Domingo lo tenía por un buen superior de comunidad y mejor director de colegio; hace muy bien su trabajo y podía recibir responsabilidades más altas. En este puesto estaba cuando la Administración general le nombró provincial de España.

²⁴ A. GASCÓN, *o. c.*, pp. 515-521.

El padre Gregorio Martínez de Murguía ejerció el gobierno con un comportamiento autoritario, necesario en aquellas comunidades compuestas por una mayoría de jóvenes, fascinados por el bienestar material que comenzaba a difundirse en la vida española. Actuó con energía para mantener la disciplina religiosa propuesta en las *Constituciones* y en el *Libro de usos y costumbres*. Era consciente de que debía corregir toda disipación, incumplimiento o «inmortificación» –como él decía– causados por las formas de vida más secularizadas. En sus memorias a los capítulos provinciales zahiere una y otra vez toda falta a la disciplina.

Aquí señalaremos solamente –decía a los capitulares de 1928– esas lagunas de nuestra vida. Lo bueno, y hay mucho bueno en nuestra vida, no es menester alabar, ello solo se alaba. [Y continúa:] Al entrar a saco en ese campo de las malas hierbas de nuestra vida no tenemos otro pretexto más que el de aumentar y desarrollar el espíritu religioso.

Ante las quejas de los religiosos, el padre Lázaro salió en defensa de Murguía. Los fallos en el gobierno de la provincia no se debían tanto al carácter del padre Gregorio cuanto a la deficiente estructuración de la Administración provincial, por cuya causa el provincial se encuentra solo en la administración, teniendo que atender a negocios que no son de su incumbencia. Más grave era la carencia de una política de conjunto en la orientación de la provincia; se vivía al día, solucionando los problemas según venían dados. Los directores y los religiosos se sentían sin dirección.

No obstante, el gobierno enérgico de Murguía produjo sus efectos positivos al final de la década de los años veinte. Los miembros de la Administración general reconocían en 1930 «el buen espíritu que reina en la Provincia» y el mismo provincial en su memoria al Capítulo provincial de 1931 daba cuenta del comportamiento ejemplar de los religiosos. En definitiva, los marianistas españoles supieron sobreponerse al primer influjo secularizador y adaptarse en su vida religiosa y docente a los cambios y novedades de la vida moderna, sin perder por ello su identidad de religiosos.

La pacificación social y la prosperidad de la economía en todo el país, favoreció el crecimiento humano y material de la provincia. Hasta el nombramiento del padre Gregorio, esta se había ido desarrollando con la lentitud y dificultades propias de una nueva implantación. Un desarrollo nada fácil en una sociedad con escasos recursos financieros. El padre Gregorio se encontró ya con una provincia en franco desarrollo y con magníficas perspectivas de porvenir, a juzgar por la abundancia de vocaciones que hizo necesario ampliar las casas de formación. Las estadísticas de crecimiento del personal religioso y de las obras presentadas por don Alonso Thibinger en su «Memoria del Oficio de Instrucción» al Capítulo provincial de enero de 1926, informaba que en el postulante había 130 niños con sus respectivos prefectos. El escolasticado, ahora en Vitoria, tenía 30 religiosos estudiantes de bachillerato. Los grados académicos y la formación intelectual de los religiosos habían experimentado un notable avance. Además, los religiosos jóvenes seguían con interés el plan interno de estudios pedagógicos. Durante los primeros ocho años de su vida de comunidad pasaban anualmente el correspondiente examen ante el señor inspector. También la celebración anual del día pedagógico ayudaba a mejorar la capacidad docente de los religiosos, informaba don Alonso al Capítulo provincial de 1928.

En la memoria de don Alonso al Capítulo de 1929 enseñaba que la población escolar se mantenía constante, pero se apreciaba una mejora en la estima de las familias; sobre todo en los grandes colegios establecidos en ciudades con una población próspera y en crecimiento. En Tetuán hay 164 alumnos y el colegio goza de prestigio en la ciudad. En Cádiz se respira el mejor espíritu con 200 alumnos y 13 internos. En Jerez el internado está muy nutrido, 50 alumnos, y el colegio ha matriculado a 213. En Ciudad Real se atiende a 480 alumnos, de los cuales 25 son internos. En Madrid hay 1.250 alumnos. El Colegio católico Santa María de San Sebastián tiene 475 alumnos con 35 internos y Vitoria cuenta con 310 alumnos, pero su internado es el más importante de toda la Provincia con 80 internos, que le hace ser una fuente de ingresos muy estimada. El colegio en el barrio residencial de Neguri, cercano a Bilbao, solo contaba con 22 alumnos. Pero hay otros colegios ubicados en poblaciones con un crecimiento demográfico estancado o en regresión, por tratarse de localidades en medio rural. En primer lugar Alcazarquivir (Marruecos), con solo 62 alumnos. En los pueblos de Yurre y Villarrín se

mantenía estable el número de alumnos, pero satisfacía a los superiores porque se cumplía el objetivo para el que fueron aceptados, esto es, «nos han dado hasta ahora tres y cinco vocaciones». Suances era un establecimiento en decadencia, donde el internado se había reducido a 38 alumnos. También El Royo agonizaba con 11 internos y con difícil porvenir. En total, en el curso 1929-1930 la provincia regentaba 14 colegios en los que se atendía a 3.760 alumnos, por lo que el padre Murguía afirma satisfecho: «Nuestros colegios siguen una marcha próspera y bien ordenada». Y en el Capítulo de 1929 el provincial dice: «El público nos distingue con su confianza y parece que se cotiza hoy nuestro papel muy alto». Una señal del ascenso de la provincia de España en el conjunto de la Compañía fue la elección del marianista español don Miguel García para secretario general.

El funcionamiento de la provincia se mantenía gracias al aval que le proporcionaban los bienes patrimoniales y las aportaciones de las matrículas escolares de la gran población de alumnos de los colegios. Estos producían en 1926 una entrada de 142.588 pesetas en la caja provincial, pero el gasto provincial se elevaba a 133.000 pesetas. Esta situación arrojaba en 1928 un cuadro económico muy frágil para la provincia, cuyo pasivo se elevaba a la inmensa suma de 3.256.341 pesetas²⁵, cantidad que la provincia de España debía a la de Cincinnati, por el préstamo de 331.200 dólares y a la de San Luis, de 240.000, para la compra del colegio del Pilar de Madrid. Para amortizar estos préstamos, se recurría a recibir los estipendios de misas enviados por estas provincias y encomendadas por la Administración general a la provincia de España. La segunda carga económica en una provincia en expansión era el mantenimiento de las casas de formación. En resumen, se trataba de una economía deficitaria, pero con tendencia a la reducción de la deuda, gracias a la obligación impuesta desde la Administración provincial a los administradores locales de enviar a la caja central mayores partidas económicas. Por este procedimiento se da una reducción progresiva del déficit económico, desde las 40.468 pesetas del año 1925, a las 38.135 de 1926 y las 27.295 de 1927. En el verano de 1928 se encomendó al padre Domingo Lázaro la economía de la provincia. Dado que los colegios no aportaban la cantidad necesaria a la caja provincial, Lázaro propuso subir las tarifas escolares y mejorar la gestión administrativa, con esfuerzo y método sostenido²⁶. En el Capítulo del año 1931 se tomó la decisión, recomendada por el padre Domingo, de subir los honorarios escolares, pues la subida del precio de la vida y el aumento del número de jóvenes en las casas de formación hacía necesario más dinero líquido.

A la mejora del sistema docente marianista contribuyeron las leyes educativas de la dictadura, leyes heredadas de las ideas reformistas de los programas políticos de los gobiernos precedentes, pero sin pretender la estatalización de la enseñanza. También en este campo la dictadura se guió por un criterio más bien pragmático para luchar contra el analfabetismo y la desescolarización: era necesario construir más escuelas, mejorar la instrucción pública e incrementar el número de maestros. En 1923 había en España 29.000 escuelas; durante la dictadura se añadieron 5.000. En cuanto al número de maestros titulados y bien remunerados se pasó de 29.680 en 1923 a 33.980 en 1927; ahora convertidos en funcionarios del Estado. También se atendió a la formación profesional con la finalidad de mejorar el desarrollo del país. Pero la reforma educativa que más afectó a los colegios de la Compañía de María y que más debates suscitaba en los medios educativos del país, se refería a los estudios de bachillerato²⁷. En este nivel educativo había aumentado el número de alumnos procedentes de las clases medias, señal del progresivo desarrollo económico y social del país. La reforma debía atajar tres graves abusos: 1º) la multiplicación de exámenes al final de cada curso; 2º) los textos o manuales, pues cada profesor imponía su propio libro; 3º) la conducta arbitraria seguida por los

²⁵ Memorias del Tercer Oficio al Capítulo provincial de enero de 1926, en AGMAR, 074.2.21; al Capítulo provincial de enero de 1927, en AGMAR, 074.2.23; al Capítulo provincial de 1928, en AGMAR, 074.3.1.

²⁶ D. LÁZARO, *Memoria del III Oficio. Capítulo Provincial de 1928*, en AGMAR, 074.3.3.

²⁷ M. SAMANIEGO, «Primer tercio del siglo XX. Política educativa», en B. DELGADO (coord.), *Historia de la educación en España y América*, T. III, o. c., p. 529; A. VIÑAO, «Los Institutos de segunda enseñanza», en ID., t. III, pp. 775-785; A. MARTÍNEZ, «Espagne. État de l'enseignement secondaire et formation de Maîtres du Primaire», en *Annuaire pédagogique de la Société de Marie (Marianistes) Première année. 1936*. Nivelles, pp. 59-63.

profesores de instituto en los exámenes a favor de sus propios alumnos y contra los de colegios privados.

Con esta ocasión, el padre Domingo Lázaro escribió tres artículos en la *Revista general de enseñanza y bellas artes*, en los que exponía su personal concepto de la segunda enseñanza. La cuestión para el padre Domingo era si la segunda enseñanza debía «¿enseñar a pensar y a opinar o enseñar pensamientos y opiniones?». Para el pedagogo y humanista Lázaro la finalidad esencial era

educar el espíritu, las facultades afectivas, la voluntad y el organismo, de modo que así, radicalmente formado, pueda el joven valerse en la vida y actuar en ella con la mayor garantía posible de independencia, autonomía y libertad verdadera.

Lázaro proponía que en el bachillerato moderno debía haber una armonía entre las humanidades clásicas, los estudios científicos y las lenguas modernas, pues el desarrollo científico, industrial y comercial hacía necesario tener en cuenta estas necesidades. «Las circunstancias imponen un sano y prudente eclecticismo». En conclusión, propone que «hasta los catorce o quince años, la actividad pedagógica y docente debe inspirarse principalmente en un discreto clasicismo». Propone una enseñanza progresiva y cíclica, en la que se aprenda a pensar, donde el objetivo sería formar a los alumnos en los métodos propios de cada disciplina²⁸. Afortunadamente, el Consejo de Instrucción pública siguió esta posición ecléctica en la reforma de la segunda enseñanza.

La dictadura reformó las enseñanzas medias mediante el plan del ministro de Instrucción pública don Eduardo Callejo de la Cuesta, aprobado por real decreto del 25 de agosto de 1926 y puesto en práctica a partir del curso 1926-1927. En el preámbulo del decreto se definía la naturaleza de la segunda enseñanza, que no debía ser una mera preparación para los estudios universitarios, sino «tener sustantividad propia para aquellos que no han de proseguir nuevos estudios». El plan Callejo dividía el bachillerato en dos grados: el inferior, denominado bachillerato elemental, entendido como «ampliación y complemento» de la enseñanza primaria, con tres años de duración y orientado a proporcionar una cultura general; y el grado superior o bachillerato universitario, también con tres años, que procuraba una mayor especialización al dividirse en los dos últimos cursos en dos ramas, la de ciencias y la de letras. El programa de asignaturas respondía a un plan cíclico. Preveía tres grandes pruebas globales: el examen de ingreso en el bachillerato (con la edad mínima de 10 años), el examen final del grado elemental y la prueba final del bachillerato superior. Estos exámenes se basaban en cuestionarios publicados por el ministerio, con los que se pretendía uniformar los libros de texto. Con estas medidas los centros oficiales pasaron a denominarse Instituto nacional de segunda enseñanza y conocieron un tímido incremento de estudiantes.

El plan del ministro Callejo marcó un hito en la historia de la segunda enseñanza. Sin embargo, recibió las críticas de aquellos que lo emplearon como una medida más de oposición política a la dictadura. Sus críticas se vertían sobre la prueba final de conjunto, la obligatoriedad de la enseñanza de la religión y la amplia libertad concedida a la enseñanza de los colegios privados, justamente los puntos por los que los docentes marianistas lo acogieron con agrado. Los motivos eran evidentes: la nueva organización docente concedía mayor libertad de acción a los colegios privados, al suprimir el examen anual ante los tribunales de los catedráticos de instituto, con la obligación de seguir el libro de texto del profesor examinador. Circunstancia que los profesores marianistas aprovecharon para publicar sus apuntes de clase, poniéndose así el origen de las futuras ediciones marianistas de libros de texto. El señor inspector, don Alonso Thibinger, reconoce ante el Capítulo provincial de 1927 la bondad de la reforma educativa: «Toda persona que la estudia sin prejuicios reconoce que es una reforma pedagógica, racional, constructiva», que se propone «abolir el memorismo» y «reprueba la cultura meramente verbal

²⁸ D. LÁZARO, «Los estudios clásicos en los Institutos. Lo que nos dice el ilustre Marianista P. D. Lázaro», en *Revista general de enseñanza y bellas artes*, 342 (20-V-1922), pp. 6-7; 343 (24-V-1922); 344 (27-V-1922).

imponiendo trabajos prácticos». La división en dos grados respeta la psicología evolutiva del niño, se felicita por la introducción de la enseñanza cíclica de las asignaturas y los exámenes tienen otra orientación más pedagógica. Por consiguiente, para que el nuevo bachillerato sea más eficaz en los colegios marianistas, el señor inspector propone una enseñanza más activa, basada en la confección de mapas y cuadros sinópticos de la asignatura, a fin de enseñar a los alumnos a resumir las ideas matrices. Thibinger resumía la filosofía pedagógica del nuevo plan con la frase: «No llenamos cabezas, las formamos». En consecuencia, el Capítulo mandó preparar a los religiosos para la enseñanza del francés e inglés, trabajos manuales, formación artística y religión, y prestar atención a la edición de libros escolares marianistas²⁹.

f) Auge de las obras y nuevas fundaciones

En la década de los años veinte y hasta la república de 1931, los colegios marianistas adquirieron su definitivo reconocimiento social gracias a la calidad de la educación impartida por los religiosos, dentro de la tradición educativa francesa de la Compañía de María. Los grandes colegios de San Sebastián, Vitoria, Jerez, Cádiz y Madrid continúan su expansión, no solamente en alumnado y en los buenos resultados académicos sino en actividades educativas: el deporte, el periodismo estudiantil, excursionismo, congregaciones juveniles, que dejaban en los alumnos espacios de creatividad y libertad, raros en el contexto de la época, pero muy apreciados por novedosos y modernos. Proliferan las revistas colegiales. Destacaron en Madrid *Recuerdos del Colegio Nuestra Señora del Pilar* y *El Pilar*, en San Sebastián *Ecos del Colegio Santa María* y en Jerez *El Estandarte*. En estos años se constituyeron las asociaciones de antiguos alumnos en las escuelas de Suances y en La Popular de Ciudad Real. También se cuidaba la instrucción religiosa. El Capítulo provincial de 1927 formuló la petición de que se hicieran programas de religión para la segunda enseñanza³⁰.

Desde que en el curso 1921-1922 el colegio del Pilar de Madrid comenzó sus clases en el edificio neogótico de la calle Castelló, los superiores generales y provinciales pretendieron transformarlo en el exponente de la pedagogía marianista en España. Con este fin la Administración general pidió al padre Domingo Lázaro la renuncia a su cargo de provincial, para que asumiera la dirección del colegio de Madrid. Domingo Lázaro tomó la dirección de su querido colegio, para hacer de él la respuesta católica al Instituto-Escuela confiado por el ministerio de Instrucción a la Institución libre de enseñanza. Para este programa docente, Lázaro tuvo como referencia al colegio Stanislas de París y la Ville Saint Jean en Friburgo³¹. El padre Domingo le dio a la dirección del colegio una nueva organización, más flexible, situando un director en la primera enseñanza, en la persona del veterano y prestigioso don Clemente Gabel, y un director para la segunda enseñanza, en el joven e inteligente don Antonio Martínez. Él se reservó la dirección general del establecimiento y superior de la comunidad de profesores, cargos que desempeñó con sobresaliente brillantez sobre una comunidad de cerca de 50 religiosos y de un contingente escolar de más de 1.200 alumnos, pertenecientes a las familias acomodadas de Madrid. La acción del padre Domingo sobre los alumnos y profesores era principalmente de índole espiritual. Todas las semanas hablaba a los alumnos mayores durante la misa y en las comuniones mensuales de los congregantes.

El 27 de marzo de 1923 se fundó la Asociación de antiguos alumnos. Fue designado presidente José Ignacio Luca de Tena, destacado hombre del periodismo. Antiguos alumnos de aquellos años, eximios en el panorama nacional, fueron los poetas Luis Felipe Vivanco, Agustín de Foxá y Rafael Duyos, los hermanos Juan y Ricardo de la Cierva (el primero fue el inventor del autogiro y ambos hijos del ministro conservador don Juan de la Cierva y Peñafiel) y el empresario y mecenas don Juan Lladó. Las veladas organizadas por la Asociación llegaron a convertirse en verdaderos certámenes literarios. En la revista colegial *El Pilar* se encontraban

²⁹ La memoria de D. Alonso Thibinger y las Actas del Capítulo Provincial del 1 y 2 de enero de 1927, en AGMAR, 074.2.22; y en *L'Apôtre de Marie*, 188 (XII-1926), p. 267.

³⁰ A. GASCÓN, o. c., pp. 532-557.

³¹ M. MARTÍN ALCÁZAR, o. c., pp. 418-419; ID., «Domingo Lázaro y la FAE (1877-1935)», en *Boletín de la FERE*, 360 (IX-1992), p. 14.

firmas del filósofo Xavier Zubiri, el arquitecto Luis Moya, el paleontólogo Hugo Obermaier y el padre Domingo. Al plantel de alumnos correspondía un magnífico cuadro de profesores marianistas, ejemplares, cultos y buenos docentes. A destacar, el padre Francisco Martínez de Atristáin, don Pedro Ruiz de Azúa o don Fidel Fuidio. Al colegio pertenece el primer gabinete en España de psicología aplicada a la enseñanza, dirigido por don Pedro Martínez de Saralegui. En 1925 don Luis Heintz recibió la cruz de la orden civil de Alfonso X el Sabio por su labor en la dirección del colegio desde su fundación en 1907.

En el mismo año 1924, en que Martínez de Murguía juró su cargo de provincial, la Compañía tomó una escuela con tres clases gratuitas en el pintoresco pueblo de Comillas (Santander). Vino la petición del ayuntamiento. El edificio escolar ofrecido pertenecía a una fundación hecha hacía ciento treinta años por don Juan Domingo González de la Reguera, arzobispo de Lima, nacido en Comillas. La primitiva escuela fue transformada en propiedad municipal, con una sección de estudios comerciales. El patronato lo constituían once miembros del ayuntamiento, más el párroco y el alcalde, que era el presidente. Pero con el correr de los años la fundación se había descapitalizado. Además, el inmueble no reunía las condiciones de una escuela moderna; tampoco estaban claras las escrituras de propiedad ni los reglamentos y obligaciones de la fundación, el capital fundacional y sus intereses, ni el tipo de enseñanza que se le pedía a la Compañía de María. A pesar de todo, el padre Murguía aceptó la escuela, porque el local y gastos escolares correrían a cargo del marqués de Casa Quijano.

El 2 de febrero de 1925 llegaron a Comillas don Ambrosio Santidrián (en el puesto de director), don León Ascarza, don Eugenio Elguea y don Victoriano Marquín. Les esperaba en pleno la corporación municipal, el pueblo en masa y los seminaristas de colegio-seminario de los padres jesuitas. La escuela Nuestra Señora del Rosario abrió sus aulas al día siguiente, para recibir a 102 alumnos, distribuidos en 3 clases de enseñanza primaria y 1 de comercio. Al terminar el curso, no se había llegado a clarificar la situación económica y hasta el 10 de agosto los profesores marianistas no recibieron su salario. En el curso 1927 se evitó su cierre gracias a las falsas promesas del marqués, que prometió construir un moderno edificio escolar. Pero su incumplimiento colmó la decepción de la Administración provincial. En carta del 22 de febrero de 1928 el padre provincial anunciaba al alcalde la decisión de retirarse de la escuela³².

En 1925 se aceptó la oferta del ayuntamiento de Yurre, para dirigir el pequeño colegio de Nuestra Señora de la Asunción. Yurre era un pueblo de Vizcaya enclavado en una zona de profundas raíces católicas. La iniciativa provino del párroco, don Hilario de Soloeta, que conocía a los marianistas gracias a su amistad con su paisano, el padre Marcos Gordejuela. A principios de octubre de 1923 escribió a don Lino Esquibel, a la sazón director del convento Nuestra Señora del Pilar de Escoriaza, para pedirle religiosos marianistas que se encargaran de la enseñanza en la nueva escuela que se deseaba abrir. El centro iba a ser un colegio de primera enseñanza, graduada, con clases nocturnas y enseñanza de oficios para alumnos mayores empleados en las fábricas de la región; dado que los niños no poseían otra lengua que el vascuence, bastaría con que el director fuera vasco y con el tiempo podrían venir profesores que hablaran la lengua. Además, la Compañía podría recibir muchas vocaciones. El colegio fue aceptado sobre la base de 2.000 pesetas por año para cada maestro y alojamiento gratuito para la comunidad religiosa. Será una escuela de enseñanza primaria, con vistas a la enseñanza profesional; a los niños se les enseñará el catecismo en la lengua vasca y la junta del patronato estará constituida por el alcalde, los profesores marianistas y algunos vecinos. La bendición –9 de febrero de 1925– se celebró con una gran fiesta popular, propia de una España todavía muy rural y con un gran deseo de prosperidad basado en la educación escolar. Las clases comenzaron al día siguiente con 80 niños, distribuidos en 3 clases de primaria, más 75 jóvenes adultos que recibían clases de alfabetización de 6 a 8 de la tarde. La primera comunidad la constituyeron don Marcelo Lete, con el cargo de director, el joven profeso don Ignacio Arenaza y don José Luis Biaín, también profeso temporal (los 3 eran estudiantes de magisterio). Los religiosos marianistas eran muy estimados y respetados por los niños y los mozos. Pronto comenzaron a surgir vocaciones religiosas, motivo por el que gozaría de la estima de los superiores provinciales.

³² Carta en AGMAR, 0120.5.12; *Memoria* al Capítulo Provincial, enero de 1928, en AGMAR, 074.2.3.

En Vitoria, el colegio Santa María era una institución docente altamente apreciada en la ciudad e intensamente reconocida por los centenares de antiguos alumnos, todos ellos bien situados en la sociedad alavesa. El 14 de febrero de 1926 la asociación de los antiguos alumnos tributaron un sentido homenaje al director, don Luis Heintz, en representación de la labor docente y cultural del colegio en la ciudad, y el alcalde, señor Echevarría, antiguo alumno, puso el nombre de don Luis a la calle que bordeaba las tapias del colegio. El prestigio docente de los marianistas movió a don Guillermo Montoya, que era presidente del Tribunal tutelar de menores de Vitoria y antiguo alumno del colegio, gran amigo de los marianistas, a ofrecer a la Compañía la dirección de la Casa de observación y detención para menores delincuentes, dependiente de dicho tribunal³³. El Tribunal de menores, bajo la dirección de su presidente, se hacía cargo de los niños que habían cometido algún delito o que habían sido separados de sus familias donde encontraban un mal ejemplo. El ayuntamiento había cedido unos antiguos cuarteles, cercanos al colegio de los marianistas, para establecer allí la casa de observación. Las instalaciones eran buenas: disponía de capilla, 2 clases, comedor, patio de recreo con un cobertizo y dormitorio con habitaciones individuales. Los niños eran delincuentes comunes, que habían cometido algún robo de poca monta; permanecían allí para su «observación» y al cabo de algunos meses o años eran remitidos a sus familias; pero, si después de este tiempo no se les observaba mejoría en su comportamiento, entonces eran enviados al reformatorio de Amurrio. La casa de observación atendía a estos niños en régimen de internado, pero había otros externos. Los internos que estaban en edad escolar, seguían las clases de primera enseñanza en la casa y los que ya podían trabajar marchaban durante el día a sus oficios en la ciudad y regresaban para dormir; mientras que los externos vivían bajo la tutela de familias en la ciudad y venían a la casa a seguir las clases.

Ideando remodelar el personal, don Guillermo Montoya pensó en una orden religiosa que gozase de un afamado crédito de educadores. Con este pensamiento se dirigió a sus antiguos profesores marianistas. La Administración provincial destinó a don Antonio Segura como director. Vino de mala gana, porque este tipo de alumnos no le agradaban. Hubo de asistir en Amurrio a un cursillo de especialización, organizado por el Tribunal. De todos modos, los superiores tomaron la obra con interés, pensando que «educar a estos pobres niños y niños pobres será para nosotros una bendición». Pero don Antonio Segura no era tan optimista respecto a las posibilidades educativas con estos niños con grandes carencias afectivas y graves deficiencias en la formación de la personalidad, debidas a las trágicas experiencias familiares y a la dureza de las trayectorias personales. El primer curso 1926-1927 comenzó con don Antonio Segura de director y don Leonardo Garay de profesor ayudante; además de un sacerdote diocesano puesto por el Tribunal. Atendían a 18 niños internos (5 de ellos trabajadores), más 10 externos, todos de 16 a 18 años. Los religiosos vivían en la comunidad del colegio Santa María y cada mañana llegaba al Tribunal en el momento en que los niños terminaban la limpieza, para comenzar a las 9:00 las clases. Los profesores no disponían de ninguna hora de descanso, pues había que estar con los niños hasta las 7:30 de la tarde; los jueves por la tarde y los domingos se les sacaba de paseo. No gozaban de días de vacación, por lo que la tarea no era atractiva bajo ningún concepto: los niños estaban muy atrasados escolarmente y algunos eran analfabetos religiosos. Los religiosos no podían seguir las oraciones y la normal vida de comunidad; además, eran grandes las carencias económicas del centro. Todo esto hacía muy penoso el trabajo en esta obra.

En Ciudad Real los marianistas continuaban al frente del Instituto popular de la Concepción, en sus 2 secciones de gratuitos y de pago. Los niños gratuitos recibían enseñanza primaria y aprendizaje de un oficio, y los alumnos de pago, hijos de la burguesía local, empezaban en primaria y después seguían el plan de bachillerato. El padre Gregorio Martínez de Murguía viajó a Ciudad Real a finales de mayo de 1927 para renovar el contrato. El nuevo convenio fue redactado el 1 de junio y firmado en el mes de septiembre. La Popular mantenía

³³ D. Guillermo Montoya al Consejo superior de protección de la infancia y a la Comisión directiva de tribunales para niños, «Tribunal tutelar para niños. Vitoria. Desarrollo de su Casa de observación y memoria, (Vitoria, febrero de 1927)», en AGMAR, 0158.1.4; sobre la aceptación de esta obra, *L'Apôtre de Marie*, 183 (IX-1926), p. 231.

una intensa actividad cultural y social gracias a las reuniones de los antiguos alumnos, y la congregación mariana funcionaba con entusiasmo gracias al celo de su director, don Lino Esquibel. Los alumnos de La Popular eran muy estimados por su preparación en los bancos y oficinas de la ciudad. Como el número de alumnos iba en constante aumento, hubo de construirse un pabellón en el terreno que ocupaba la huerta. Allí se instalaron las nuevas clases de bachillerato, cocina y comedores para mediopensionistas. Pero al constatar los magníficos resultados académicos de la enseñanza marianista, los padres de los niños de bachillerato solicitaban a la Compañía la creación de un colegio de segunda enseñanza. Viendo que en la ciudad no había otro centro de bachillerato que el instituto oficial, la Administración provincial emprendió los pasos necesarios para adquirir un local. La ocasión se presentó favorable ante la venta de un asilo de ancianos, propiedad de las Hermanitas de los pobres. La compra de esta propiedad se presentaba como un buen negocio, pues por 300.000 pesetas se podía adquirir un edificio de tres plantas y desván, capilla, instalación eléctrica, cocina magnífica con despensa y bodega. Había que añadirle la existencia de un amplio lavadero, una huerta y campo de deportes; todo cerrado por una tapia. El señor obispo, monseñor Esténaga, ferviente amigo de los marianistas, aconsejaba adquirir el local, sito en la Puerta de Granada 17. El padre Murguía viajó a Ciudad Real a fin de estudiar sobre el terreno los pasos a dar. Luego se entrevistó con la madre provincial de las Hermanitas de los pobres. El 4 de octubre de 1928 se adquirió el edificio por un valor de 300.000 pesetas y allí se trasladaron las clases de pago de primera y segunda enseñanza, con director y profesores independientes del Instituto popular. En el nuevo colegio Nuestra Señora del Prado, patrona de la ciudad, se instalaron 4 clases de primera enseñanza y 3 cursos de bachillerato, así como el internado, que empezó con 27 alumnos. Las clases comenzaron en el curso 1928-1929³⁴.

En el año de 1923, en los barrios de Neguri y Las Arenas, pertenecientes al ayuntamiento de Guecho, se inició un proyecto urbanístico de ensanche de Bilbao. En principio iba a ser una zona de residencia veraniega para la plutocracia vizcaína. Pero muchas de estas familias optaron por residir todo el año en estas urbanizaciones de la costa. Como muchas de las familias eran de antiguos alumnos de los colegios de San Sebastián y Vitoria, solicitaron a la Compañía de María abrir un colegio para sus hijos. La idea de fundar un colegio en el área urbana de Bilbao, una de las zonas industriales más prósperas de España, hacía concebir esperanzas a los superiores provinciales. El alcalde de Guecho, don Juan Prado, que conocía a los marianistas de El Royo por ser yerno del fundador del colegio soriano, y los señores don Gabriel de Ibarra y Azqueta se pusieron en contacto con el Consejo provincial, para negociar la apertura de un pequeño colegio de enseñanza primaria y algunas clases de secundaria en Las Arenas. El ayuntamiento se comprometió a abonar el alquiler de un hotelito durante los cinco primeros años, siempre que no superase las 5.000 pesetas, bajo la condición de instalar allí un colegio de primera y segunda enseñanza «para niños pobres». El Consejo provincial aceptó iniciar las clases en el mes de octubre de 1928, en un chalet que se alquiló en el barrio de Neguri. El acuerdo fue aprobado en la corporación municipal en la sesión plenaria del 18 de octubre de 1928. Con todos los requisitos legales y canónicos, la Compañía de María podía aceptar la dirección académica del colegio Nuestra Señora del Pilar, en Neguri, calle Alameda del Puerto 14. Pero había una dificultad con la Junta local de enseñanza primaria: según los acuerdos de fundación el colegio estaba destinado a niños pobres de la población, cuando en realidad había sido fundado para dar satisfacción a las peticiones de familias de holgada economía. Para dar cumplimiento al acuerdo inicial, la Comisión municipal acordó que los marianistas concedieran cinco becas para estudiar bachillerato a los alumnos más aventajados y estudiosos de las escuelas públicas de la zona, disposición que fue corroborada por la Junta local de enseñanza primaria con una corrección: las becas no serán destinadas a personas pobres sino a personas de condición media, cuyas familias puedan correr con los gastos generales de la educación de sus hijos.

La primera comunidad de profesores marianistas al frente de la obra fueron don Víctor de Ocio en la dirección, don Marcos Ruiz de Apodaca y don Gerardo Samaniego. El primer curso del colegio se inició el 15 de octubre de 1928 con 18 alumnos; el número de alumnos fue

³⁴ Contrato privado de compraventa del 21-III-1929, en AGMAR, 264.5.5 y 26.

creciendo durante el año, llegándose a un total de 78 al final del curso. El colegio disponía de todos los grados de la enseñanza primaria y el primer año de los estudios de bachillerato, en un local que no permitía nada más que 4 clases con capacidad para 10 o 12 alumnos por aula. El chalet alquilado se quedó pequeño. Al año siguiente se dobló el número de alumnos, con 2 marianistas más: don Florencio Hernando y don Agapito Alonso. Hasta que el colegio no se trasladó a otro chalet en el cercano barrio de Las Arenas en el curso 1930-1931, no se pudo tener capilla y capellán en la persona del padre Gregorio Lasagabaster. La satisfacción de las familias con la educación marianista y el crecimiento del alumnado condujeron a pensar en la posibilidad de comprar un terreno para construir un colegio propiedad de la Compañía de María, pero la irrupción de la república en 1931 aconsejó desistir de la construcción y preferir el alquiler en el curso 1930-1931 de otro chalet en el cercano barrio de Las Arenas, donde residió el colegio hasta su desaparición con motivo de la guerra civil.

No todo fue expansión, en junio de 1929, al terminar el curso escolar, se abandonó el colegio de Alcazarquivir, por falta de alumnado suficiente para mantener la obra. Ello se debió a que las fabulosas expectativas de desarrollo urbano que albergaba el señor Beigbeder, no se cumplieron. El Consejo provincial se reunió el 28 de abril de 1929 para estudiar la situación de la casa y tras sus deliberaciones envió a la Administración general las razones de la supresión de esta obra. Obligaba al cierre la escasez de alumnos, que hacía imposible cubrir los gastos. El Consejo general aprobó la decisión en su sesión del 7 de junio. Cerrado este colegio en Marruecos, se aceptó una nueva fundación en la villa guipuzcoana de Elgoibar, al abrirse el curso en octubre de 1929. Se trataba de una escuela municipal, fundada por expreso deseo del alcalde, señor Arrillaga, que era antiguo alumno marianista de San Sebastián y deseaba un colegio en la villa de Elgoibar, centro obrero importante con 5.000 habitantes. El municipio había construido una escuela de 3 plantas, con capacidad para 4 profesores y unos 160 alumnos³⁵. Sin tener autorización para la apertura y sin terminar las obras del edificio, las clases de la escuela Nuestra Señora del Pilar dieron comienzo en octubre de 1929 con los profesores don Ambrosio Eguía, director, y don Francisco Barrutia. Comenzaron 84 alumnos entre los 6 y los 17 años, admitidos por el ayuntamiento. A pesar de la recomendación de la Administración general, el curso empezó sin precisar las condiciones económicas. Un año después, la fundación seguía a medio arreglar, sin la concesión de los permisos y sin determinar las bases legales. La fundación no había pagado todavía un céntimo a los religiosos y estos se vieron en la necesidad de poner a cada niño una modesta cuota entre 5 y 7 pesetas por mes. La estima de la población por los religiosos y la esperanza de obtener vocaciones en «este medio aún bien conservado» fueron los motivos para permanecer. En esta situación les sorprendió la proclamación de la república y con la guerra civil el edificio fue requisado para cuartel de milicianos. Conquistada la villa por el ejército de Franco, los marianistas se retiraron de esta población.

Con las mismas dificultades se enfrentaba el colegio del Santo Cristo en Villarrín de Campos (Zamora). Al comenzar el curso 1927-1928, la población escolar se elevaba a 103 alumnos de primaria, mientras que en secundaria solamente se habían matriculado 10 alumnos. El principal problema era el fuerte absentismo escolar, tan característico del campo español. Los maestros marianistas tenían que convencer a los padres, haciéndoles ver la importancia de la educación, para que trajesen a sus hijos al colegio. El agobio económico de la fundación vino a agravarse al iniciarse la década de los años treinta a causa de la crisis económica mundial. La obra contaba con 3 religiosos: don Gaspar Salazar de director, don Esteban Ichaso y don Emiliano Palacios, pero la obra estaba herida de muerte, porque se hacía innecesaria en el pueblo, ya que el maestro nacional era un buen cristiano y había sabido granjearse el aprecio de los niños y de sus familias. Durante la guerra civil los jóvenes marianistas fueron militarizados y ya no se dispuso ni de personal ni de recursos económicos que hicieran posible regresar a este pueblecito castellano.

Uno de los colegios que al final de la década de los años veinte conoció un extraordinario aumento de alumnos fue el de Nuestra Señora del Pilar en Tetuán. Desde su fundación en 1915 el colegio contaba con un reducido número de alumnos, debido a la prolongada guerra colonial que mantenía España en la zona del protectorado, hasta dejarla por

³⁵ Fundación en *L'Apôtre de Marie*, 219 (X-1929), p. 190.

entero pacificada, tras el desembarco de Alhucemas en septiembre de 1925. Definitivamente asegurado el predominio español en Marruecos, la presencia de la población militar, administrativa y comercial europea aseguró la consolidación del colegio; solamente había que ganarse la confianza de las familias. A ello se aplicó pacientemente don Carlos Eraña, a su llegada como director en octubre de 1927. Gracias a su trato sencillo y abnegado y con su eficiente orientación pedagógica y pastoral puso las bases de la definitiva expansión colegial. Un acontecimiento decisivo para elevar el prestigio del colegio acaeció en 1928, cuando el Alto Comisario, teniente general don Francisco Gómez-Jordana, confió a los marianistas la educación de su hijo menor. Siguiendo el ejemplo, todos los funcionarios civiles y militares confiaran sus hijos a los marianistas. A partir de aquí, el alumnado del colegio del Pilar comenzó a subir de año en año. Los 66 alumnos con que se abrió el curso en octubre de 1927 suben a 150 al año siguiente y a casi 300 en plena situación republicana. Los éxitos en los exámenes oficiales de bachillerato confirmaron el prestigio del colegio en toda la zona del protectorado. Ante el crecimiento de alumnos faltaron locales. Se necesitaba un colegio nuevo, donde trabajar con comodidad. El adjunto de primaria, don Miguel Schleich, acompañando al padre Sorret en su visita a la provincia de España en el verano de 1930, bajó hasta Tetuán para percatarse de la situación. Seguros de contar con un alumnado en crecimiento, se decidió adquirir un primer lote de terrenos para construir un colegio de nueva planta. En enero de 1935, el Consejo provincial tomó la decisión de emprender la construcción.

Durante el provincialato del padre Murguía surgió un enojoso conflicto ante los tribunales, por causa de la creación de una fundación escolar benéfica. Siendo provincial el padre Domingo, la marquesa de Bárboles, doña Ana de Bertodano, había donado a la provincia de España 3.000.000 e pesetas para erigir en Madrid un colegio en régimen de fundación privada con el título de Santa Anta y San Rafael. El colegio debía recibir a niños del proletariado madrileño. La señora marquesa encomendaba dicha fundación a los marianistas, a cambio de que la Compañía le pasase una renta vitalicia hasta el día de su fallecimiento. El 21 de agosto de 1920 se firmó el acuerdo ante notario, por el que la Compañía recibía 3.103.500 de pesetas nominales en títulos de deuda pública. Pero antes de su muerte, la marquesa quiso denunciar el contrato y reclamó a los marianistas la cuantía de la fundación, alegando haber sido un contrato simulado y que estos habían pignorado parte del patrimonio fundacional para la adquisición del colegio de la calle Castelló para sede del Pilar. La pignoración era cierta, pero había sido legalmente válida, pues la Compañía de María, habiendo firmado un contrato de renta vitalicia con dicha señora, venía a ser la dueña del capital. Cuando el 17 de diciembre de 1927 falleció la marquesa, sus hijos reclamaron el dinero, pero los superiores provinciales no estaban dispuestos a devolver el capital de la fundación, porque había sido legalmente entregado por acuerdo privado ante notario. Por consejo de sus abogados, el 24 de marzo de 1928 la Administración provincial solicitó al ministerio de Instrucción pública la inscripción de la Fundación Santa Ana y San Rafael como institución benéfica de enseñanza, con su propio patronato, del todo ajeno a la Compañía de María. Entonces, los herederos demandaron a la Compañía de María ante los tribunales. Así, el 9 de julio de 1928 empezó el proceso en el juzgado de primera instancia, dándose lugar a un prolongado y enojoso pleito³⁶.

Mientras los tribunales daban su veredicto, la Junta superior de beneficencia reconoció la constitución legal de la Fundación Santa Anta y San Rafael y el 24 de noviembre de 1929 fue nombrado el patronato, presidido por don Juan Alonso. Entonces, el abogado de los hijos de la marquesa recurrió al Consejo de ministros. Pero el Consejo revalidó la decisión de la Junta de beneficencia y el 22 de abril de 1930 el ministro de Instrucción firmaba la real orden por la cual el gobierno aceptaba la fundación. A la parte adversa ya no le quedaba sino alegar que el contrato del 21 de agosto de 1920 con la marquesa había sido simulado; por lo tanto, ineficaz, y el capital debía ser devuelto a los herederos. La cuantía de la donación y el nombre de los letrados –los políticos don José Antonio Primo de Rivera y don Vicente Piniés– dieron al caso la mayor popularidad en los medios políticos, sociales y periodísticos de Madrid. Finalmente, el 24 de febrero de 1932 el tribunal de primera instancia falló a favor de los herederos. La fundación y la Compañía de María apelaron al Tribunal supremo, que el 11 de julio de 1934

³⁶ *Dossier Bárboles*, en AGMAR, 283.1-9; A. GASCÓN, *o. c.*, pp. 559-562.

falló a favor de la fundación y de la Compañía. Ganado el caso, se había de proceder a la construcción del nuevo colegio. Pero la guerra civil paralizó todo el programa de construcción, hasta que en la posguerra el ministerio de Educación nacional, por orden del 10 de marzo de 1942, autorizó al patronato a construir el colegio.

Otro renglón importante que se solucionó durante el provincialato de Murguía fue la organización del escolasticado. Cuando en el verano de 1924 el noviciado fue trasladado a la villa de Elorrio, los escolásticos vinieron a residir al edificio dejado por los novicios en Vitoria, calle Magdalena 5, en la misma finca del colegio Santa María. Al frente de un grupo de 32 escolásticos se puso al padre Eugenio López de Torre, asistido por 7 religiosos. Pero la casa del antiguo noviciado resultaba pequeña para alojar 3 promociones de escolásticos³⁷. Durante el verano de 1929 se buscó infructuosamente un local en Madrid; finalmente se encontró en Segovia un edificio que las oblatas del Santísimo Redentor acababan de dejar, sito en la calle del Jardín botánico. La propiedad constaba de una casa con una pequeña huerta. La propiedad se adquirió en el mes de agosto por 90.000 pesetas. A este nuevo emplazamiento se trasladaron en 1929 los 2 últimos cursos de escolásticos, permaneciendo todavía en Vitoria el primer curso, hasta 1934 en que se reunieron en Segovia los 3. La primera comunidad se abrió con un total de 21 escolásticos, gobernados por don Lorenzo Reca, el padre José Asenjo de capellán y don José Alegre de ecónomo y profesor, y para los servicios domésticos de la casa los hermanos obreros don Pedro Langarica en la enfermería, don Ildefonso Martínez Salazar en la sastrería y don Simón Macazaga en la cocina. El padre Lebon viajó a España para inspeccionar la casa. Los escolásticos estudiaban el bachiller elemental en casa, con matrícula de alumnos libres en el instituto de Segovia, al que acudían a examinarse. Los resultados académicos fueron muy buenos. Era natural que los profesores del instituto estuviesen muy satisfechos con estos alumnos y que tuviesen un alto concepto de los religiosos marianistas. Don Lorenzo formó con los escolásticos una congregación mariana, con óptimos resultados. Se creó un gran espíritu religioso e intelectual; en la casa se respiraba una atmósfera de piedad, de trabajo y un fuerte sentido de responsabilidad. Con don Lorenzo al frente, «el Escolasticado no podría marchar mejor. [Los escolásticos] reciben una formación muy sólida desde todos los puntos de vista», constata el provincial en su informe a la visita del 9 al 12 de marzo de 1931. Don Lorenzo Reca fue prefecto de escolásticos desde 1929 hasta 1942.

Los desvelos del padre Domingo y la tenacidad del padre Gregorio Martínez de Murguía habían dado solución definitiva a las casas de formación. Esta actuación de gobierno confirmaba la consolidación de la Compañía de María en España. Pero cuando todo marchaba bien en la provincia marianista, el 30 de enero de 1930 cayó el dictador Primo de Rivera, arrastrando tras de sí la última legitimidad del régimen monárquico. En un año todo el sistema político de la restauración se desplomó y sobrevino la II República. Con su legislación contra las instituciones religiosas y en especial contra las congregaciones docentes, se cercenó el movimiento expansivo de la obra marianista en España.

g) El padre Domingo Lázaro y la FAE

La expansión de la obra escolar marianista acompañó al gran desarrollo de las instituciones docentes católicas. En modo tal que, finalmente, se llegó a constituir una asociación entre todas ellas, signo de la fuerza de la Iglesia en el campo de la educación. Gran parte del mérito de esta asociación se debió a los desvelos del padre Domingo Lázaro. En efecto, uno de los grandes proyectos docentes del padre Domingo era la creación de una federación de todas las fuerzas e instituciones católicas en la enseñanza, bajo la aprobación del episcopado español. Así nació la “Federación de amigos de la enseñanza” (FAE). Tomando como modelo el modo de operar de los liberales de la “Institución Libre de Enseñanza” (ILE), pensaba que la unión de los colegios católicos ayudaría a mejorar los métodos docentes y a evangelizar la sociedad española por vía de la escuela, a favor de una enseñanza religiosa, frente a la propuesta de enseñanza neutra del credo liberal.

³⁷ A. GASCÓN, *o. c.*, pp. 563-566.

El padre Lázaro escribió una carta al Superior general el 27 de marzo de 1930 y otra a don Miguel Schleich el 20 de abril de 1930, para explicarles las razones de la no enseñanza de la religión en la escuela de la ILE, según el pensamiento de su fundador, Francisco Giner de los Ríos³⁸. Frente al laicismo de la ILE, el padre Domingo se afanó por crear un «Estado Mayor» – como él decía de las fuerzas católicas en la enseñanza, que aglutinara a todos los colegios confesionales. Este fue el origen de la FAE, cuyos fines debían ser educativos y culturales. No para revoluciones políticas ni para guerras civiles, sino para la propagación de la ciencia y la paz, la penetración intelectual y la defensa de la cultura. El padre Domingo pretendía crear un organismo que coordinase una asociación de todos los centros católicos, respetando la autonomía y el régimen interior de cada uno de ellos y de cada congregación.

Durante el año 1927 comenzó a reunirse con algunos religiosos maristas y de las Escuelas cristianas. Se puso en contacto con el jesuita padre Enrique Herrera. En aquellas reuniones informales fueron concretando ciclos de conferencias a desarrollar durante las vacaciones de Navidad y la creación de una facultad de ciencias de la educación, para capacitar a religiosos y a maestros católicos en materias prácticas educativas. En este tiempo, el 31 de diciembre de 1929, aparecía la encíclica de Pío XI *Divini illius Magistri*, en la que se recogía el pensamiento católico sobre la educación cristiana de la juventud. El padre Domingo y el jesuita Enrique Herrera presentaron al cardenal primado de Toledo, don Pedro Segura, un proyecto de asociación de los colegios católicos. Monseñor Segura elogió la empresa, considerándola una de las tareas más importantes de la Iglesia en la hora actual. Lázaro y Herrera redactaron los estatutos, que fueron aprobados por el cardenal Segura el 14 de marzo de 1930. Luego se constituyó la junta con un presidente, conde de Rodríguez de San Pedro, el vicepresidente don Alfredo López Martínez, el secretario don José Pérez Balsera y los vocales don José Martínez-Sánchez Juliá, el canónigo padre Pedro Poveda, el médico don Joaquín Espinosa (padre de familia del colegio del Pilar), el padre Enrique Herrera, el padre Domingo Lázaro, el religioso agustino hermano Manuel Rodríguez, el hermano marista Hilario Felipe y otro representante de las Escuelas cristianas, el hermano Domingo Andrés.

En la FAE quedaron integrados los colegios católicos dirigidos por religiosos y religiosas, los centros diocesanos y los centros seculares que expresamente manifestaran su carácter confesional, además de los educadores que a título personal pidieron ser integrados en la federación. Su capacidad de trabajo y de organización la va a demostrar durante los años republicanos, en contra de la legislación escolar contraria a la enseñanza de las congregaciones.

2. Cambios económicos, sociales y docentes de la sociedad norteamericana

La Compañía de María en Estados Unidos no sufrió, como en los países beligerantes de Centroeuropa, los efectos de la primera guerra mundial. Las operaciones militares se desarrollaron en el lejano escenario europeo y los religiosos americanos no fueron militarizados. Sin pérdidas humanas ni materiales, las dos provincias de Cincinnati y San Luis continuaron su normal desarrollo material en hombres, establecimientos y alumnos. Es más, durante los años de la guerra y posteriores, se aceleró el proceso de americanización de las formas de vida y misión de los religiosos, proceso que se venía sintiendo desde los inicios del nuevo siglo. La americanización en el campo escolar significaba la expansión de la acción docente marianista al segundo nivel de la enseñanza y la universidad; consiguientemente, el trabajo en estos niveles superiores obligó a prolongar los estudios de los jóvenes marianistas, para obtener títulos académicos que les capacitaran para ejercer la docencia con alumnos de enseñanza media superior. Lógicamente, la estancia en la universidad y establecimientos de segunda enseñanza facilitó que los religiosos absorbieran las formas de vida secularizadas de una sociedad en

³⁸ Carta al P. Sorret, en AGMAR, dossier Lázaro, 49; carta a D. Miguel Schleich, en AGMAR, dossier Lázaro, 50; A. MARTÍNEZ, *Un alma de educador, o. c.*, pp. 244-268; relato de la fundación de la FAE, en carta del 20 de abril de 1930, del P. Lázaro a D. Miguel Schleich, en A. MARTÍNEZ, *Un alma de educador, o. c.*, pp. 245-248; ID., «La Federación de Amigos de la Enseñanza en sus quince años de vida (1930-1945). Su actuación y desenvolvimiento», en *Annuaire pédagogique de la Société de Marie (Marianistes) Première année. 1936*. Nivelles, pp. 59-63; A. GASCÓN, *o. c.*, pp. 557-559.

acelerado proceso de enriquecimiento. En este sentido, la americanización afectó a las tradiciones religiosas de origen francés heredadas del siglo XIX, pero algunos superiores, como los padres Jorge Meyer y José Tetzlaff, entendieron que se trataba de una secularización de la disciplina religiosa y no de un cambio de los comportamientos y formas externas del sistema de la regularidad.

a) Los felices años de la prosperity

Estados Unidos se convirtió en la potencia mundial indiscutible en 1919. Durante la guerra fue proveedor de víveres, manufacturas industriales y empréstitos a los países beligerantes, circunstancia que le permitió convertirse en acreedor de los países europeos y venir a ser reservista de la mitad del oro mundial. A partir de 1924 se desarrolló la gran época de la prosperidad americana. Son los años definidos como la *era de la prosperidad* o de la *América satisfecha*. Pero el bienestar económico y social se vio súbitamente truncado por la gran depresión de 1929, que obligó al gobierno a establecer las soluciones del *New Deal*³⁹.

La guerra, que provocó la ruina de Europa, enriqueció a Estados Unidos. Sus tropas no entraron en combate hasta junio de 1918 y a los seis meses estaban de vuelta. Las bajas fueron escasas (100.000 mil muertos y 200.000 heridos) y la desmovilización fue rápida y sin dificultades. Convertido en proveedor de los aliados, el excedente de su balanza comercial aumentó enormemente. Hasta la crisis de 1929 mantuvo fuertes excedentes comerciales, poseía un notable avance técnico y mantenía su tradicional política de proteccionismo y aranceles.

En resumen, la guerra favoreció la industrialización del país y la economía asimiló plenamente las nuevas energías del petróleo y la electricidad y los nuevos métodos tayloristas del trabajo en cadena, propios de la segunda revolución industrial. Los índices de crecimiento entre 1922 y 1929 son prodigiosos: el PNB creció el 50 % y la renta *per capita* paso de 553 a 716 dólares anuales, algo extraordinario para la época. La mayor productividad industrial permitió abaratar los precios, elevar los salarios y disminuir la duración de la jornada de trabajo de 12 a 8 horas y la semana a 5 días laborables. La nueva política económico-social respondía al principio del industrial Henry Ford («el rey del automóvil»), que sostenía la necesidad de salarios altos como factor indispensable para la prosperidad, puesto que los mejores clientes de los bienes industriales debían ser los mismos obreros. De esta forma, las familias pudieron disponer de mayor poder adquisitivo, generando, por tanto, un mayor consumo. Todo ello creó un real bienestar económico; los norteamericanos se sentían satisfechos de sí mismos y la expansión económica transformó profundamente la vida cotidiana. Por primera vez en su historia surgió una verdadera clase media con nuevas necesidades y costumbres sociales propias del consumo de masas: el uso del automóvil, el cine, la radio, el deporte, los primeros electrodomésticos; estos últimos tan necesarios para la mujer que ahora conquista el derecho a las urnas (1920) y la emancipación laboral, sobre todo, empleadas en comercios y oficinas (de 1920 a 1930 el número de mujeres activas pasó de 8.430.000 a 10.680.000). El éxodo de la población rural, por crisis de la agricultura, a la ciudad hace mayoritaria la población urbana. En la ciudad los comportamientos se liberalizan; sobre todo entre los jóvenes, que cambian sus modos de vestir y sus comportamientos sexuales; cambios que algunos vieron como la decadencia de las costumbres.

En el campo educativo y acompañando el desarrollo social del país, se difunde en la nueva clase media la demanda por la enseñanza media y universitaria. La creación de numerosas *high schools* y *colleges* públicos y privados obligó a los católicos a crear establecimientos en estos niveles académicos. Los religiosos docentes –hasta ahora empleados en las escuelas parroquiales de primera enseñanza– son llamados por obispos y sociedades educativas católicas para dirigir centros de enseñanza media y universitaria. La docencia en la enseñanza superior obligó a los superiores religiosos a prolongar los años de estudio de los escolásticos en centros universitarios, para obtener los títulos que les permitieran luego enseñar

³⁹ J. GODOY, «Los Estados Unidos de América (1919-1940)», en C. MORETÓN / A. M. SANZ, *o. c.*, t. XXIV, pp. 175-192; G. PEDROCINI, «Los Estados Unidos entre 1919 y 1941», en J. NÉRÉ ET ALII, *o. c.*, t. VI, pp. 521-530.

en estos establecimientos. El contacto de los religiosos jóvenes con sus compañeros y compañeras universitarios produjo la revisión de las tradiciones de la vida religiosa provenientes del siglo XIX. En la institución marianista los religiosos jóvenes, procedentes de la tercera generación de inmigrantes y plenamente adaptados al modo de vida americano, pedirán cambiar el traje de levita por la chaqueta corta o americana y transformar las formas de vida heredadas de la tradición francesa a los modos de la sociedad norteamericana. Tanto la americanización de la Compañía de María como la invasión de las mentalidades secularizadas alarmaron a los superiores provinciales, que no supieron distinguir los profundos cambios socio-culturales.

Pero esta prosperidad se va a encontrar con un brusco final en la crisis económica de la gran depresión de 1929: el jueves 24 de octubre de 1929 la bolsa de Nueva York se conmocionó. Al terminar la sesión, 13.000.000 de acciones habían cambiado de manos. El martes 29 se liquidaron otros 16.000.000 de títulos, con lo que la quiebra se extendió a los pequeños y grandes inversores. Se había iniciado la gran depresión. En realidad, la expansión económica de la posguerra descansaba sobre el crédito bancario, que se había extendido al consumo, provocando una formidable especulación fomentada por la euforia general. El *crack* del 29 supone una gran crisis en el mundo capitalista, crisis que, iniciada en Estados Unidos, va a extenderse a los demás países occidentales. El estallido de la crisis financiera fue completamente inesperado y sus efectos se irán ampliando e intensificando constantemente al menos hasta 1933. Prácticamente hasta 1932 continuó la caída continua de los precios y de la producción, que en 1933 había descendido a los niveles de 1916; consecuentemente descendieron los salarios y, sobre todo, se agudizó el paro obrero, que en 1933 llegó a alcanzar a la cuarta parte de la población activa, es decir, 13.000.000 de norteamericanos estaban sin empleo. También se hallaron en una situación miserable los granjeros, que, cargados de deudas, se vieron obligados a abandonar sus tierras; en 1932 había unos 2.000.000 de granjeros que vagaban por los campos, en tanto que las acciones cotizadas en bolsa se redujeron a una décima parte de su valor inicial. Como consecuencia de todo ello, la renta nacional disminuyó a la mitad y casi toda la población se vio afectada de modo más o menos grave.

La consecuencia fue un choque moral y el hundimiento de las convicciones de la generación que había vivido satisfecha de la omnipotencia de la libre empresa, cuyos grandes beneficios habían dado a gustar la fuerza del dinero y la ilusión de la prosperidad continua. Ahora, por el contrario, la nación se hallaba en la situación de no saber qué hacer. Desbordado por la situación, el presidente Hoover no pudo contener el desastre y en las elecciones de 1932 accede a la presidencia el demócrata Franklin Delano Roosevelt. Roosevelt representa una nueva era en la vida norteamericana. De espíritu abierto y optimista, capaz de ensayar soluciones nuevas, se supo ganar el afecto de mucha gente y rodearse de colaboradores a los que hace trabajar en equipo. Cercano a la población y en contacto directo con cada norteamericano a través de la radio, supo devolver al país la esperanza y el gusto por la acción. En política internacional rompió con el proverbial aislacionismo norteamericano, poniendo gran interés en orientar Estados Unidos hacia las democracias europeas.

Con estas actitudes Roosevelt implantó medidas innovadoras para salir de la desolación moral y combatir la crisis económica, haciendo un llamamiento a favor del *New Deal*. Sin tratarse de un programa homogéneo, el presidente impuso medidas sociales, que cambiaron el concepto liberal clásico del capitalismo norteamericano a favor de un sentido más social de la economía y del intervencionismo del Estado. Ello se concretó en un programa estatal de obras públicas y de asistencia, para reducir el número de parados; devaluación del dólar en enero de 1934; reconoció a los trabajadores el derecho a la organización sindical y a la huelga, y se crearon organismos de arbitraje entre empresarios y trabajadores. Las medidas sociales del *New Deal* solo sirvieron para contener la crisis; tras una recuperación en 1936, se produce una recaída en 1937 y, si en 1939 se llega a los niveles de 1929, la renta descendió y el paro se estableció en 9.000.000. El gran éxito consistió en dar la hegemonía al Estado federal, que impone mayor centralización a la política nacional, pero en el plano económico el país no se recuperará hasta su entrada en la segunda guerra mundial, reduciendo el paro y aumentando la industria militar.

b) Extensión de la obra escolar marianista a la segunda enseñanza

El desarrollo económico norteamericano revirtió sobre las clases trabajadoras, que en la segunda década del siglo vinieron a constituirse en la clase media y media-alta del país, con un alto nivel de consumo, equiparable en su capacidad adquisitiva a la clase burguesa europea pero con una mentalidad más práctica. Entre sus demandas sociales se incluía la educación escolar, sobre todo de la enseñanza media (*high school*) y media superior (*college*), que preparaban para un ejercicio profesional similar a la ingeniería en los países europeos. Después de treinta años de esfuerzos, los poderes públicos habían erigido un gran número de escuelas secundarias gratuitas pero neutras en materia religiosa. Un gran número de jóvenes entre los 14 y los 18 años, entre ellos los católicos de ambos sexos, frecuentaban estos centros. Al terminar este ciclo de estudios, unos continuaban carreras comerciales e industriales con la finalidad de incorporarse rápidamente al mercado de trabajo. Otros continuaban en *colleges*, que preparaban para ingresar en la universidad, donde recibían los diplomas de medicina, abogacía, ingenieros... Por este motivo, el latín y el griego eran materia que habían pasado a ser enseñadas en las *high schools*, para los jóvenes que aspiraban al ejercicio de una profesión liberal.

Al término de la Gran Guerra Estados Unidos poseía un sistema escolar muy desarrollado. Esta era una antigua preocupación de la sociedad norteamericana y de sus gobernantes. Las autoridades destinaban grandes presupuestos a la educación: si en 1890 la cifra era de 141.000.000 de dólares, en 1920 se elevaba a 1.036.000.000; no obstante, el analfabetismo no estaba erradicado y afectaba al 6 % de la población adulta. Igualmente, el cuerpo de docentes oficiales era muy elevado: en 1926 las escuelas elementales públicas contaban con 814.169 maestros (de ellos 675.359 eran maestras) y una alta escolarización de 24.741.468 alumnos. Al iniciarse la cuarta década del siglo, la inmensa mayoría de los niños estaban escolarizados en una proporción de 22.000.000 de niños en la escuela pública sobre escasamente 2.000.000 en escuelas privadas. La diferencia fundamental con los países europeos estaba en que en Estados Unidos no existía un ministerio de Educación que impusiera un sistema escolar centralizado, sino que cada estado federal y municipio disponía de su propio programa y sistema escolar. Esta libertad proporcionó una gran perfección de los métodos docentes y de los centros escolares, una alta escolarización y una buena preparación del cuerpo de profesores, tanto en la enseñanza pública como en la privada. La mayor parte de la enseñanza era pública, salvo en el nivel universitario, donde predominaba la iniciativa privada. La base del sistema escolar norteamericano lo constituía la escuela pública, cuyo sostenimiento estaba atendido con los impuestos generales. La asistencia a la escuela elemental y media (*high school*) era gratuita y accesible a todos. También la enseñanza universitaria estatal era gratuita; pero las escuelas privadas no recibían ayuda económica del Estado⁴⁰.

La organización del sistema docente norteamericano comenzaba en la escuela elemental, seguían las escuelas secundarias denominadas *high schools*, las academias, escuelas normales, *colleges* y universidades. Según el plan de 1910, la edad escolar obligatoria comenzaba en la escuela elemental a los 6 años hasta los 14, y luego era voluntaria durante 4 años más en una *high school*. Pero este plan cambió por otro consistente en 6 años de escuela elemental y otros 6 de escuela media, en los 2 grados de elemental y superior. Esto permitía que los alumnos comenzasen sus estudios profesionales más jóvenes y se incorporasen antes al mercado laboral. La diferencia entre el plan americano y el europeo consistía en que la enseñanza era menos intelectualista y más práctica.

También la enseñanza superior gozaba de una gran expansión. En 1926 se contaban 995 colegios y universidades, en su mayoría de carácter privado. El número de profesores era de 62.224 (13.575 eran mujeres) y el de alumnos ascendía a 822.895 (313.163 eran alumnas). El número de estudiantes universitarios conoció un sensible aumento en 1931, en que se llegó a 989.757 matriculados. La característica del grado universitario era la diversidad de universidades. No había uniformidad en cuanto a organización, trabajos y finalidades que

⁴⁰ «Estados Unidos de América», en L. SÁNCHEZ (dir.), *o. c.*, t. I, cols. 1311-1318; E. PAULIN, «États-Unis. Organisation scolaire aux États-Unis», en *Annuaire pédagogique de la Société de Marie (Marianistes). Première année. 1936, o. c.*, pp. 64-73.

perseguían. De ahí la libre concurrencia para atraer alumnos por medio de la oferta de una preparación profesional reconocida. Los estudios superiores se organizaban en 2 secciones: la primera con el nombre de *college*, en el que se ingresaba una vez terminados los estudios en una *high school*; y la segunda sección, que comprendía las escuelas profesionales de medicina, derecho, ingeniería, etc. La misma falta de uniformidad se dejaba notar en la preparación del magisterio. Para ejercer la profesión en una escuela elemental urbana era preciso haber asistido 2 cursos a una escuela normal, una vez terminados los estudios en una escuela media. Para ser profesor en una *high school* se necesitaba haber cursado los estudios completos en un *college*, si bien la tendencia era exigir a un maestro de primaria haber cursado estudios en un *college* y a un profesor de estos centros poseer un grado universitario superior.

La plena libertad escolar había propiciado una rica variedad de programas y reglamentos de estudio. En estas condiciones era difícil para las universidades asimilar los diplomas obtenidos en las diversas *high schools* y en los *colleges*, para abrir sus puertas a los candidatos que provenían de estos centros de segunda enseñanza y grado preuniversitario. La variedad de niveles de instrucción y de títulos motivó la formación de asociaciones de colegios de una misma región o estado, que se agrupaban para fijar programas de estudios homogéneos, reconocidos por aquellas universidades a las que dirigían sus alumnos. Estas asociaciones se extendieron por todo el país y, sin tener carácter oficial, impusieron una suerte de obligación a los colegios y *high schools* para establecer programas comunes de estudios, títulos académicos del personal docente y equipamiento escolar de los centros, cuyos títulos de bachillerato de letras y de ciencias tuviesen el mismo valor. Cada asociación se vinculó a una universidad, que aceptaba la entrada sin examen previo a sus facultades para los alumnos provenientes de los colegios asociados. Inspectores dependientes de dichas universidades o una autoridad del Estado visitaban anualmente los colegios asociados y aseguraban el cumplimiento de las normas establecidas. En un régimen de máxima libertad, las asociaciones se mostraron favorables a los establecimientos católicos que solicitaban la admisión, pues la Asociación nacional católica de educación no consideró necesario constituir una agencia de agregación con los colegios católicos. Pero esto tuvo su ventaja, porque así los católicos se integraron en el sistema nacional de enseñanza. Hubo sacerdotes católicos que fueron incorporados como miembros de los comités de las asociaciones y de las comisiones docentes de algunos estados. La más poderosa asociación de colegios fue la *Asociación nor-central*. Fundada en 1895, reunía colegios de 22 estados del *Mid West*. La influencia de las asociaciones vino a ser muy poderosa, pues en 1936 reunían 2.593 *high schools* con más de 300.000 alumnos y 225 *colleges* universitarios, sirviendo para mejorar la formación académica de alumnos y profesores. A partir de 1930 las asociaciones establecieron un programa estándar mínimo para sus centros, pero permitió la variedad de tipologías en programas, actividades, cuerpo docente, exámenes... Estas normas permitieron a los establecimientos católicos salvaguardar su propio ideario pedagógico.

Lógicamente, las dos provincias de la Compañía de María en Estados Unidos imitaron el movimiento docente norteamericano hacia la segunda enseñanza, orientando su actividad hacia las *high schools* y los *colleges*, alineándose entre las instituciones católicas. En efecto, los católicos y sus obispos reconociendo la nueva demanda educativa, respondieron creando *high schools* diocesanas, a las que se dirigían los niños que terminaban la escuela primaria en las escuelas parroquiales, aunque la depresión económica de 1929 fuera la causante del cierre de muchas escuelas parroquiales. Para la dirección de estos establecimientos de enseñanza media superior fueron llamadas las congregaciones docentes masculinas, continuando las femeninas atendiendo el nivel inferior de la enseñanza. Una de las congregaciones reclamadas para la dirección de las escuelas superiores fue la Compañía de María, sobre todo en las diócesis de San Luis y Cincinnati. Fue esta situación favorable la que permitió a los marianistas norteamericanos adentrarse en la dirección de este nivel de la enseñanza, aunque sin perder su primera implantación en las escuelas parroquiales.

Durante los años de entreguerras los marianistas norteamericanos se incorporaron con toda decisión en el nivel de la segunda enseñanza. En 1920 dirigían una *high school* en cada uno de los *colleges* de la institución Santa María de Dayton y de los institutos Santa María y San Luis de San Antonio, además de otros 17 establecimientos de este nivel docente. En 1930 este número había ascendido a 26 y en 1940 eran 29 los establecimientos de segunda enseñanza, de

los cuales 9 eran parroquiales, dándose el caso de la San Miguel H. S. de Chicago, que era un centro regional diocesano⁴¹. La participación marianista se extendió a los puestos de dirección de la Asociación escolar católica americana. El señor Waldron y el padre O'Reilly desempeñaron un papel decisivo en la formación de la sección de segunda enseñanza y don Eugenio Paulín, muy significado en los departamentos regionales de esta sección, fue su presidente nacional en 1940 y varias veces vicepresidente del equipo ejecutivo a lo largo de la década. Otros religiosos fueron directores regionales, mientras que don Julio Kreshel se convirtió en 1947 en el redactor jefe de la *Catholic high school Bulletin*. A través de la actuación docente en la segunda enseñanza los marianistas participaron en el debate católico de los años de entreguerras a favor del valor de la educación escolar en la línea marcada por la jerarquía católica. Debate que se puede resumir en el informe de 1937 del Comité para orientación de la enseñanza secundaria, en que se defendía la necesidad de ofrecer una educación integral, capaz de abarcar los sentimientos y la inteligencia del alumno tanto en su dimensión personal como social. La didáctica de las asignaturas y totalidad de la organización administrativa de la escuela debían estar orientadas a la formación personal y pública del alumno; porque la enseñanza poseía una finalidad social a fin de integrar al alumno en el mundo laboral y en la vida democrática. Los centros de segunda enseñanza dirigidos por los marianistas, fueran diocesanos o parroquiales, se orientaron en esta filosofía pedagógica, pero incorporando los fundamentos teológicos de la enseñanza católica propuestos por el magisterio eclesiástico y finalmente definidos por Pío XI en 1929 en la encíclica *Divini illius Magistri*: una fuerte raíz cristológica y una base psicológica tomista. Los docentes marianistas atendían a la formación del carácter del alumno, la autodisciplina, la unión y el trabajo personal, buscando siempre el más alto rendimiento académico. Además, la enseñanza de las ciencias y de las humanidades venía integrada con la enseñanza religiosa y todo ello en el característico sentido democrático norteamericano, como medio para solucionar los problemas de la vida⁴².

El desplazamiento de los marianistas norteamericanos hacia la enseñanza media era confirmado por el padre Rousseau en su memoria al Capítulo general de 1920; ello comportaba más tiempo de formación inicial, a fin de adquirir los grados académicos necesarios para ejercer la docencia secundaria. Rousseau afirmaba:

*Es por este motivo por el que, después de muchos años, nos hemos orientado a introducirnos entre el personal [docente] de estas escuelas de profesores aptos y por lo tanto preparados para la enseñanza de lenguas clásicas; exigencia nueva que impone a las administraciones provinciales una carga más pesada en cuanto a la formación pedagógica [de los religiosos]*⁴³.

c) Cambios notables en las formas de vida y misión

La entrada de la actividad docente de los marianistas en la segunda enseñanza y grados de la enseñanza universitaria creó graves problemas al cambiar las formas de vida religiosa, de tradición francesa del siglo XIX, en su adaptación a la forma de vida americana. El primer problema que se planteó, al no concentrar todos los efectivos humanos en la primera enseñanza, fue la dificultad para captar vocaciones, pues tradicionalmente se hacía entre los alumnos de las escuelas parroquiales. Otro problema fue la formación inicial de los religiosos jóvenes, obligados a prolongar sus años de estudio superiores, para obtener títulos académicos que les permitieran dar clase en los niveles medio y universitario. Pero, con la recepción en los noviciados y escolasticados de estos jóvenes pertenecientes a la tercera generación de inmigrantes y plenamente identificados con la forma de vida americana, surgieron conflictos de fondo, al pedir cambios en las costumbres y reglamentos de la Compañía, cambios que iban desde la sustitución de la levita burguesa por la chaqueta americana, hasta el abandono de las

⁴¹ CH. KAUFFMAN, *o. c.*, pp. 163.

⁴² Ver este debate en *Ibid.*, pp. 164-166.

⁴³ E. ROUSSEAU, 1920. *Chapitre général. Rapport... d'Instruction...*, p. 7, en AGMAR, 03.3.3.

prácticas tradicionales del silencio o la clausura religiosa, que los superiores interpretaron como la invasión del espíritu secularizado del siglo en las filas religiosas.

La demanda de segunda enseñanza tuvo su inmediata influencia en la orientación escolar marianista, que en su origen en Estados Unidos había estado dirigida a las escuelas parroquiales de primera enseñanza para los niños de las familias inmigrantes, que aseguraban de este modo la transmisión de la fe católica de sus hijos⁴⁴. En 1916 más de 131 religiosos laicos y sacerdotes estaban empleados en la enseñanza en la provincia de San Luis. De ellos, 64 enseñaban en una *high school* o en un *college*, una cantidad que Waldron consideraba «demasiado alta para el mayor interés de nuestra obra». La nueva situación exigía la prolongación de los años de estudios a los religiosos jóvenes en interés de los conocimientos necesarios, más años de estudios «que nosotros estamos en situación financiera de dar». Con grados académicos superiores se aseguraba la influencia moral sobre los alumnos, pues muchos de los jóvenes profesores marianistas al frente de las clases de una *high school* o en *college* apenas si tenían algún año más que sus propios alumnos.

Pero las provincias americanas no recibían el suficiente número de vocaciones como para aceptar la dirección de las *high schools* que los obispos pedían con insistencia. Era un problema que ya se remontaba a los tiempos del padre León Meyer, quien achacaba la falta de vocaciones al estilo secularizado de la vida americana. Más tarde, el padre Jorge Meyer, provincial de América entre 1896 y 1906 y luego de Cincinnati entre 1908 y 1918, achacó la falta de vocaciones

al espíritu de lucro de los tiempos y del país, a la oposición y hostilidad de los párrocos y a la falta de generosidad de los padres para hacer el sacrificio de sus hijos a Dios; todo combinado dificulta esta obra hermosa y necesaria.

Había que hacer conocer a los párrocos y a las familias la gran obra que hacía la Compañía de María y exhortar al entusiasmo misionero de los religiosos, como primera fuente vocacional. En aquellos momentos las vocaciones ya provenían de los alumnos mayores –13 y 14 años– de los cursos superiores de enseñanza media incorporados a las escuelas parroquiales⁴⁵.

Por esta razón, ambas provincias norteamericanas fueron trasladando religiosos de las escuelas parroquiales de primera enseñanza a las *high schools*. En la provincia de San Luis el inspector Waldron se fijó una proporción de un 50 % de religiosos en ambos niveles docentes. Pero los marianistas norteamericanos seguían obteniendo la mayoría de sus candidatos de las escuelas parroquiales. En 1920 el 90 % de los religiosos procedían de estas escuelas. Por este motivo, ante la propuesta del padre Howard de dejar las escuelas de primera enseñanza en manos de las congregaciones femeninas, don Miguel Schleich, inspector general de la Compañía, le repuso:

Lo haríamos gustosos, pero necesitamos la primaria con el fin de asegurar las vocaciones; pues, cuando los niños llegan a la high school, ya tienen formados sus propios criterios, que generalmente no están orientados hacia la vida religiosa; además, necesitamos cierto número de centros de grado inferior para iniciar en la tarea docente a los jóvenes religiosos, donde es más fácil [adquirir experiencia]⁴⁶.

En opinión de don Jorge Sauer, inspector de la provincia de Cincinnati, no existía la tan lamentada crisis vocacional, sino falta de religiosos para atender todas las llamadas para dirigir centros de segunda enseñanza, ahora en expansión. En una ponencia en el encuentro anual de 1921 de la Asociación escolar católica nacional, el señor Sauer presentó con estadísticas que la

⁴⁴ CH. KAUFFMAN, *o. c.*, pp.154.

⁴⁵ G. MEYER, *Provincial's Report*, 22-VII-1904, Provincial Chapters, citado por CH. KAUFFMAN, *o. c.*, p. 155.

⁴⁶ M. Schleich al P. Meyer, 22-III-1912, en ASM (CIN), 22.3.12, citado por CH. KAUFFMAN, *o. c.*, p. 155.

falta de vocaciones no se debía al número reducido de ingresos en el noviciado, que de hecho era alto. Hacía ver cómo desde la llegada de los 6 primeros religiosos marianistas a Estados Unidos, de 1849 a 1860 el número se elevó a 50 miembros; en 1880 ya eran 230 religiosos y en 1900 eran 340; en 1921 había 535 marianistas entre las 2 provincias. El lamento por la falta de vocaciones no se debía a la falta de religiosos sino a su insuficiencia ante el aumento exagerado de las *high schools* católicas. No es que la Compañía de María no creciera, sino que el aumento de la población católica del país había provocado un notable incremento en la población escolar, reforzado por la escolarización obligatoria impuesta por ley⁴⁷.

Sauer llamaba la atención sobre una notable mejora del sistema escolar, que hacía insuficiente el número de vocaciones religiosas. A finales del siglo XIX 4 religiosos bastaban para dirigir una escuela parroquial de 250 o 300 niños, en la que las clases podían tener 80 y hasta 100 alumnos.

Afortunadamente, la opinión pública actual sostiene que un profesor solo puede atender cómodamente 40 o 50 alumnos.

Con los mismos alumnos, ahora se necesitaban más profesores. Por otra parte, las diócesis y las autoridades académicas de los Estados pedían títulos académicos para ejercer la docencia. Esta medida, si bien mejoraba la calidad de la enseñanza, ofrecía otra dificultad para disponer de un número elevado de religiosos; ahora estaban obligados a prolongar sus años de formación y a retrasar su incorporación a la tarea escolar. Lógicamente, el problema del insuficiente número de religiosos para atender la nueva necesidad de segunda enseñanza, obligaba a mejorar los métodos de la captación vocacional. El señor Sauer reconocía que en las escuelas parroquiales de primaria los religiosos nunca habían actuado con un método vocacional preestablecido, sino que la vocación se fraguaba en los grupos y actividades religiosas escolares de la tradición marianista: la congregación mariana, las asociaciones eucarísticas, la lectura espiritual, la recitación de la letanía del rosario a la Santísima Virgen en las tardes de los viernes para pedir vocaciones, los círculos de estudio social... Pero, ante la necesidad de disponer de más religiosos, en 1920 se creó un comité de reclutamiento vocacional «con el objetivo de trabajar más, con un esfuerzo más sistemático, para conseguir candidatos». Como ya se había hecho en las provincias europeas de la Compañía, la provincia de Cincinnati nombró un reclutador, que visitaba a los párrocos y las escuelas parroquiales dirigidas por religiosas para hacer propaganda de la Compañía de María a los niños del séptimo y octavo curso. Pero el ejemplo de los maestros marianistas continuaba siendo el principal agente de captación vocacional, por lo que la mayoría de los adolescentes ingresaban en el postulante al terminar la escuela primaria, a los 14 años.

No obstante, Sauer reconocía que era difícil para los jóvenes decidirse a ingresar en una congregación religiosa, sobre todo masculina, donde a los ojos de las familias, los religiosos no gozaban del mismo prestigio socio-ecclesial que los curas párrocos. ¿Acaso no era este el motivo por el que en Estados Unidos no había ninguna congregación religiosa masculina fundada en el país, mientras que sí existían congregaciones femeninas autóctonas? Antes que lamentarse por ello, Sauer reacciona desde una posición americanista y positiva, al afirmar que el mayor servicio que se puede prestar a una democracia es la educación de la infancia y juventud.

Hasta que la opinión pública no reconozca del todo digna y admirable la profesión del maestro y merecedora del reconocimiento económico y social, no podremos atraer al tipo de persona que necesitamos en una democracia.

Para atraerse el prestigio de la sociedad y de las familias católicas era importante elevar la cultura y la formación académica de los religiosos, además de disponer de títulos académicos que permitieran ejercer la docencia en los niveles superiores de la enseñanza media y universitaria. Pero esto suponía prolongar el tiempo de la formación inicial y más gasto a las

⁴⁷ G. SAUER, «On vocation to the teaching brotherhood», en *Bulletin of the NCEA* 18 (1921), pp. 301-311, citado por CH. KAUFFMAN, *o. c.*, pp. 155-156.

congregaciones. Por este motivo, era importante revisar los salarios de los religiosos docentes según los patrones establecidos por cada Estado y acreditados por las agencias docentes regionales. La formación inicial se había hecho muy costosa a los institutos religiosos, donde los jóvenes entraban con 14 o 15 años en el postulante para iniciar la *high school* durante 4 años y otros 2 años en un *college* para obtener el diploma de enseñanza elemental.

El gasto de formación era inmenso en las provincias de Cincinnati y San Luis, porque, sumados los formandos de ambas provincias, había 125 candidatos entre el noviciado y las escuelas normales de Mount Saint John en Dayton y de Maryhurst en Kirkwood. Solo con más recursos económicos los marianistas podrían aumentar el número de religiosos en proporción a las solicitudes de nuevas fundaciones que se reciben. Sauer concluía su exposición poniendo toda su fe en Dios, ciertamente, pero, si se quería el desarrollo y mejora de la educación católica, había que proporcionar a las congregaciones docentes más hombres y más recursos. Sauer volvió a repetir los mismos argumentos en el Capítulo provincial de Cincinnati de 1925. El Capítulo estudió el asunto y propuso pedir a los párrocos cuyas escuelas parroquiales habían sido encomendadas a los religiosos marianistas, que la parroquia diera una beca de 5.000 dólares a cada candidato a la Compañía de María que saliera de dicha escuela. Así se podría sostener toda la formación académica de un joven profesor marianista.

Todos los esfuerzos –un reclutador, becas de estudio, elevar el prestigio del religioso educador...– dieron sus resultados. La provincia de Cincinnati contaba con 146 formandos en 1922, 96 de los cuales eran postulantes. Hubo que abrir otro postulante en Beacon (Nueva York) en 1923, sobre todo porque la mayor parte de los candidatos continuaron viniendo de las clases de octavo y noveno grado de las escuelas parroquiales de Santiago y de San Miguel en Baltimore. No obstante, el incremento de las vocaciones no era suficiente para atender nuevas peticiones para dirigir *high schools*.

Un rasgo de identidad del religioso marianista era su traje de levita, con el que desde los tiempos del padre Chaminade el religioso educador aparecía ante sus alumnos vestido con el atuendo burgués que daba prestigio a su misión escolar. Pero con la invasión de las formas urbanas de la nueva sociedad de masas esta prenda había caído en desuso. Los religiosos norteamericanos pensaban que una manera de elevar el prestigio del religioso ante sus alumnos para atraerse vocaciones a la Compañía de María consistía en cambiar la tradicional levita por el traje moderno de chaqueta cruzada, estilo príncipe Eduardo. Además, los religiosos jóvenes rechazaban hacer el paseo semanal vestidos con la levita y en algunas ocasiones la obligación de vestir este atuendo decimonónico había sido motivo para abandonar la vida religiosa. El asunto fue debatido en el Capítulo provincial de Cincinnati de 1919, donde se tomó la decisión de pedir a la Administración general el cambio de la levita por la chaqueta americana. La Administración general no respondió hasta la celebración del Capítulo general de 1920, donde se debatió el problema del traje, problema que afectaba a los artículos 198 y 199 de las *Constituciones*. Estos artículos prescribían que el traje de un religioso marianista «se diferencia poco de los de los seglares» y que es competencia del Superior general autorizar las modificaciones necesarias, caso de que «el traje adoptado ofreciese inconvenientes serios en algunos países». Sin emitir un estatuto especial, el Capítulo mantuvo la levita tradicional como distintivo del marianista, pero permitió que en algunas circunstancias se pudiera llevar la chaqueta; no obstante, la decisión sobre dónde y cuándo llevar chaqueta estaba reservada a la Administración general. En virtud de este criterio del «doble traje», en 1922 la Administración general concedió a los religiosos norteamericanos autorización para vestir chaqueta fuera de las clases y de la residencia de la comunidad, pero tanto la chaqueta como el chaleco debían ir siempre abotonados. El uso público de la chaqueta fuera de las dos funciones propias del estado religioso marianista –la clase y la clausura comunitaria– significó un paso más en el proceso de adaptación al modo de vida americano.

El desplazamiento hacia la segunda enseñanza en ambas provincias influyó en el cambio de los estilos de vida de los jóvenes religiosos que habían recibido grados académicos superiores. Cuando se incorporó a la vida religiosa la generación formada después de la Gran Guerra, estos jóvenes religiosos se encontraban plenamente identificados con la cultura popular e intelectual de su tiempo. Los superiores expresaban sus inquietudes por las mentalidades y estilo de vida de los jóvenes, que consideraban secularizados y ajenos a las formas tradicionales

religiosas del recogimiento, la austeridad y la reserva. En el Capítulo provincial de 1919 de Cincinnati, los capitulares señalaban

la inclinación de los hermanos jóvenes a tratar con las alumnas mayores de los cursos superiores de segunda enseñanza y de los cursos universitarios y con los demás jóvenes en general. En numerosas defecciones de los pasados años, la atracción sexual había sido un factor decisivo en la mayoría de los casos.

Era preciso terminar con estos comportamientos⁴⁸. El problema continuó a lo largo de la década, hasta que la quiebra económica mundial de 1929 llamó a la austeridad y al recogimiento. En el Capítulo de Cincinnati de 1924, el provincial, padre Lorenzo Yeske, presentó un duro informe, en el que advertía de los peligros de

la tendencia entre nuestros jóvenes hermanos a buscar la popularidad entre sus alumnos asumiendo comportamientos mundanos, tomando giros de la jerga popular en su manera de hablar e interesándose por el mundo del deporte. Si continuamos así, tolerando la música jazz, las canciones de amor y los discos de música deleznable, y la lectura de novelas y revistas con asuntos sexuales, la vida religiosa se banaliza (*jazzed*) y se ponen en peligro las vocaciones.

Continuaba el provincial:

Es cierto que tenemos que estar a la altura de los tiempos y progresar con ellos; que las relajaciones ocasionales son evitables (tales como los permisos para escuchar los programas de radio después de la oración de la noche), pero hemos de temer las innovaciones de naturaleza mundana y desaprobadas, porque minan peligrosamente la disciplina religiosa⁴⁹.

En definitiva, el mayor número de religiosos en establecimientos de grado medio y universitario había provocado una fisura en la tradicional forma de vida religiosa, al tener los religiosos que estudiar en centros universitarios y tratar con sus compañeros, muchos de ellos mujeres, y luego dar clase a alumnos mayores, casi de su misma edad y mismas aficiones. Este nuevo fenómeno se debía a una mayor adaptación a las formas de vida moderna y a un nivel superior de la actividad docente de la Compañía en Estados Unidos. Adaptación que también acontecía en las provincias europeas, pero que en Norteamérica se correspondía con el proceso acelerado de incorporación –o americanización– de la Compañía y de la Iglesia católica a los modos de vida de la sociedad americana. No obstante, dicho proceso era difícil de apreciar en aquel momento y los superiores provinciales y generales lo percibirán como una secularización que amenazaba no solo las formas francesas de la vida religiosa marianista sino la disciplina religiosa en sí misma.

En fin, la situación de plena expansión que gozaban las obras de las dos provincias norteamericanas estaba exigiendo una visita de la Administración general. Hasta la fecha, las visitas eran consideradas extraordinarias, a causa de las dificultades del viaje por mar y de la enorme extensión del país, pero el nuevo Consejo general quería cursar un ritmo regular de visitas según plazos periódicos a determinar. Actuando así, la Administración general quería responder favorablemente a la petición de los religiosos norteamericanos de recibir un visitador, para no romper esta tradición de gobierno. En consecuencia, el Buen Padre Kieffer comunicó en la circular de 22 de enero de 1936⁵⁰ la decisión del Consejo general de enviar al asistente de Celso, padre Jung, en calidad de visitador de las provincias de Estados Unidos. El padre Jung se

⁴⁸ CH. KAUFFMAN, *o. c.*, pp. 158-159.

⁴⁹ *Provincial Chapter, Province of Cincinnati, 1924*, en AGMAR, 080.2.5, citado por CH. KAUFFMAN, *o. c.*, p. 159.

⁵⁰ F. J. KIEFFER, circular 22-I-1936, p. 250.

embarcaría en la segunda quincena de marzo y estaba previsto que la visita habría de durar seis meses⁵¹.

d) La Provincia de Cincinnati

Desde 1908 los marianistas en Estados Unidos estaban administrativamente divididos en las provincias de Cincinnati y San Luis. La provincia de Cincinnati se establecía en el nordeste y en las dos áreas de California y las islas Hawai. El centro provincial se situaba en Dayton; desde 1915 residía allí la Administración provincial, en la propiedad de Nazareth, sede del ahora *college* universitario Santa María, mientras que a la propiedad de Mount Saint John se había transferido la gran casa de formación con los postulantes y escolásticos, una importante imprenta para las publicaciones provinciales y una granja. Durante los años de la Gran Guerra la provincia había asumido la dirección de algunos centros de segunda enseñanza, pero el gobierno marianista de estas obras tuvo corta duración. En Detroit se tomó en 1915 *Holy Name Institut* y al año siguiente el *Smulder high School* (aquél se abandonó en 1922 y este en 1937). También en 1915 se abrió el *Instituto Chaminade* en Washington, cuya dirección se tuvo hasta 1918. Por el contrario, se continuó dirigiendo la *Catholic high School* de Filadelfia, en manos marianistas entre 1916 y 1926, mientras que en 1916 en Cleveland se recibió la *Cathedral latin School*, establecimiento de propiedad diócesana, que poseía la categoría de academia y al que los alumnos accedían después de un examen de ingreso. Por su renombre y calidad de su enseñanza, esta institución se convirtió en una notable institución marianista. Así que ya no hubo más aperturas durante los años de guerra.

En tal modo, en 1920 Cincinnati contaba un total de 39 establecimientos, 4 más que en 1910; distribuidos en 1 *college*, 8 *high schools* y 28 escuelas de primaria, a las que había que añadir la casa del noviciado y del escolasticado, ambas en la propiedad de Mount Saint-John. En sus centros escolares los marianistas de Cincinnati atendían a 9.015 alumnos al comenzar el curso 1919-1920. Había 323 religiosos empleados en las obras, cifra que sobrepasaba en 37 el número de hombres en activo que la provincia tenía en 1910. La expansión era constante, porque 2 años más tarde el número de alumnos se elevaba a 10.343 y el de religiosos a 329 (16 sacerdotes). Esto hacía que Cincinnati fuera la provincia con más recursos humanos y económicos, centros escolares y alumnos de toda la Compañía. La transformación de la institución Santa María de Dayton en universidad, a partir del año 1920, era el signo de esta hegemonía⁵².

Orientación docente hacia la segunda enseñanza

En el paso de la primera guerra mundial a la inmediata posguerra gobernó la provincia el padre Bernardo O'Reilly, que ocupó el puesto de provincial entre los años 1918 y 1923. En el Consejo provincial le asistían don Jorge Sauer como inspector y don Jorge Deck al frente de los asuntos económicos. El padre O'Reilly estará al frente de la provincia justamente cuando Estados Unidos ocupó el primer puesto económico mundial y la sociedad americana da el salto hacia unas clases medias que demandan educación media para sus hijos. En el momento en que el sistema educativo norteamericano se orienta hacia el nivel de la enseñanza media y superior, arrastrando tras de sí al sistema docente católico, al frente de la provincia de Cincinnati se encontrará un provincial gestor, que por su ascendencia iro-americana se sentirá más identificado con la política de americanización del catolicismo⁵³.

Bernardo Patricio O'Reilly nació el 3 de junio de 1874 en Rochester (Nueva York) en una familia de inmigrantes irlandeses. En su ciudad, la provincia de América dirigía las escuelas

⁵¹ Jung escribió dos cuadernos de su visita a América: *Visite d'Amérique. 31/III-16/VII 1936*, y *Visite d'Amérique. 18 juillet-14 novembre 1936*, ambos en AGMAR, 0166.2 y 3.

⁵² E. ROUSSEAU, 1920. *Chapitre général. Rapport... d'Instruction*, pp. 6-8, en AGMAR, 03.3.3; ID., *Rapport... Chapitre général... 1923*, p. 24, en AGMAR, 03.5.3.

⁵³ CH. KAUFFMAN, *o. c.*, p. 160.

parroquiales de San José, y de San Pedro y San Pablo. Antiguo alumno de los marianistas, terminada la escuela primaria, a los 15 años, el 19 de marzo de 1889, entró postulante en la casa de formación de Nazareth (Dayton), donde cursó sus estudios y comenzó el noviciado el 29 de agosto de 1890. En su carrera marianista, Bernardo O'Reilly tuvo la fortuna de recibir la formación religiosa y cultural de eminentes formadores, comenzando en el noviciado bajo la guía espiritual del benemérito padre Issler. Un año después, el 30 de agosto de 1891, hizo sus primeros votos⁵⁴. Inmediatamente comenzó el escolasticado, también en el convento de Nazaret, bajo la dirección de don Miguel Schleich. Destinado al estado eclesiástico y perteneciente al grupo de los selectos que debían seguir la formación académica en Francia, después de un año de escolasticado en Nazareth fue enviado al importante escolasticado superior de Besanzón, donde llegó el 20 de septiembre de 1892. Aquí permaneció cinco años, tiempo en el que obtuvo el diploma de bachiller en letras en julio de 1896 y en ciencias en 1897. Terminada su formación académica, en 1897 fue enviado como profesor de inglés al prestigioso colegio San Carlos de Saint Brieuc (perteneciente a la provincia de París), entonces dirigido por los eminentes sacerdotes Lebon y Lorber, y con una comunidad de 34 hermanos. O'Reilly hizo sus votos perpetuos el 27 de agosto de 1899 y permaneció en Saint Brieuc dos cursos más hasta 1901, en que pasó al seminario marianista de Antony, junto a París, para prepararse a la ordenación sacerdotal.

En septiembre de 1901 el seminario se encontraba en plena efervescencia. Los seminaristas debatían las modernas ideas teológicas, capitaneados por el rector Riest, amigo personal de Loisy, a cuyos cursos privados dirigía a los seminaristas. Pero el padre Sorret, que daba los cursos de *cura animarum*, liturgia y vida interior, mantenía una abierta oposición con su compañero de estudios y amigo personal Riest. La polémica era tan viva que en 1902 la Administración general destituyó a Riest y nombró rector a Sorret. Así pues, en plena disputa por las doctrinas modernistas, Bernardo O'Reilly cursó solo dos años de teología antes de ser ordenado precipitadamente a causa de la disolución legal de las congregaciones docentes en Francia por el presidente del gobierno, Emilio Combes. El rector Sorret, de acuerdo con el Consejo general, había determinado que las ordenaciones sacerdotales fueran adelantadas y se tuvieran en la capilla de la Administración general (calle Montparnasse, 28) el 14 de abril de 1903, martes de Pascua. Siete seminaristas diáconos fueron ordenados sacerdotes; O'Reilly era uno de ellos. Mientras los seminaristas emprendían viaje hacia el refugio preparado en Friburgo, el nuevo sacerdote regresaba a su país. De nuevo en la provincia de América, O'Reilly fue destinado como profesor a la institución Santa María, en la propiedad de Nazareth, en Dayton, bajo la dirección del bondadoso e inteligente padre Luis Traggesser. En el complejo de obras marianistas de Nazareth, el padre O'Reilly fue director del *Saint Mary* y bajo su directorado el centro adquirió en 1912 el rango universitario de *college*. En 1911 se había creado el departamento de ingenieros y el *Pre-Medical* inauguró sus cursos en 1915. Con estos haberes en su gestión era lógico que el Consejo general se fijara en él para dirigir la provincia de Cincinnati, pues, además, Bernardo O'Reilly destacaba por su capacidad para las relaciones sociales y se hacía querer por todos, pero también era piadoso, dócil y fiel a la regularidad. O'Reilly era un gestor de carácter extrovertido y emprendedor, que gestionaba con eficacia las tareas que se le encomendaban.

Por su ascendencia irlandesa, representaba al grupo más favorable a la adaptación de la vida religiosa y de las obras escolares al sistema docente americano. El provincialato de O'Reilly representó el triunfo de la americanización de la Compañía de María en Estados Unidos. En esto contrastaba con su predecesor en el cargo, padre Jorge Meyer, que por su origen franco-alsaciano, estaba más adherido a la rama germano-parlante, partidaria de un catolicismo más separado de la americanización. De hecho, Meyer tenía a O'Reilly por un «activista bullanguero» (*hustle and bustle*), que viaja demasiado en coche y en tren, que pasa pocas horas en su despacho administrando los asuntos provinciales, que prefiere decir la misa diaria a los estudiantes en la capilla universitaria del *Saint Mary's College* antes que en la comunidad de la Administración provincial o con los novicios de Mount Saint John. Fiel a su concepto de la regularidad y clausura, el padre Meyer definía a O'Reilly como un hombre

⁵⁴ AGMAR, RSM-O'REILLY Bernard-Patrice.

volcado en lo «exterior»⁵⁵. En efecto, en el ejercicio de su cargo O'Reilly desarrolló una ingente actividad, centrada en la consolidación y expansión de la universidad de Dayton, hasta el punto de abandonar su antiguo ritmo de vida regular y piadoso, aunque su primera decisión fue trasladar la sede provincial a Mount Saint John, junto a las casas de formación. Pero durante su gestión solo se tomó la dirección de una obra escolar, la *Saint John the Baptist high School* en Manayunk, dentro del área metropolitana de Filadelfia (Pensilvania), aceptada en 1923. Los dos acontecimientos más relevantes del tiempo de su gobierno fueron la transformación de *Saint Mary College* en la universidad de Dayton en 1920 y la compra en 1922 de una finca en Beacon (Nueva York), para erigir en ella un segundo postulante ante el nuevo auge de vocaciones vivido después de la guerra.

En la propiedad de Dayton se asentaba el centro de la provincia. En 1911 se sacó de la institución Santa María la casa del noviciado, trasladada a un lugar tranquilo a las afueras de la ciudad, que vino a denominarse Monte San Juan. Cuatro años más tarde, y por la misma razón, se trasladaron a la misma propiedad el escolasticado y el postulante, cuyos locales fueron ocupados por el *college*. Al mismo emplazamiento vino a establecerse la Administración provincial, una granja y una imprenta. En 1912 *Saint Mary College* había adquirido la categoría de *college* universitario. De esta forma, el complejo de obras escolares en la institución Santa María abarcaba los niveles de primaria, *high school*, *college* propiamente dicho y una sección superior de estudios de ingeniería (equivalente a una facultad europea). Además, a partir del curso 1919-1920, los alumnos del *college Saint Mary* recibieron un certificado que les autorizaba a ingresar en la universidad de Columbus. Con este acuerdo académico, los marianistas norteamericanos recibieron el reconocimiento de su labor docente, al ser admitidos a la Unión de centros universitarios de Ohio, pues la mayoría de estos colegios eran de confesión protestantes. Finalmente, en 1920 los marianistas obtuvieron de las autoridades académicas del estado que Saint Mary fuera elevada al grado de centro universitario con el título de Universidad de Dayton. Otro síntoma más de la madurez social de la Compañía de María en la sociedad norteamericana. No obstante, la provincia de Cincinnati se esforzó por mantener la dirección de las escuelas parroquiales de primera enseñanza, muy apreciadas por la población de ascendencia alemana.

Un caso característico de los excelentes resultados académicos y de la eficacia vocacional de las *high schools*, a pesar de sus importantes problemas económicos, fue la *Cathedral latin School* de Cleveland, cuya dirección fue confiada a los marianistas en 1922⁵⁶. Esta prestigiosa institución docente había sido fundada en 1916 con un claustro compuesto por profesores marianistas y sacerdotes diocesanos, bajo la dirección del padre Eduardo A. Mooney, que llegará a ser obispo de Detroit. Cuando la Santa Sede envió al padre Mooney a Japón, este propuso dar la dirección del establecimiento a los marianistas, dada su preparación docente, su dedicación a la formación religiosa de los jóvenes y su mayor sentido del trabajo en equipo. Así fue cómo la *Cathedral latin School* fue encomendada a la dirección de los marianistas, sujetos a la inspección de la diócesis, en la esperanza del obispo, monseñor Juan Farrelly, de convertirla en un semillero vocacional para el seminario diocesano. El primer director marianista, don Patricio Coyle, hubo de abordar el problema económico, buscando fondos entre los curas párrocos a fin de ayudar a los alumnos a pagar el coste de sus matrículas. Dado que las parroquias no podían cargar con los gastos de la *Cathedral latin*, el provincial O'Reilly pidió al sucesor de Farrelly, monseñor José Schrembs, ayuda financiera, pero el señor obispo rechazó la petición. En septiembre de 1924 el padre José Tetzlaff sucedió en la dirección al señor Coyle (que había abandonado la Compañía). El establecimiento gozaba de un inmenso prestigio y la admisión se conseguía tras un examen de ingreso. En aquel curso se presentaron 300 jóvenes, de los que 220 fueron admitidos, pero el problema económico persistía, pues los párrocos no podían elevar su contribución para pagar parte de las matrículas de los alumnos. De aquí que en 1925, el director Tetzlaff reconocía un déficit de 6.934 dólares. Pero monseñor Schrembs se mostraba muy interesado en mantener el colegio, dada su eficacia vocacional. De hecho, el

⁵⁵ George Meyer a Michael Schleich, 3-I-1919, en AGMAR, 083.3.15, citado por CH. KAUFFMAN, *o. c.*, pp. 160-161.

⁵⁶ CH. KAUFFMAN, *o. c.*, pp. 184-186.

padre Tetzlaff informaba que en 1925 22 alumnos habían marchado al seminario de Nuestra Señora del Lago y otros 5 a los noviciados de diversos institutos religiosos (uno a la Compañía de María). El número de graduados en aquel año había sido de 145, de los que 101 habían continuado estudios universitarios. Estas cifras indicaban que la dirección marianista se mostraba más eficaz que la dirección del clero diocesano, pues los marianistas transmitían a sus alumnos una fuerte identidad católica frente al entorno luterano, presbiteriano y secular. Monseñor Schrembs estaba empeñado en aumentar el número de alumnos y para ello construyó un anejo al inmueble escolar, a fin de recibir más de 900 estudiantes, a pesar de tener que elevar el coste de las matrículas. Pero a causa de la Gran Depresión hubo de admitir la imposibilidad de los padres para pagar la subida del gasto escolar. No obstante, el colegio se sustentaba del pago de los alumnos; de hecho, en el inmediato período posterior la crisis financiera, entre 1931 y 1936, la media de ingresos provenientes de los alumnos fue de 36.000 dólares, mientras que la contribución de los párrocos descendió de 17.000 a 3.780 dólares. En el mismo período, el salario de los marianistas tuvo una pérdida de 8.250 dólares. El déficit fue crónico hasta el año 1953, en que la diócesis transfirió la propiedad a la provincia de Cincinnati.

A pesar de sus problemas económicos, las *high schools* católicas gozaban de un amplio reconocimiento social por la calidad de su formación académica y la variedad de sus actividades extraescolares. Incluso establecimientos pertenecientes a parroquias relativamente pequeñas, como San Juan Bautista de Manayunk, en el área suburbana de Filadelfia, o la Santísima Trinidad de Brooklin, ofrecían a sus alumnos actividades deportivas, banda de música, periodismo juvenil, teatro escolar, revistas y anuarios, laboratorio de fotografía, talleres de artes y de idiomas y grupos de asociacionismo religioso juvenil, como la *Catholic student mission crusade* y la congregación mariana. También los padres de los alumnos eran convocados a mantener encuentros religiosos. En este sentido, los marianistas tuvieron libertad para promover entre los alumnos de estos centros parroquiales las actividades religiosas y culturales de la tradición docente de la Compañía de María, gracias a la cual el religioso marianista podía desarrollar sus capacidades profesionales y manifestar su identidad de educador de la juventud. En virtud de este concepto integral de la educación, los colegios de segunda enseñanza vinieron a transformarse en una suerte de subcultura católica o sociedad paralela a la sociedad civil, donde los jóvenes y sus familias podían vivir una modernidad moderada, como se hacía en los establecimientos de Europa. El boletín provincial, *Apostle of Mary*, mostraba en sus artículos el entusiasmo con el que los religiosos se aplicaron al trabajo en las *high schools*.

La actividad docente en estos establecimientos fue la ocasión para que los religiosos aplicaran los nuevos métodos pedagógicos y una amplia oferta de actividades culturales, deportivas y religiosas fuera del horario escolar, pero no sin problemas para el tradicional régimen de vida uniforme y claustral de las comunidades marianistas. En este sentido, en el momento de la gran expansión pedagógica de la Compañía durante los años veinte y treinta, los provinciales de Cincinnati tuvieron que amonestar a los religiosos, para que no se dejaran absorber por las múltiples actividades extraescolares, hasta el punto de abandonar el cultivo de la vida interior y ausentarse de los actos religiosos comunitarios. El Capítulo provincial de 1928 hubo de dictar algunas recomendaciones, para mejorar el ambiente de los establecimientos dirigidos por la provincia: las escuelas no se hacían responsables de las sesiones de baile; el deporte era necesario, pero no se debía sobrevalorar; las novatadas no debían ser toleradas; era responsabilidad del provincial aprobar las revistas escolares; los religiosos debían moderar su participación en el club de padres, para no faltar a los actos de comunidad⁵⁷. Las faltas a los reglamentos comunitarios afectaban sobre todo a los religiosos jóvenes, más dedicados a las actividades con los alumnos. Entonces se resiente la perseverancia en los compromisos religiosos, hasta el punto de suscitarse en el Capítulo provincial de 1937 un debate por los motivos de los numerosos abandonos de la vida religiosa. El provincial, padre Tezloff, denunciaba el activismo como la causa por la que los jóvenes destinados en las *high schools* abandonaban la Compañía de María, faltos de dar a su acción docente la necesaria motivación sobrenatural.

⁵⁷ *Ibid.*, p. 187.

El padre O'Reilly solo cubrió un quinquenio de provincial, entre 1918 y 1923. Su modo extrovertido y activista de gobernar no era compartido por religiosos más partidarios de las formas conventuales. Como ya se ha dicho, el padre Jorge Meyer lamentaba que O'Reilly se hubiera transformado en un «activista bullanguero». Meyer veía en ello un estilo de gobierno del todo contrario a la tradición marianista y así se lo hacía ver a don Miguel Schleich. También el ecónomo provincial, don Jorge Deck, compartía esta apreciación en sus cartas al señor Schleich. El criterio del padre Meyer tenía gran ascendencia ante don Miguel, quien en la Administración general seguía de cerca los asuntos de las provincias americanas. Hasta ahora, el modelo de gobierno había estado representado por el padre Meyer, quien en los diez años al frente de la provincia de América y otros tantos de Cincinnati había encarnado el principio de la estabilidad, el orden, la disciplina y la piedad. Por el contrario, O'Reilly rompía el modelo tradicional de provincial. En consecuencia, la Administración general no le renovó en el cargo⁵⁸. Al terminar su provincialato en 1923, O'Reilly fue nombrado rector de la universidad de Dayton, cuya dirección ejerció hasta 1932, continuando por dos años como decano (*regent*) de la facultad de derecho. O'Reilly entendía que la universidad de Dayton expresaba la mejor realización de la pedagogía marianista; por eso, puso en juego todas sus capacidades sociales para crear un moderno *campus*, con residencia de universitarios, biblioteca y estadio deportivo, según el modelo norteamericano.

El padre Lorenzo Yeske sustituyó al padre O'Reilly en la dirección de la provincia de Cincinnati en el quinquenio 1923-1928, asistido por los mismos religiosos del Consejo anterior, don Jorge Sauer, como inspector provincial, y don Jorge Deck de ecónomo. Yeske había nacido el 7 de noviembre de 1880 en Allegheny, cercana población a la importante ciudad industrial de Pittsburgh (Pensilvania). Alumno de la escuela de la parroquia de Santa María, dirigida por los marianistas, al terminar la enseñanza primaria, con 13 años de edad, en julio de 1893 ingresó en el postulante de Nazareth, dirigido por don Miguel Schleich. Se mostró un niño bueno e inteligente, un poco infantil y apegado al afecto de sus padres; no obstante, manifestaba clara decisión vocacional. Pasó al noviciado, bajo la dirección del padre Issler, que lo define como un novicio cumplidor de sus deberes, piadoso, obediente, convencido de su vocación, algo infantil, con deseos sacerdotales y con facilidad para los estudios. Hizo la primera profesión el 29 de agosto de 1897 y pasó al escolasticado, en la misma finca de Nazareth, siempre bajo la dirección del señor Schleich. Cursa sus estudios hasta 1902, en que obtiene el bachillerato en letras, y es enviado al *Spalding Institute*, de Peoria, donde se manifiesta un buen profesor y buen religioso. Atraído por la docencia, a lo largo de su carrera escolar demostró buenas cualidades para la enseñanza y la dirección. Solo un curso estuvo en Peoria y al año siguiente es llamado a la institución Santa María, de Nazareth, el más importante establecimiento docente de la provincia de América. A la consulta para los votos perpetuos todos los miembros del Consejo provincial se muestran favorables y el 2 de agosto 1904 emitió la profesión definitiva y al año siguiente es enviado al seminario marianista de Friburgo, para prepararse a la ordenación sacerdotal. El rector Sorret lo describe como buen religioso, bien dotado para el estudio y trabajador; siempre con un cierto toque infantil (*impressionnable*). Yeske fue ordenado el 2 de agosto de 1908; adscrito a la provincia de Cincinnati, por sus cualidades de buen religioso, hombre de comunidad y dedicado a sus alumnos fue destinado como profesor a la casa de formación de Nazareth y en 1910 nombrado subdirector de la importante institución Santa María, que en 1912 se convirtió en *college* universitario. En 1915 Yeske recibe la dirección del escolasticado de Mount Saint John, que oficialmente figuraba como una escuela de magisterio, puesto que ocupó hasta su nombramiento de provincial en 1923⁵⁹.

El padre Yeske era partidario de una americanización moderada de las formas de vida de los religiosos y de la orientación de las obras marianistas hacia la enseñanza secundaria y superior. Por sus cualidades de buen religioso, dedicado a sus alumnos, sacerdote piadoso y

⁵⁸ *Ibid.*, p.161.

⁵⁹ AGMAR, RSM-Yeske Lawrence, sac. 25/11/1960; D. BOCCARDI, *The History of the Cincinnati Province, o. c.*, pp. 30-31.

persona amable e inteligente, era lógico que con tales cualidades fuera llamado a dirigir la provincia en los años en que la red católica de *high schools* y universidades conoció una importante expansión en Estados Unidos. Para la docencia en este nivel había que contar con religiosos titulados, motivo por el que en 1924 estableció un escolasticado superior en el *campus* de la universidad de Dayton. Durante los cinco años de su provincialato aceptó en 1923 la dirección de la *Saint John the Baptist high School*, en Filadelfia, a petición del cardenal Daugherty; en 1926 se tomó la *Catholic high School* de Covington (Kentucky); se abrió la *Saint John high School* de Fresno (California); en la misma localidad se tomó al año siguiente otra *high school*, *Saint Colomba*, de breve permanencia en manos marianistas (se abandonó en 1933); y se creó el escolasticado *Marianist House of Studies* junto a la Universidad católica de América, en Washington. Esta fue una importante decisión para elevar los estudios profanos y teológicos de los religiosos que habían de dedicarse a la segunda enseñanza y a la docencia universitaria. Dado que en 1921 había desaparecido la institución Santa María, en la propiedad de Nazareth, la provincia creó en 1927 una nueva *Chaminade high School* en la ciudad de Dayton; en el mismo año la universidad recibió la donación para la creación de la Biblioteca Albert Emmanuel. En la cercana Cincinnati se tomó la dirección de la *Purcell high School*. Y en 1928 la escuela elemental de la *Holy Cross*, en Santa Cruz. En este año tocaba a su fin el provincialato del padre Yeske, que fue enviado como director de la *Catedral latin School* de Cleveland.

Este movimiento de obras y casas de formación provocó que Cincinnati fuera la provincia con más inversiones de la Compañía. La provincia había comprado inmuebles para fines colegiales y casas de formación en Santa Cruz (California), Beacon, Washington, Honolulu y Dayton por 411.000 dólares. Además, el colegio San Luis de Honolulu había emprendido obras por valor de 600.000 dólares, a las que se deben añadir diversas construcciones en Beacon y Dayton por un total de 718.735 dólares y otros gastos menores. Todo ello elevaba la inversión provincial a la fantástica cifra de 1.165.735 dólares, que fueron recogidos entre suscripciones, donaciones, préstamos y recursos de los propios establecimientos⁶⁰.

La formación de la universidad de Dayton

El acontecimiento de mayor proyección docente y de reconocimiento social de la Compañía en Estados Unidos fue la transformación de la institución Santa María de Dayton (Ohio) en universidad. Nacida como un internado de primera enseñanza (*institut*), desde finales del siglo XIX fue aumentando su nivel de estudios hasta convertirse en un centro de segunda enseñanza (*high school*) y en un *college* de grado universitario en 1912, bajo la nueva denominación de *Saint Mary's College*; seguidamente, en los años anteriores a la Gran Guerra fue adquiriendo un desarrollo tal, que le permitió transformarse en 1920 en una universidad privada, según una tendencia generalizada en Estados Unidos entre la mayor parte de las congregaciones religiosas con obras docentes (a destacar, jesuitas, maristas, lazaristas, benedictinos, salvatorianos y espiritinos).

En efecto, a partir de 1920, en que las autoridades académicas permitieron que el *Saint Mary College* tomara el nombre de «Universidad de Dayton», el establecimiento adquirió rango universitario pleno. De esta manera, la escuela de primaria desapareció en 1921 y en 1935 la *high school*. Así, la universidad Santa María contaba con los departamentos (o facultades en el modelo europeo) de artes (letras) y ciencias e ingeniería. Al departamento de artes se le adjuntaban los departamentos de comercio, estudios de medicina, odontología, magisterio y una sección de estudios de derecho; todos ellos del grado correspondiente al *college* universitario. En enero de 1922 la universidad tenía casi 800 alumnos, la mitad internos. Según informaba el provincial O'Reilly al Superior general Sorret, al comenzar el curso en octubre de 1924 había 482 alumnos de la *high school* y 300 universitarios, distribuidos en los diversos departamentos

⁶⁰ E. GAEHLINGER, *Chapitre général de 1928... Office de Travail*, p. 28, en AGMAR, 04.1.5.

(94 en comercio, 70 en artes y letras, 32 en *pre-medical* y 66 en leyes). Según era costumbre en la universidad americana, 135 alumnos residían internos en el *campus*. En opinión del provincial, la transformación en universidad no había proporcionado el incremento del alumnado esperado, pues solo superaba en 68 estudiantes a los 414 que había en 1903, cuando el centro era una *high school*⁶¹.

El departamento de artes y ciencias tenía su origen en el acta oficial de 1882, que permitió a la institución Santa María dar grados de segunda enseñanza. El origen de su programa de estudios se remontaba a 1896, cuando se estableció un bachillerato de letras. El plan de estudios se dividía en una línea *Maior* y otra *Minor*, según el número de créditos elegido por el estudiante. Los alumnos graduados en el departamento de artes podían entrar directamente en el seminario mayor de Cincinnati. Importantes sacerdotes de la diócesis eran antiguos alumnos marianistas. Este departamento, con el grado de *college*, estaba acreditado por la *North Central Association of Colleges* y la *Ohio College Association*. Esto permitía a sus alumnos culminar sus estudios en aquellas universidades vinculadas a estas asociaciones, entre ellas la prestigiosa universidad de Columbus. El departamento de comercio fue fundado en 1921 a petición de los hombres de negocios e industriales de Dayton y en 1928 fue vinculado al departamento de artes y ciencias, a petición de la *North Central Association*. Daba cursos de contabilidad y economía aplicada a la industria, comercio y finanzas, y otorgaba el grado de bachiller en ciencias comerciales. Este departamento era muy activo y ofrecía abundantes conferencias y cursos, dados por hombres de negocios que exponían las modernas tendencias financieras y en política económica y social.

El departamento de *pre-medical* comenzó en 1917. Daba estudios preparatorios para estudiar medicina, según las exigencias de la Asociación médica americana, y sus títulos permitían el acceso a toda escuela (facultad) de medicina del país, únicos centros que entregaban la maestría y el doctorado. Los cursos duraban tres años y el centro poseía una excelente biblioteca médica y laboratorios especializados. Otro departamento era el de educación, creado en 1920, pero cuyo origen se remontaba a la escuela de magisterio que el señor Stinzi había creado para la formación docente de los escolásticos marianistas. De hecho, la mayoría de los alumnos eran los jóvenes marianistas. Pero había estudiantes seglares que seguían los cursos de la tarde, de sábado y de la escuela de verano. A partir de un acuerdo con el estado de Ohio, la universidad podía dar el grado de bachiller en educación a aquellos estudiantes que habían obtenido el diploma del departamento de artes y ejercido prácticas escolares de setenta a noventa horas; así como cursos especiales de psicología pedagógica, historia de la educación, introducción a la educación, exámenes y evaluaciones, principios de la educación, administración y organización y métodos especiales. Se negociaba con el estado de Ohio que el departamento se transformara en una escuela completa de magisterio para profesores de *high school*.

El más prestigioso departamento era el de ingenieros, creado en 1910; constaba de cuatro secciones: química, electricidad, mecánica e ingeniería civil. La facultad de química fue la primera en ser creada. Esta facultad y la de electricidad poseían laboratorios y biblioteca propia especializada, cuyos fondos bibliográficos y material de prácticas y de investigación eran constantemente actualizados. El departamento de electricidad estaba acreditado por la *Illuminating Engineering Society*. La sección de ingeniería mecánica fue creada en 1916. Pronto se quedó sin plazas y su prestigio atraía alumnos de China, Japón y Méjico; en sus laboratorios se producían trabajos para las industrias de la región. El departamento de ingeniería civil comenzó en 1919. Poseía una rica biblioteca y material mecánico; la formación era teórica y práctica; en sus talleres se imprimía el *Informe cívico de la ciudad de Dayton*. Estaba adscrita a la Sociedad de ingenieros civiles y sus alumnos obtenían puestos de trabajo bien retribuidos.

Sin ser un departamento propio, se deben mencionar los cursos de derecho que se comenzaron a dar en 1922 (el departamento no se creará hasta 1974). Lo mismo podemos decir de la creación, en el año 1934, de un departamento (o cátedra en el sentido europeo) de religión.

⁶¹ B. O'Reilly a Sorret, carta del 1-X-1924, Dayton, en AGMAR, RSM-O'Reilly, Bernard, RSM-14; W. O. WEHRLE, «Université de Dayton. Historique et organisation», en *Annuaire pédagogique de la Société de Marie (Marianistes). Deuxième année. 1937, o. c.*, pp. 51-69; D. BOCCARDI, *o. c.*, pp. 90-91.

Su primer director fue el padre Edwin Leimkuhler, quien organizó los estudios religiosos existentes desde el origen del establecimiento como parte integrante de todos los programas de estudios. Finalmente, durante el último año de la Gran Guerra, oficiales del ejército impartieron entre los alumnos de la universidad cursos de oficiales, cursos que continuaron al llegar la paz. El 29 de diciembre de 1919 el Departamento de la guerra autorizó a la universidad a crear una sección de estudios de infantería; en 1920 fue organizada una asociación de tiradores y en el curso 1930-1931 se creó una asociación de fusileros (*Dickman Rifles*, en honor al general Dickman, graduado en la universidad). De esta forma, y sin ser una institución militar, la universidad daba a sus estudiantes cursos completos de preparación militar bajo la dirección de oficiales del ejército norteamericano. Los estudiantes de los dos primeros años de los diferentes *colleges* (*freshmen* y *sophomores*) estaban obligados a seguir estos cursos. La continuación era libre, pero aquellos que continuaban, podían llegar a ser miembros del cuerpo de oficiales de la reserva. Así se creó un departamento militar, con créditos especiales para la instrucción de futuros oficiales.

Fiel a la tradición marianista, *Saint Mary*, en todas sus fases de expansión como *institute*, *high school*, *college* y una vez convertida en universidad, ofrecía a sus alumnos una amplia variedad de actividades extraescolares de naturaleza religiosa, cultural, deportiva... Así, la congregación mariana gozaba de una gran vitalidad, que se remontaba a la visita del entonces asistente general de Instrucción, padre José Simler, en 1875. En 1901 se creó la Asociación del Sagrado Corazón y desde 1904 existía la Sociedad del Santo Nombre, que tuvo una vida muy floreciente. También se ofrecían a los alumnos retiros anuales de cinco días de duración. De la unidad entre las diversas asociaciones religiosas se publicaba el *Daily spiritual Bulletin*, cuyos números se repartían entre todos los alumnos. Además, los religiosos hacían a los estudiantes encuestas de sociología religiosa –denominadas *Religious Survey*–, cuyos interesantes datos ofrecían una información excelente para actualizar los métodos y contenidos de la formación espiritual y moral de los estudiantes. Desde 1903 se publicaba el boletín *Exponent*, creado por los estudiantes para dar noticia de todos los acontecimientos de la vida colegial. A partir de 1926 fue transformado en una verdadera revista de tirada mensual y de contenido estrictamente literario. Entonces se creó *The University of Dayton News*, revista quincenal que informaba de todos los acontecimientos de la vida universitaria. Ambas publicaciones, impresas en la propia universidad, eran apreciadas en el conjunto de la prensa del país.

La Asociación de antiguos alumnos se remonta a 1876, cuando el *instituto* se encontraba bajo la dirección de don Maximino Zehler. Al crearse la universidad, cada departamento (facultad) creó su propia subdivisión de antiguos alumnos. En 1929 se creó una secretaría permanente para todos los antiguos de la universidad, la cual publicó su propio periódico, titulado *University of Dayton Alumnus* (la publicación se interrumpió en 1933). La universidad publicaba al final de cada curso y por iniciativa de los alumnos salientes un bello volumen titulado *The Daytonian*; ofrecía un resumen de las diversas actividades extraescolares del año y recuerdos de los alumnos graduados.

Las actividades deportivas eran muy importantes en la escuela americana. Formaba parte de la educación física del alumno, pero también era un importante elemento de la cultura personal y social. Conforme a esta tradición, *Saint Mary* contaba con aquellas actividades de mayor atracción social: fútbol americano, baloncesto, *baseball*, *trackfield* y tenis. El equipo de fútbol americano hacía una gran propaganda de la universidad. Los equipos, deportistas y entrenadores, estaban asociados al comité de la *Athletic Association*, que organizaba encuentros entre los equipos de diversos *colleges*. Existía un club deportivo para la convivencia de los alumnos. Para la animación de los acontecimientos deportivos, la universidad había creado en 1905 una banda musical, que también acompañaba los demás actos académicos e institucionales; también daba conciertos, algunos de los cuales habían sido transmitidos por la radio de la ciudad. La universidad contaba con un *Glee club* para la organización de las fiestas y encuentros de ocio. Además existía un *Club dramático*, que representaba obras de teatro. En 1909 el doctor Reilly, eminente médico de Dayton, depositó un capital para premiar a los estudiantes que se revelaran los mejores oradores en un concurso anual, de modo que en 1929 se creó la asociación *Epsilon Delta Sigma* que agrupaba a los estudiantes interesados en el arte

oratoria. La asociación competía con otras sociedades similares de otras universidades norteamericanas.

Finalmente, desde 1920 la universidad ofrecía cursos fuera del periodo académico oficial. Era la llamada *extensión universitaria*, muy en boga en la pedagogía del momento, tanto en Europa como en Estados Unidos. La extensión universitaria tenía por finalidad ofrecer la educación superior a un público más amplio, en especial adultos y trabajadores; para ello se ofrecían cursos de tarde-noche, en los fines de semana y en las vacaciones de verano. Los cursos de la tarde-noche y de los sábados se iniciaron en 1920 y estaban dirigidos a trabajadores deseosos de elevar su nivel educativo, sea general, sea profesional. En el sistema docente marianista, la novedad de estos cursos radicaba en que eran mixtos, para hombres y mujeres. La escuela de verano se inauguró en 1923 y se ofrecía a maestros de primaria y profesores de segunda enseñanza, con la intención de prepararles para obtener los diplomas de bachillerato, licencias universitarias y el doctorado. Esta forma de estudiar estaba muy difundida en el profesorado americano y las universidades, durante seis semanas, ofrecían esta clase de curso según un programa muy preparado. Otra función de los cursos de verano era la formación permanente y la actualización pedagógica de profesores. A la escuela de verano acudían regularmente los religiosos marianistas de todas las casas de ambas provincias, muchas religiosas de otras congregaciones y numerosos maestros y maestras de la escuela pública.

El incremento del número de alumnos en la universidad de Dayton tuvo lugar en la década de los años treinta. Gracias a una campaña concebida y ejecutada por don Juan Q. Shermann, fundador y presidente de la *Santandard Register Company*, y la ayuda de numerosas personalidades de Dayton. En poco tiempo el registro de alumnos se duplicó. En 1935 fueron admitidas las mujeres, siguiendo la práctica común en la universidad norteamericana, que matriculaba una proporción de mujeres superior a la universidad europea. La demanda universitaria femenina era tan elevada, que las universidades católicas no disponían de plazas para atenderla. De ahí que a petición del arzobispo de Cincinnati, hubo de ser creado un embrión de *college* femenino en el *campus* de la universidad de los marianistas. Esto representaba una enorme novedad en la tradición escolar marianista, pues en estos años en el colegio Nuestra Señora del Pilar, en Tetuán (Marruecos), los marianistas debieron despedir a las alumnas por expresa prohibición de las autoridades religiosas locales y de las Administraciones general y provincial. Por el contrario, en la universidad de Dayton fue posible aceptar alumnas, gracias al sentido de adaptación de los marianistas a la evolución de la sociedad y del catolicismo norteamericano. El *college* femenino fue puesto bajo la dirección de una religiosa de Nôtre Dame, que hacía las funciones de decana. No obstante, las universitarias no compartían las clases de los dos primeros cursos con sus compañeros varones y solamente eran mixtas las clases de los dos cursos superiores. Otra medida de captación de alumnado consistió en abrir la matrícula a alumnos de raza negra. Jese Hathcock fue el primer afroamericano graduado por la universidad de Dayton en 1938.

Esta continuó expandiéndose hasta llegar a ser la mayor y más completa institución católica de enseñanza superior en Ohio. En 1938 matriculaba a 2.760 alumnos; el claustro de profesores estaba compuesto por 140 miembros, 60 de los cuales eran religiosos marianistas. El crecimiento continuó durante la segunda guerra mundial y así, después de la guerra, en 1948 se impartían 580 materias diferentes entre las distintas facultades (*departaments*) y se crearon nuevas titulaciones como el *masters degrees with majors* en educación, inglés y filosofía. En tal modo que la universidad recibió el reconocimiento de la *North Central Association of Colleges and Secondary Schools* y de la *Ohio Association of Colleges*, que la incorporaron a su red de centros universitarios. Los estudios de medicina (*pre-medical*) también fueron reconocidos por la *American Medical Association*.

Captación vocacional y ordenamiento de la formación académica

Con sus problemas económicos y su influencia sobre la vida de los marianistas, las *high schools* se convirtieron en un importante medio para el ejercicio docente de la Compañía en Estados Unidos. Pero la demanda escolar sobrepasaba el incremento vocacional y la disponibilidad de personal de la provincia para atender todas las ofertas de dirección de una

high school. Por ello, el aumento de las obras de segunda enseñanza creó el problema de la captación vocacional, pues la inmensa mayoría de los religiosos provenían de las escuelas parroquiales de primera enseñanza. Entonces, hubo que poner gran empeño en la captación vocacional, creando el cargo de reclutador, que hacía campañas de propaganda y captación visitando a los párrocos, escuelas parroquiales y familias católicas. El esfuerzo se saldó con buenos resultados y entre los años 1916 y 1922 el número de primeras profesiones religiosas pasó de 4 a 25 por año. En 1922 había en la provincia 146 formandos, de los que 96 eran postulantes. En razón de la gran necesidad de religiosos para atender los numerosos centros docentes y en vista que la mayoría de la población católica residía en la región noreste del país, la provincia abrió otro postulanteado en Beacon, Nueva York, en 1923, para recibir a la gran cantidad de adolescentes que continuaban viniendo al terminar la enseñanza elemental en las escuelas de las parroquias de Santiago y de San Miguel en Baltimore. En tal modo que entre 1923 y 1928 se habían recibido en los dos postulanteados un total de 183 (91 en Dayton y 92 en Beacon), de los que 108 habían llegado al noviciado (un índice importante del 59 %). En 1928 en el postulanteado de Mount Saint John se contaban 57 candidatos y en Bacon 22 y 5 años más tarde la estadística era de 52 y 41 respectivamente, cifras que daban confianza en el futuro; de hecho, en el quinquenio 1928-1933 se recibieron 202 postulantes, de los que 177 fueron enviados al noviciado; es decir, el 85 %. Con estas cifras, la provincia de Cincinnati poseía el porcentaje más alto de toda la Compañía en el número de postulantes que habían pasado al noviciado (el 67 %). Consecuentemente, el número de novicios se incrementó de 24, presentes en enero de 1928, a 30 en 1933⁶².

El escolasticado de la provincia, en sus dos secciones de primera y segunda enseñanza, residía en Mount Saint John. Los escolásticos se formaban para ejercer la docencia en el grado de las *high schools*, que comportaba cuatro años de escolasticado, tras los cuales recibían un diploma de enseñanza, mientras que los destinados a la enseñanza del grado del *college* debían continuar otros cuatro años, hasta obtener el bachillerato en artes. Pero la necesidad de personal religioso impedía que todos los escolásticos dispusieran de este tiempo de estudio antes de ser enviados a una obra docente. El escolasticado de Mount Saint John estaba incorporado a la universidad marianista de Dayton como departamento de educación (magisterio), cuyos diplomas poseían valor oficial. Desde 1923 hasta 1928 pasaron por sus instalaciones 108 escolásticos y en enero de 1928 había 46. El incremento vocacional continuó y en el quinquenio siguiente (1928 a 1933) fueron 120 los jóvenes que se recibieron; en tal modo que en enero de 1933 había 39 jóvenes religiosos en formación y 32 en 1939. Los diplomas académicos para impartir enseñanza en el grado medio y universitario resultaban absolutamente imprescindibles a la provincia, para acreditar sus establecimientos ante las grandes asociaciones docentes nacionales que reconocían valor académico y cualidad científica a los centros universitarios privados. En 1924 se había creado un escolasticado especial, en el *campus* de la universidad de Dayton, con el fin de que algunos religiosos jóvenes obtuvieran los necesarios grados académicos para la enseñanza superior. De igual forma, se abrió una comunidad de religiosos estudiantes en el inmueble de la escuela de la Inmaculada Concepción de Washington, con la finalidad de seguir los cursos de la Universidad católica y obtener licencias y doctorados; comunidad formada por una media docena de religiosos.

En estas condiciones, el número de grados académicos obtenidos por los religiosos se mostraba satisfactorio. Solo en el quinquenio 1928 a 1933, 5 religiosos habían alcanzado el doctorado, otros 5 la licencia y 48 escolásticos el diploma de bachiller en ciencias o en letras por la universidad de Dayton, siendo muy señalada la tesis en filosofía por la universidad de Cincinnati del padre John Elbert sobre *Newman's Concept of Faith Prior to 1845*, en la línea de trabajo del padre Juergens, que presentara en 1925 la tesis en teología sobre *Newman and the Psychology of Faith in the Individual*. El trabajo intelectual continuó y en el siguiente quinquenio otros 3 religiosos recibieron el doctorado, 11 la licencia universitaria y 64 el diploma de bachiller. El padre Coulon valoraba sobremanera esta política provincial, que prefería retardar el

⁶² E. ROUSSEAU, *Rapport... d'Instruction... Chapitre général...1928*, p. 3, en AGMAR, 04.1.2; ID., *Rapport... Chapitre général...1933*, p. 4-5, en AGMAR, 05.2.3; Province de Cincinnati. Statistique au 1^{er} Janvier 1933, en *Chapitre général de 1933* (Statistiques), en AGMAR, 05.3.17.

ingreso de los religiosos jóvenes en la vida activa en beneficio de una formación académica completa⁶³.

Pero el aumento del número de candidatos y de religiosos en formación continuaba siendo insuficiente para atender las continuas demandas para dirigir centros de segunda enseñanza, tal como se evidenció en las negociaciones entre el provincial Lorenzo Yeske y el cardenal-arzobispo de Filadelfia, Dionisio Daugherty, ante la petición de una segunda comunidad de religiosos para la *West Philadelphia catholic high School*⁶⁴. El cardenal había construido, de acuerdo con el padre Yeske, «la mejor equipada y más desarrollada *high school* (católica) de los Estados Unidos», cuya dirección había encomendado a los marianistas. Pero ante el gran aumento de alumnos en los dos cursos inferiores, cuya matrícula alcanzaba los 800 estudiantes, el cardenal pidió una segunda comunidad de religiosos, separada de la comunidad dedicada a atender a los alumnos de los dos grados superiores. En carta de enero de 1924, el provincial Yeske comunicó al señor cardenal que, si bien la provincia se dedica a la educación, «no estamos dispuestos a aumentar el claustro hasta cuarenta o cincuenta religiosos». La Administración provincia había decidido dar a sus religiosos una formación académica más prolongada, para adquirir grados académicos superiores, «tal como están exigiendo en la práctica las Asociaciones (de *colleges*)», por lo que Yeske no estaba dispuesto a interrumpir los estudios de los religiosos para enviarlos a Filadelfia. El provincial señalaba que una comunidad tan enorme supondría un trabajo excesivo para el director de la casa. A cambio, daba como solución contratar más profesores seculares. Pero el cardenal le respondió afirmando que los marianistas no cumplían las obligaciones acordadas en el contrato y anunciaba que encomendaría la dirección de la sección de los cursos inferiores a los Hermanos de la doctrina cristiana. Entonces, no elevó los salarios de los profesores marianistas ni contrató más profesores seculares, con lo que el trabajo de los religiosos se multiplicaba. Ante esta situación el padre Yeske tuvo que retirar a sus religiosos de la *West Philadelphia catholic high School* y en 1926 los Hermanos de la doctrina cristiana se hicieron cargo de ella.

Austeridad y misión para sobreponerse a la Gran Depresión

El 14 de agosto de 1928 tomó el provincialato el padre José Tetzlaff, quien estará durante una década al frente de la provincia. Don Jorge Sauer continuó atendiendo a la formación académica de los religiosos y a la orientación escolar de las obras, y don Jorge Deck permaneció al frente de la economía provincial. Tetzlaff y el veterano Sauer cederán sus cargos en agosto de 1938 al padre Walter Tredtin y a don Bernardo Schad, respectivamente.

El padre José Tetzlaff era hijo de inmigrantes alemanes de primera generación. Había nacido en Ruschendorf, Prusia occidental, el 30 de marzo de 1884⁶⁵. Siendo niño, sus padres emigraron a Estados Unidos, estableciéndose en Dayton (Ohio). Con 13 años, el 29 de junio de 1897 entró en el postulante de Nazareth, donde se manifiesta un joven franco y estudioso. Tres años más tarde ingresa en el noviciado, sito en la misma propiedad, bajo la guía espiritual del padre Issler. El joven Tetzlaff satisface a sus formadores por su piedad y estima de la vocación; sin sobresalir en sus cualidades intelectuales, se siente inclinado al estado eclesiástico. Siguiendo la tradición marianista, emitió sus primeros votos en la fiesta de la Anunciación, el 25 de marzo de 1901. Inmediatamente comenzó la formación académica del escolasticado en la institución Santa María, bajo la dirección del don Miguel Schleich. En 1905 obtuvo el grado norteamericano de *bachiller* (orientación filosofía). Tras hacer armas docentes en la academia

⁶³ CH. KAUFFMAN, *o. c.*, p. 159. Para el postulante y escolasticado, cf. E. ROUSSEAU, *Rapport... d'Instruction... Chapitre général... 1928*, p. 2.10.15, en AGMAR, 04.1.2; ID., *Rapport... Chapitre général... 1933*, p. 8, en AGMAR, 05.2.3; G. SAUER, «Province de Cincinnati. Statistique du 1^{er} Janvier 1933 (February 1933)», en *Chapitre général de 1933 (Statistiques)*, en AGMAR, 05.3.17; J. COULON, «Rapport... d'Instruction... Chapitre général...1939», p. 17.37-39, en AGMAR, 06.2.2. La tesis del P. John A. Elbert fue publicada como *Evolution of Newman's Conception of Faith*. Filadelfia, The Dolphin Press, 1932.

⁶⁴ CH. KAUFFMAN, *o. c.*, pp. 159-160.

⁶⁵ AGMAR, RSM-Tetzlaff, Joseph, sac.

de Peoria y la institución Santa María de Dayton, con voto favorable de sus hermanos y del Consejo provincial, el 6 de agosto de 1907 se consagró definitivamente en la Compañía de María, orientado hacia el sacerdocio; en el mismo mes ya lo encontramos en el seminario marianista de Friburgo, para dar comienzo a su formación sacerdotal. El rector Sorret informa favorablemente del seminarista norteamericano, del que comunica su gusto por el estudio, inteligencia y piedad.

El joven Tetzlaff será ordenado sacerdote en Friburgo el 31 de julio de 1910 por monseñor Jaquet. Seguidamente regresa a Estados Unidos, donde inicia su carrera docente en su querida institución Santa María de Dayton, primero como profesor, luego como subdirector en 1913 y, definitivamente, como director a partir de 1918. Son los años en los que la institución adquiere rango de *college*, orientándose hacia su definitivo estatuto universitario. Tetzlaff era muy responsable en sus obligaciones sacerdotales y docentes, tanto hacia la comunidad religiosa como hacia los alumnos; orientaba a los religiosos con su ejemplo personal y a los alumnos les obligaba a estudiar, pero, como buen prusiano, sin mostrarse simpático. Por estas buenas prendas, en agosto de 1923 recibe la dirección de la prestigiosa *Cathedral latin School* de Cleveland. Estimado por sus alumnos, fiel al cumplimiento del reglamento, sacerdote celoso de su ministerio y hombre de comunidad, los informes de los provinciales Meyer, O'Reilly y Yeske son excelentes. Para este último, Tetzlaff es un director modélico, que tiene en alto concepto su sacerdocio y se muestra celoso en su ministerio, de tal modo que su influencia se deja sentir favorablemente en la comunidad religiosa y entre los alumnos (informe de celo de 12-18 febrero de 1925). En el informe de la visita de diciembre de 1927 a la *Cathedral latin*, Yeske lo presenta a la Administración general como «el director más serio y concienzudo de la Provincia». No es de extrañar que fuera llamado a dirigir la vida marianista de la provincia de Cincinnati a partir del 8 de agosto de 1928. Tetzlaff se mostró un provincial exigente en el cumplimiento de los ejercicios de regla, sobre todo con los religiosos jóvenes destinados en las *high schools*, responsables de las actividades extraescolares en contacto con alumnos mayores y con sus padres, hasta tal punto que el Capítulo provincial de 1937 hubo de abordar el delicado problema de las defecciones (en el quinquenio 1928 a 1933 habían abandonado 63 religiosos, de los que 21 tenían votos perpetuos). Para el padre provincial, la causa principal de los abandonos residía en las numerosas ocupaciones de los religiosos, con predominio de lo profesional sobre la vida espiritual. Según Tetzlaff, los religiosos se veían arrastrados por el activismo de la vida moderna, sin dar suficiente motivación sobrenatural a su tarea escolar.

Tetzlaff recibió el gobierno de 420 religiosos, de los que 20 eran sacerdotes y 110 con votos temporales, que instruían a 9.367 alumnos (4.832 en primera enseñanza, 3.867 en *high school* y 668 en *college*). La depresión económica de 1929 no afectó tanto al número absoluto de alumnos cuanto al de establecimientos; en concreto, aumentaron los alumnos de segunda enseñanza en detrimento de los de escuela elemental. De hecho, en 1933 el número de alumnos se elevaba a 10.283, de los que 3.849 recibían primera enseñanza, 5.493 secundaria y 1.320 en *college*. La depresión tampoco afectó al incremento del personal religioso que en 1933 contaba con 469, de los que 27 eran sacerdotes y 103 temporales⁶⁶. Ante este nutrido cuerpo social, Tetzlaff orientará su acción de gobierno a formar la identidad del docente marianista en tanto que religioso educador, pues la formación profesional residía en las firmes manos del señor Sauer. Sin desdeñar de las medidas del provincial y del Capítulo provincial, no obstante, serán los duros acontecimientos de la Gran Depresión de 1929 y de la segunda guerra mundial las causas determinantes para corregir un género de vida excesivamente vertido en la acción y en la exterioridad, tomando como excusa la tarea escolar.

Cincinnati era una provincia poderosa en hombres y recursos económicos, que no necesitaba ayudas de la Administración general y podía sostener el gasto de sus formandos e

⁶⁶ G. SAUER, «Province de Cincinnati. Statistique du 1^{er} Janvier 1933 (February 1933)», p. 2-3, en *Chapitre général de 1933 (Statistiques)*, en AGMAR, 05.3.17. Antes de la crisis financiera se abandonaron en 1928 la escuela elemental con dos años de comercio de San Martín de Baltimore y en Cincinnati las escuelas de secundaria Elder H. S. y San Jorge H. S.; después de la crisis, San Agustín, en Cincinnati (1931), San Juan Bautista de Nueva York (1931), Santa María de Erie (1932) y Santa María H. S. de Stockton (1931).

inversiones con el trabajo de sus religiosos. De hecho, a pesar de la crisis económica, a largo de la década de los años treinta la provincia pudo responder a sus deudas. Antes de que se hicieran manifiestos los efectos negativos de la Gran Depresión, en el año 1930 Cincinnati se había hecho cargo del Colegio ponceño para varones en Puerto Rico, del *Trinity College* en Sioux City (Iowa), en Mineola (Long Island) construyó el *Chaminade high School* en una zona muy poblada y de alto nivel social cercana a Nueva York y en Santa Cruz (California), donde ya se dirigía la escuela elemental de la Santa Cruz, fundó la *Chaminade high School*. Estas nuevas propiedades sobrecargaron la deuda provincial. El Colegio ponceño incorporó una deuda de 45.000 dólares por la compra del terreno y otros 14.000 \$ por la compra de una casa adyacente al colegio; la construcción del colegio Chaminade de Mineola comportó otros 310.000 \$; la adaptación del *Trinity College* de Sioux City exigió 100.000 \$, de los que el obispado corrió a cargo de la mitad. Otras deudas provenían de la construcción de un pabellón de biblioteca en la universidad de Dayton (200.000 \$), obras en el colegio San Luis de Honolulu (800.000 \$) y en la *Chaminade high School* de Santa Cruz. El total de la deuda provincial en 1933 alcanzaba a 1.783.384 \$. La provincia podía responder con las aportaciones de las comunidades (en el quinquenio 1928-1933, estas habían contribuido con 434.854 \$), diversos fondos bancarios y la hipoteca de sus propiedades; pero, a partir de 1932 la crisis comenzó a afectar a los marianistas, desde el momento en que las parroquias se vieron obligadas a cerrar escuelas o traspasar la dirección a las religiosas, que se contentaban con salarios más bajos que los varones, y no se pudo disponer de los fondos bancarios debido a las disposiciones legales que congelaban dichos fondos; de hecho en el ejercicio 1933-1934 los ingresos provinciales habían experimentado un leve descenso de 10.772 \$. En consecuencia, hubo que parar el ritmo de compras de terrenos y de construcciones, para amortizar las deudas y tanto las obras como las comunidades se vieron obligadas a una drástica reducción de gastos. El ahorro y la austeridad se impusieron. En los años 1931 y 1932 no hubo movimiento de nuevas obras y por decreto del Capítulo general de 1933 todas las inversiones se vieron suspendidas.

Entonces, la Administración provincial orientó sus religiosos a fundar fuera de las fronteras continentales de Estados Unidos, en Puerto Rico y China, y a extender su acción pastoral a nuevos campos de actuación en parroquias y centros sociales. Así, en 1933 se tomó el establecimiento de primaria *Cathedral grade School* de Honolulu y se inició la escuela *Li Ming* en Tsianfu (China), también de primaria. Las provincias norteamericanas fueron pioneras en la Compañía de María en el apostolado diocesano parroquial, pues, si en 1933 San Luis asumió la parroquia Santa María, en Somerset, en 1934 Cincinnati recibió la parroquia María auxilio de los cristianos, en Osborn (Ohio), que hasta ese momento había sido una misión del instituto Santa María de Dayton y que fue canónicamente constituida en parroquia en aquel año. En 1935 se puede tomar el colegio San José H. S., de Alameda (California), y aumentar la presencia de religiosos en China con la aceptación en Han Kow de la escuela *Santze* de segunda enseñanza. A partir de este momento, la provincia ha llegado al límite de sus posibilidades en hombres y recursos; se detiene la apertura de grandes establecimientos docentes y en su lugar se toman obras de carácter asistencial: en 1937 se asume en el popular barrio neoyorquino de Brooklin – donde reside una abundante población católica– la dirección del orfanato *Saint John's Home*, con capacidad para 600 muchachos, y en 1938 la parroquia de la Inmaculada Concepción en Dayton. La prosperidad del Colegio ponceño, en Puerto Rico, valió para que los religiosos fueran llamados a tomar la dirección del colegio San José, en Río Piedras, cerca de la capital del Estado. El curso 1938-1939 se inauguró bajo la dirección de los marianistas. Antes de la segunda guerra mundial, en 1939, se acepta colaborar en la misión franciscana de Pekín y la dirección de la *North catholic high School* de Pittsburg. Así, Cincinnati extendía sus hombres desde Nueva York hasta California y más allá en las islas Hawai y China (contando otros 6 religiosos destinados en la viceprovincia de Japón); y de norte a sur, el provincial se debía ocupar de las comunidades desde Ohio hasta Puerto Rico, además de 12 seminaristas más 2 sacerdotes estudiantes en el seminario de Friburgo.

Con las debidas precauciones para no hacer aperturas extremadamente costosas y gracias al trabajo de sus muchos religiosos, la provincia pagaba a sus acreedores, en tal modo que en 1939 había reducido su deuda a 1.664.080 \$ (las mayores cargas respondían a las obras de los colegios Chaminade de Mineola y *Trinity College* de Sioux City, garantizadas con

hipotecas sobre las propiedades provinciales). Pero el señor Guiot aseguraba a los capitulares generales de 1939 que «la vitalidad de la Provincia es lo suficientemente fuerte como para soportar alegremente esta pesada carga»⁶⁷.

El movimiento de las obras provinciales nos manifiesta la sorprendente movilidad de los religiosos norteamericanos para sortear los efectos de la gran crisis financiera de 1929 durante la década del provincialato del padre Tetlazff. Pero, a pesar del esfuerzo desplegado, se puede hablar de un crecimiento lento, pues, de hecho, muchos de los nuevos establecimientos conocen un paso efímero en manos de los marianistas. Por ello, entre 1928 y 1938 el total de establecimientos descendió de 37 a 34. Sobre todo, se abandonó la dirección de escuelas primarias, que pasaron de 13 a 6; las escuelas secundarias y los *colleges* universitarios se mantuvieron casi estables: de 17 a 18 las primeras y de 1 a 2 los segundos. Las escuelas de comercio pasaron de 2 a 1; se asume un orfanato; se mantuvo una parroquia y las casas de formación permanecieron en el mismo número (1), si bien los religiosos aumentaron de 429 (22 de ellos sacerdotes –el 5,1 %–) a 501 (46 sacerdotes –9,2 %–). Aunque se dieron 234 primeras profesiones, también fue elevado el número de abandonos, con 119 casos⁶⁸.

En agosto de 1938 el padre Tetzlaff traspasaba el provincialato al padre Walter Tredtin. El nuevo provincial recibía una herencia de 496 religiosos en 35 casas. Los religiosos con votos definitivos eran 402, de los que 47 eran sacerdotes y otros 12 se preparaban en el seminario de Friburgo. La provincia podía mirar el futuro con esperanza, pues 23 jóvenes se formaban en el noviciado y 32 en el escolasticado. Los religiosos atendían a 10.242 alumnos.

En esta plenitud de obras docentes y de alumnos, algunos religiosos comenzaron a considerar la necesidad de extender la tarea educativa-pastoral hacia la creación de movimientos apostólicos laicales, similares a la moderna Acción católica. Religiosos y superiores secundaron fielmente los mandatos de los Capítulos general de 1933 y 1939 de crear grupos de Acción católica en todos los establecimientos escolares de la Compañía. El marianista más destacado en esta línea fue el padre Guillermo Ferree. El padre Ferree, ordenado en 1937, comenzó su actividad pastoral como profesor de filosofía en el escolasticado de Mount Saint John y en la universidad de Dayton, orientando su pensamiento y su actuación pastoral a promover el asociacionismo religioso de los alumnos y a formar a los universitarios y estudiantes de segunda enseñanza en la doctrina social de la Iglesia. Con un extenso artículo en el *Apostle of Mary* en las entregas de septiembre-octubre y noviembre de 1938 y enero de 1939 sobre los principios y tarea de las asociaciones religiosas en los colegios marianistas de segunda enseñanza, Ferree se reveló un pionero, al señalar la necesidad de extender la acción pastoral de los religiosos hacia la recreación de grupos de la congregación mariana según el pensamiento del padre Chaminade, que había dado la congregación de Burdeos una fuerte vivencia espiritual y acción misionera. Ferree recordaba que los grupos de acción apostólica chaminadianos, constituidos por jóvenes adultos, estaban en manifiesto contraste con las asociaciones religiosas juveniles que los marianistas animaban entre sus alumnos de las *high schools*, concebidas como una práctica más de las actividades extraescolares. Para Ferree, la congregación debía hacer de la escuela marianista su campo de misión y los marianistas debían hacer de la congregación un campo propio de su acción educativo-pastoral con los seculares. Según Ferree, el padre Chaminade había sido un precursor de la Acción católica; pero, a diferencia de esta, la congregación de Burdeos tenía un talante primordialmente defensivo contra los efectos secularizadores de la modernidad. La propuesta de recreación de la congregación entre los alumnos de secundaria y universitarios debía poseer un talante más apostólico. Ferree sostenía que el trabajo apostólico de los religiosos en la congregación debía servir para la santificación personal, por medio de un mayor cultivo de la vida espiritual sobre la base de la piedad filial mariana de la tradición marianista. Esta propuesta de apostolado laical buscaba ofrecer a los religiosos una misión

⁶⁷ J. MENUÉY, «Chapitre général 1933. Rapport du Troisième Assistant», pp. 19-20.48-49.52, en AGMAR, 05.2.6; G. DECK, «Province de Cincinnati. Office de Travail. 1933», en *Chapitre général de 1933. Rapports des Administrat. Prov.les. sur les Offices de Travail*, en AGMAR, 05.2.6; J. MENUÉY, «Chapitre général 1934. Rapport de L'Office de Travail», pp. 10.48-49.52, en AGMAR, 05.5.18; J. GUIOT, «Chapitre général 1939. Rapport du III^e Assistant», pp. 23.26, en AGMAR, 06.2.3.

⁶⁸ D. BOCCARDI, *o. c.*, p. 34.

capaz de compaginar la observancia de la vida espiritual propia de la vida consagrada, con la acción apostólica, sin disolverse en la «herejía del activismo»⁶⁹.

Ferree se convirtió en una personalidad muy influyente entre los marianistas de las dos provincias norteamericanas, por medio de sus libros, artículos y conferencias. Con una gran tenacidad y capacidad de trabajo, se aplicó al estudio del catolicismo social. Se graduó en filosofía por la Universidad católica de América, con la tesis *Individual Responsibility in Social Reform*, defendida en 1941. Al año siguiente obtuvo el grado de doctor en filosofía con la disertación *The act of social justice*, en la que hacía un análisis comparativo entre el concepto tomista de la justicia legal y la doctrina de la justicia social propuesto por el papa Pío XI en la encíclica *Quadragesimo anno*. A partir de este trabajo, se convirtió en un experto en los modernos métodos apostólicos laicales. Así, en 1942, el departamento de juventud de la *National catholic welfare Conference* le publicó un opúsculo de introducción a la Acción católica y en 1948 la editorial *The Paulist Press* le publicó una síntesis divulgativa de la tesis de doctorado, con el título de *Introducción a la justicia social*⁷⁰.

El provincial Tredtin estimó tanto la tesis y el pensamiento de Ferree, que lo nombró director de *The marianist* (que en 1942 sustituyó la tradicional *The Apostle of Mary*), haciéndole responsable de las publicaciones marianistas y director de los escolásticos de Mount Saint John. Este puesto le permitió formar a los jóvenes en un nuevo modelo de vida marianista, donde la vivencia espiritual personal y el trabajo apostólico venían integrados en un nuevo régimen de vida distinto de la tradicional clausura religiosa. Al mismo tiempo, transmitió a los escolásticos el deseo de una mayor formación intelectual. La doctrina apostólico-mariana del padre Ferre se extenderá a toda la Compañía de María a partir de la posguerra mundial y, sobre todo, a raíz de su elección para asistente general de Instrucción, por el Capítulo general de 1956, cargo que se continuó en la Administración general como asistente de Acción apostólica en el Capítulo siguiente de 1961. La presencia de Ferree en la Administración general, en los años previos al concilio Vaticano II, resultará providencial para orientar la misión marianista hacia el trabajo pastoral con seglares adultos.

⁶⁹ W. FERREE, «Principles governing the roles of sodality in our secondary schools», en *Apostle of Mary* 29 (IX-X 1938), pp. 150-158; (XI-1938), pp. 186-191, 30 (1939), pp. 13-18; ID., «First aim of the sodality: personal sanctification», en *Apostle of Mary*, 30 (1939), pp. 99-103, citado en CH. KAUFFMAN, *o.c.*, pp.191-193.

⁷⁰ W. FERREE, *Introduction to catholic action*. Washington, National catholic welfare Conference, 1942; ID., *The act of social justice. A study in social philosophy*. Washington, The catholic university of America Press, 1942; ID., *Introduction to social justice*. Nueva York, The paulist Press, ¿1948?